



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura

Centro Cultural Vizcaínas

Tema

Que para obtener el título de:

Arquitecto

Presenta:

María Leticia Julia Romero Cárdenas

Asesores:

Arq. J. Ernesto Alonso Hernández

M. En Arq. Isabel Briuolo Mariansky

Arq. José Luis Rincón Medina

México, D.F. 2004





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Romero Cárdenas
María Leticia Julia

FECHA: 9 Feb 04

FIRMA: Romero

Dedicada a:
Las personas más importantes de toda mi vida . . .

Mis papas Leticia Cárdenas de Romero y Vicente Romero Villarreal:
Por haberme enseñado de lo que soy capaz y por el impulso y apoyo que me han brindado toda la vida y para que vean de lo que son capaces, hicieron una Arquitecta por lo tanto ustedes también son Arquitectos.

Mis hermanos Vicente, Rogelio Agustín y Juan Manuel:
Por ser la sal y la pimienta de mi vida y porque saben que daría todo por ustedes.

A mis abuelos Guadalupe Villarreal Castro y Enrique Peña Ayala:
Por todo el cariño y ejemplo de vida que he recibido toda la vida de su parte.

A mis tías y tío Peña Villarreal:
Porque me acogieron desde siempre en su familia.

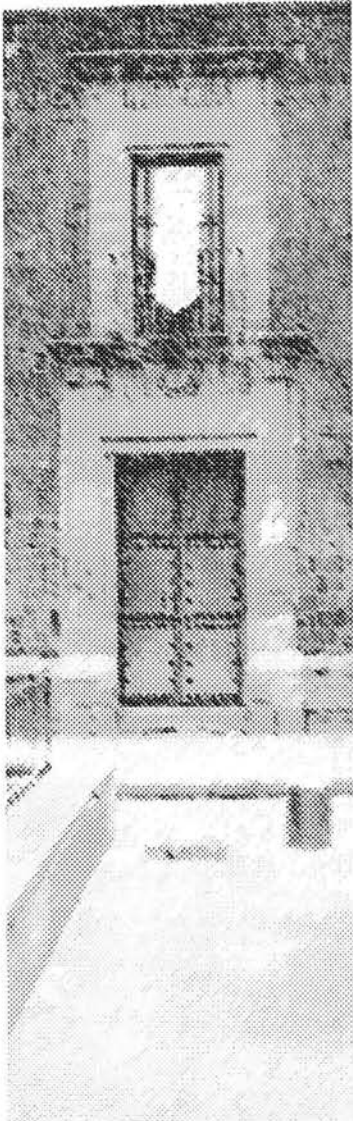
A mi tíos Guillermo Villarreal Castro y Teresa García de Villarreal:
Por el cariño y el interés hacia mi familia y además la integridad que nos han enseñado a toda la familia.

A mis primas Amparo, Mariana, Sandra, Claudia y Claudia Leticia:
Porque siempre he contado con ustedes y son mis únicas y mejores amigas.

A mis tíos Jesús, Ma. del Carmen, Mario y José:
Por ser un ejemplo de integridad, amor, diversión y por el apoyo y cariño que me han brindado.

A mi tía Aída Meraz Flores:
Por todo el cariño y apoyo que han estado presentes toda la vida.

A Antonio Martínez Fragoso:
Porque en este tiempo de conocernos me ha adoptado como alguien importante en su vida y es recíproco.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
I. UBICACIÓN	8
II. ANTECEDENTES	10
2.1 Antecedentes Históricos	11
2.2 Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico	12
2.2.1 Proyecto Vizcaínas	13
2.2.2 Corredor San Jerónimo	14
III. CENTRO CULTURAL	15
3.1 Planteamiento del problema	16
3.2 Identificación de la necesidad	16
3.3 Fundamentación del tema	17
IV. ZONA DE ESTUDIO	18
4.1 Fundamentación del sitio	19
4.2 Contexto	20
4.2.1 Vialidades	20
4.2.2 Imagen Urbana	21
4.2.3 Usuario	26
4.3 Uso del suelo	27
4.4 Equipamiento Urbano	27
4.5 Medio físico	28
4.5.1 Características topográficas	28
4.5.2 Características geológicas	28
4.5.3 Clima	28
4.5.4 Vientos dominantes	28
V. NORMATIVIDAD	29
5.1 Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico	30
5.1.1 Requerimientos en fachadas	30
5.1.2 Infraestructura	32
5.1.2.1 Infraestructura primaria	32
5.1.2.2 Infraestructura secundaria	32

5.1.3 Localización de construcciones nuevas en el lote	32
5.1.4 Volumetría y cubiertas de los edificios	33
5.1.5 Área libre de construcción y recarga de aguas pluviales al subsuelo	33
5.1.6 Criterios para determinar alturas en Zona Histórica	34
5.1.7 Normas para inmuebles con valor patrimonial para los efectos del PPDUCH	37
5.1.7.1 Inmuebles protegidos	37
5.2 Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas Complementarias del Distrito Federal	42
VI. MODELOS ANÁLOGOS	47
6.1 Centro Cultural Asturiano	48
6.2 Centro Cultural Lindavista	49
VII. PROPUESTA DE LOCALES Y ÁREAS	51
VIII. ANÁLISIS DEL TERRENO	55
8.1 Localización	56
8.2 Dimensiones del terreno	57
8.3 Características geográficas	58
8.4 Vialidades	59
8.5 Infraestructura	60
8.6 Valoración del terreno	61
8.6.1 Estado actual del terreno	61
8.6.2 Vistas	62
8.6.2.1 Calle San Jerónimo	62
8.6.2.2 Avenida José Ma. Izazaga	64
8.7 Propuesta de zonificación	65
IX. PROYECTO EJECUTIVO	82
9.1 Planos arquitectónicos	83
9.1.1 Planta de conjunto	84
9.1.2 Planta baja y estacionamiento	85
9.1.3 Planta estacionamiento	86
9.1.4 Planta alta	87
9.1.5 Corte 1 – 1'	88

9.1.6 Corte 2 – 2' y 3 – 3'	89
9.1.7 Fachadas	90
9.1.8 Perfil Urbano	91
9.2 Planos estructurales	92
9.2.1 Cimentación	93
9.2.2 Entrepiso estacionamiento tipo y planta de acceso	94
9.2.3 Entrepiso nivel 1 y azotea	95
9.2.4 Cortes por fachada X – X' y Z – Z'	96
9.2.5 Cubierta	97
9.2.6 Detalles estructurales	98
9.2.7 Memoria descriptiva. Estructura	99
9.3 Instalaciones	100
9.3.1 Instalación hidráulica	101
9.3.2 Instalación sanitaria	103
9.3.3 Detalles sanitarios	106
9.3.4 Memoria descriptiva. Hidráulica	107
9.3.5 Memoria descriptiva. Sanitaria	107
9.3.6 Sistema de iluminación	108
9.3.7 Memoria descriptiva. Eléctrica	111
9.4 Vistas del proyecto final	113
9.4.1 Vistas interiores	114
9.4.2 Vistas exteriores	115
X. PROYECTO FINANCIERO	116
CONCLUSIONES	120
Bibliografía	121

INTRODUCCIÓN

El Centro Histórico de la Ciudad de México es un lugar muy importante para el país, por lo mismo el gobierno del Distrito Federal se dio a la tarea de planear un programa de desarrollo urbano para esta zona cuyo objetivo es regenerar esta área, ya que el despoblamiento y el mal uso que se le ha dado la ha vuelto un lugar al que nadie quiere ir después de cierta hora del día, por la inseguridad que ahí existe.

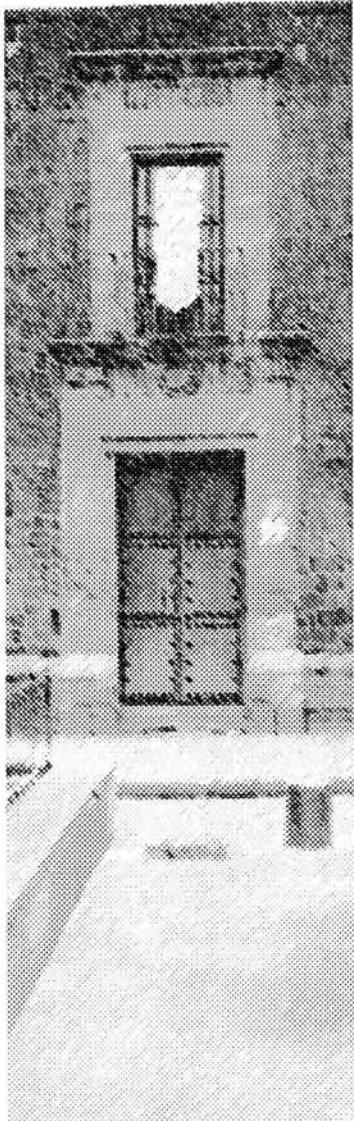
Basados en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico (PPDUCH) se ha elegido el tema Centro Cultural Vizcaínas que forma parte del proyecto Corredor San Jerónimo que pretende fomentar la cultura en este espacio del Centro Histórico.

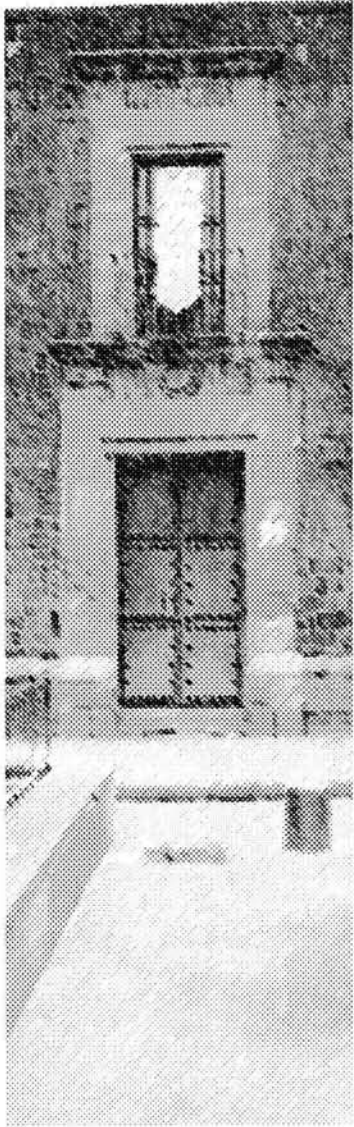
El presente trabajo contiene los antecedentes históricos de la zona que vale la pena resaltar porque la Ciudad de México es el Centro de todo el país y en el que se desarrolló una de las culturas más importantes del Continente Americano, de ahí la preocupación del Gobierno por devolverlo a la vida.

Se pretende que el Centro Cultural Vizcaínas sea un grano de arena para el rescate del Centro Histórico como un lugar al que se quiera visitar sin temor.

Con los puntos vistos en este trabajo son una guía para no salir del contexto urbano, arquitectónico y social rodea este tema, además de ser el sustento del proyecto arquitectónico con el que se concluye.

El objetivo de este trabajo es demostrar los conocimientos aprendidos durante la carrera de Arquitectura que implican la aplicación de métodos basados en la planeación integral de un proyecto arquitectónico, es decir, la integración del medio urbano con el objeto arquitectónico, tomando en cuenta las necesidades de los usuarios, la normatividad, los ejemplos de edificios similares, el respeto al contexto urbano e histórico de la zona.



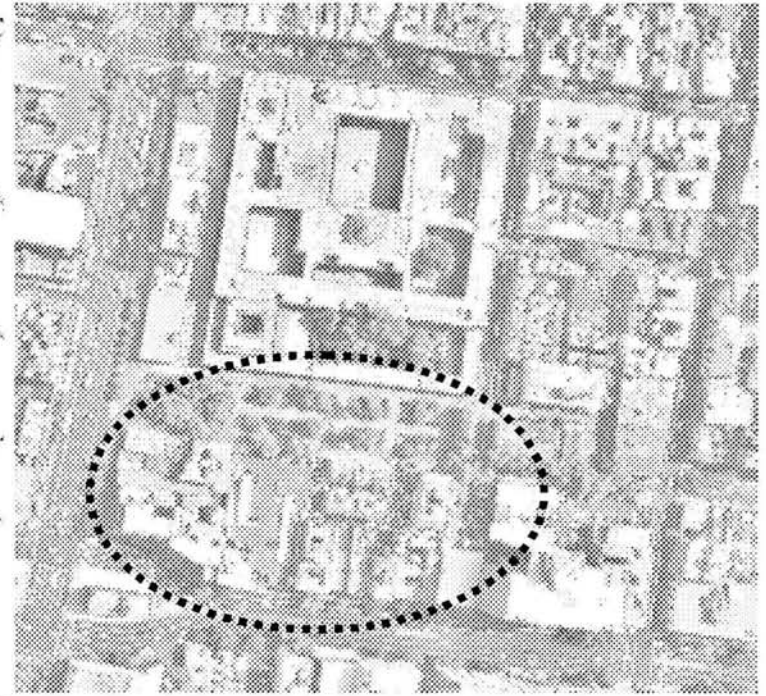
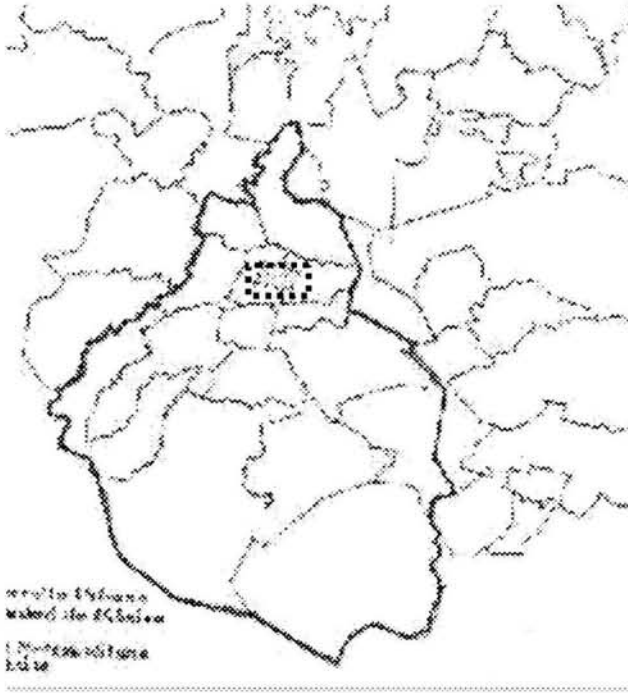
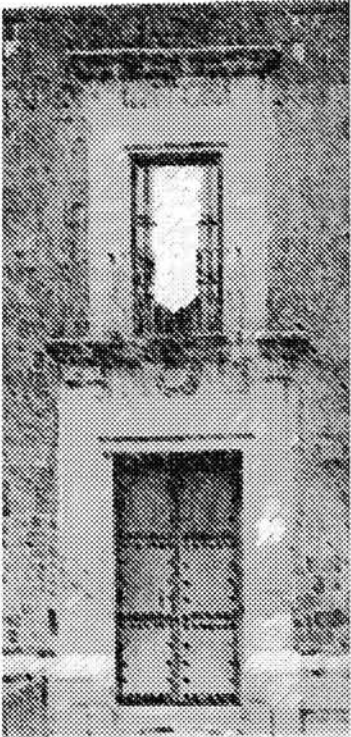


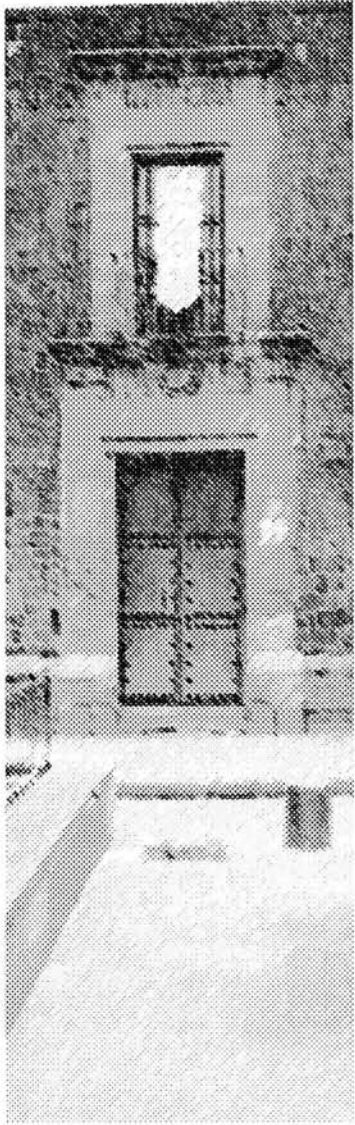
I. UBICACIÓN

I. UBICACIÓN

El predio se ubica en el área de Vizcaínas dentro del perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México perteneciente a la delegación Cuauhtémoc.

El área de Vizcaínas está limitada por las calles República del Salvador, Eje Central Lázaro Cárdenas, Av. José María Izazaga y 5 de febrero.





II. ANTECEDENTES

II. ANTECEDENTES

2.1 Antecedentes históricos

El Centro Histórico de la Ciudad de México es uno de los sitios más importantes del país, no solo porque ahí se encuentra el origen del nombre de nuestra ciudad y de nuestra nación, sino porque en él se han ido acumulando a lo largo de los siglos valores sociales, simbólicos, económicos y funcionales de la cultura urbana de los mexicanos.

En él se localizan los principales edificios de gobierno, muchos recintos de culto religioso y numerosos espacios públicos que concentran multitudes, en días festivos o de reclamo social; en el Centro Histórico se encuentra también la mayor concentración del patrimonio arquitectónico de los últimos cuatro siglos, también existe ahí una gran variedad de instituciones financieras y la gama más amplia de la actividad comercial, desde la unidad comercial de barrio hasta el más sofisticado mercado de tecnología electrónica, además de reunir importantes actividades productivas como artesanías e industrias de productos alimenticios, ropa y calzado, por mencionar algunas.

El Centro Histórico actual fue el centro de la Ciudad y del espacio metropolitano durante muchos años, su función hegemónica llegó a ser tan importante que la vitalidad y los flujos de transporte público hicieron de él su paso obligado. Hoy sin embargo, el Centro Histórico es un espacio que da muestras innegables del deterioro de las condiciones de vida de sus habitantes, del entorno y la imagen urbana y en donde además se manifiesta uno de los procesos de despoblamiento más agudos de la Ciudad. En la segunda mitad del siglo XX se manifestaron los cambios más radicales, cuando el Centro Histórico dejó de ser el corazón económico, político social de la Ciudad siendo sustituido por otros espacios más dinámicos y con mayor potencial de desarrollo

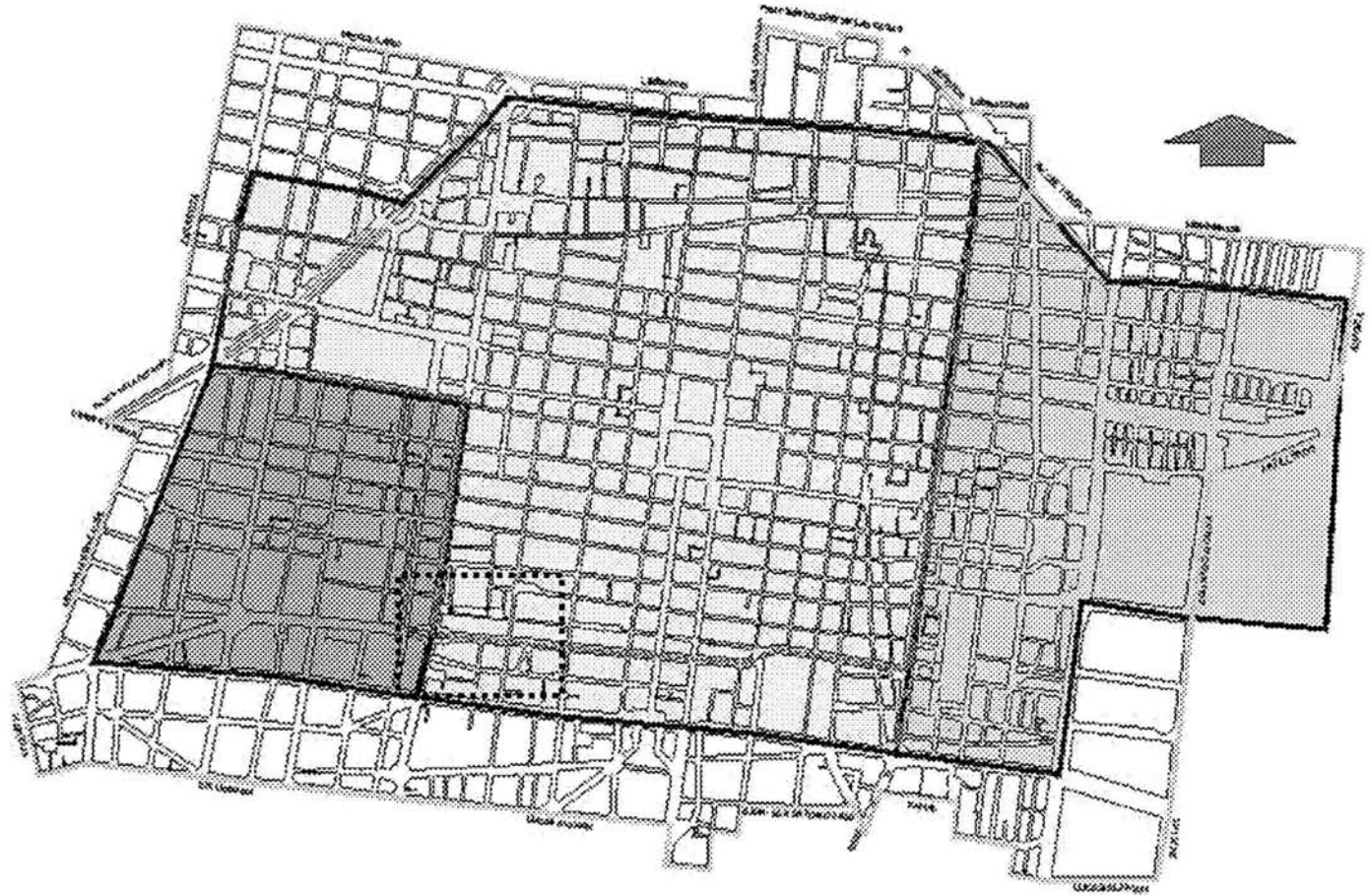
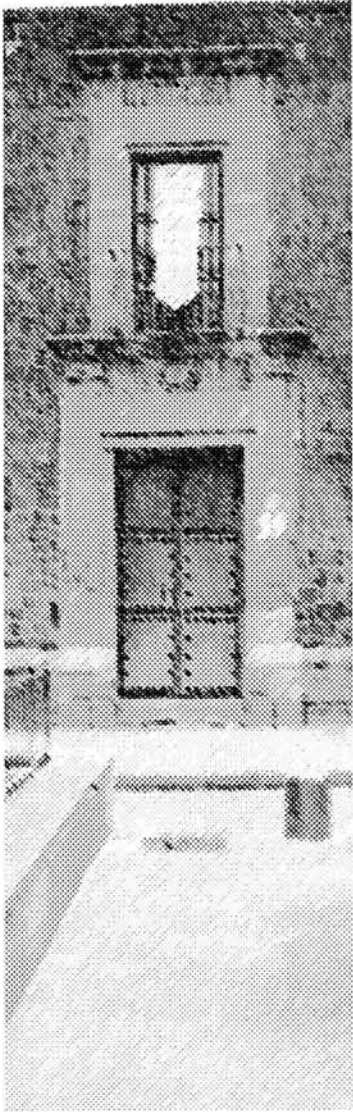
Por su importante concentración de edificios y sitios de valor patrimonial, en 1980 se expidió el decreto presidencial que declara al Centro Histórico *Zona Monumental* y en 1987 la UNESCO lo declaró *Patrimonio Cultural de la Humanidad*. El Centro Histórico ocupa una superficie de 9 km² y está dividido en dos perímetros identificados con las letras A y B. En el *Perímetro A* se encuentra la mayor concentración de sitios y edificios catalogados; el *Perímetro B* juega el papel de un espacio de transición hacia otras zonas de la Ciudad

Colegio de las Vizcaínas



2.2 Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico

El Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico se divide en dos perímetros identificados por las letras A y B teniendo como objetivo la regeneración de esta parte de la Ciudad por medio de proyectos aislados que en conjunto se espera que tengan un impacto positivo para atraer a la gente, que se ha alejado del Centro Histórico, ya sea por medio de vivienda, comercio o cultura. A su vez, los perímetros están compuestos por áreas identificadas por plazas o edificios significativos, en este caso, el predio se encuentra en la zona de Vizcaínas, donde existe un plan específico para este lugar, denominado Proyecto Vizcaínas (gráfico 1) que se describe a continuación.



2.2.1 Proyecto Vizcaínas

La zona de Vizcaínas se ubica dentro del área de atención prioritaria para mejorar las condiciones del Centro Histórico. (Gráfico 2)

Está delimitada por el Eje Central Lázaro Cárdenas al poniente; calle 5 de febrero al oriente; avenida José María Izazaga al sur y calle República del Salvador al norte.

Esta zona se caracteriza por la existencia de una compleja mezcla de comercio, servicios especializados y vivienda. Las condiciones habitacionales del sector corresponden al desarrollo de una población de ingresos medios bajos, con requerimientos de equipamiento y servicios urbanos, diferentes de los que se presentan en el oriente y norte del Centro Histórico.

Presenta condiciones muy favorables para el rescate de los espacios públicos, como generadores de actividades y encuentros sociales indispensables para la reapropiación de un barrio. Estos espacios son: la Plaza de las Vizcaínas, el Callejón de San Ignacio, las Plazas de Regina Coelli y del Ex – Convento de San Jerónimo.

Se propone la regeneración integral de las Plazas de Regina, Vizcaínas y San Jerónimo. Existe la promoción de inversiones para el desarrollo económico y el mejoramiento del equipamiento social y cultural, como proyecto importante se propone el Corredor Cultural San Jerónimo.

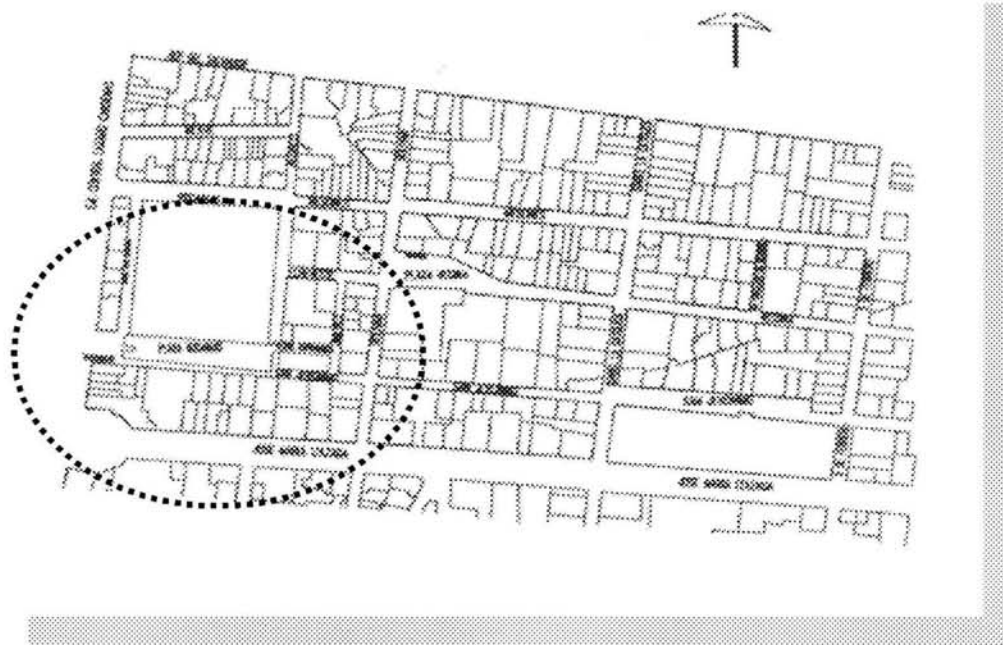
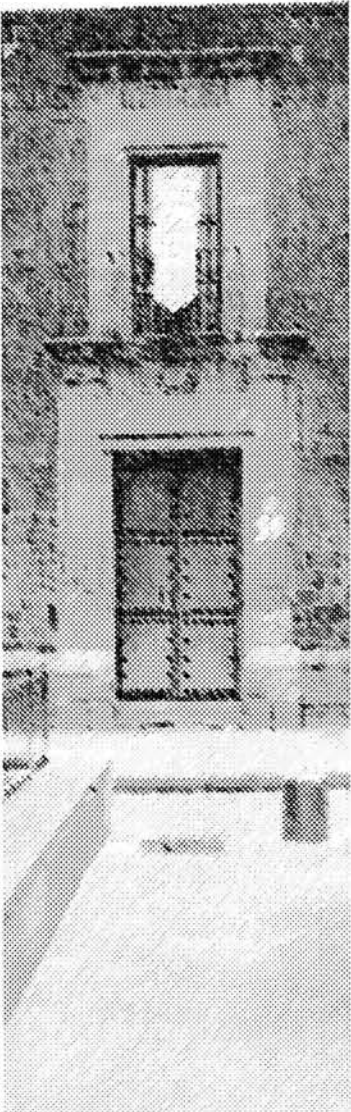


Gráfico 2. Área Vizcaínas

2.2.1.1 Corredor Cultural San Jerónimo

En este proyecto se consideran tres espacios urbanos que son la Plaza de las Vizcaínas, el Teatro Vizcaínas y la Plaza San Jerónimo vinculados por un eje a través de la calle de San Jerónimo (gráfico 3), esta zona cuenta con una excelente accesibilidad, tanto peatonal como vehicular, esta ventaja compensa de alguna forma el hecho de encontrarse aislado de la zona monumental.

Se considera que a través de una promoción adecuada de los valores y atractivos que existen dentro de este proyecto, aunado a sus ventajas de ubicación y accesibilidad, puede convertirse en un destino turístico en sí mismo ya que cuenta con actividad cultural en torno la Universidad del Claustro de Sor Juana, concentración de vivienda media, ausencia de comerciantes en vía pública, amplia oferta de estacionamientos públicos, es una zona aledaña a corredores comerciales de alta densidad, lo que garantiza el flujo peatonal.

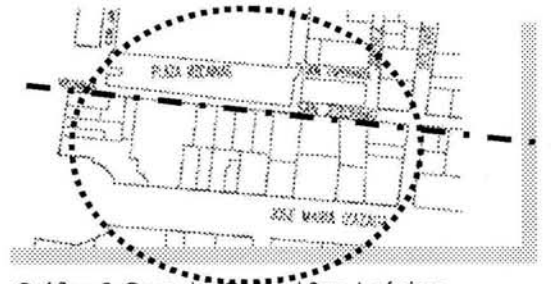
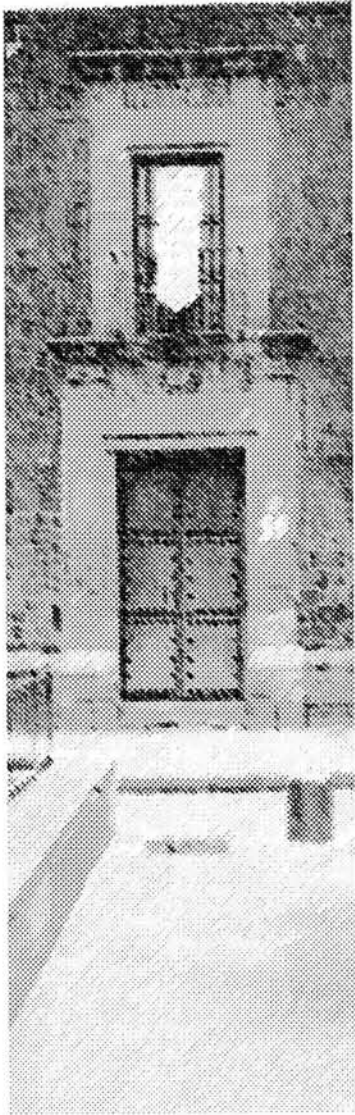


Gráfico 3. Corredor Cultural San Jerónimo

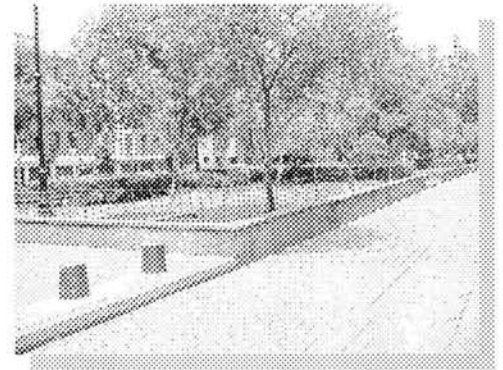
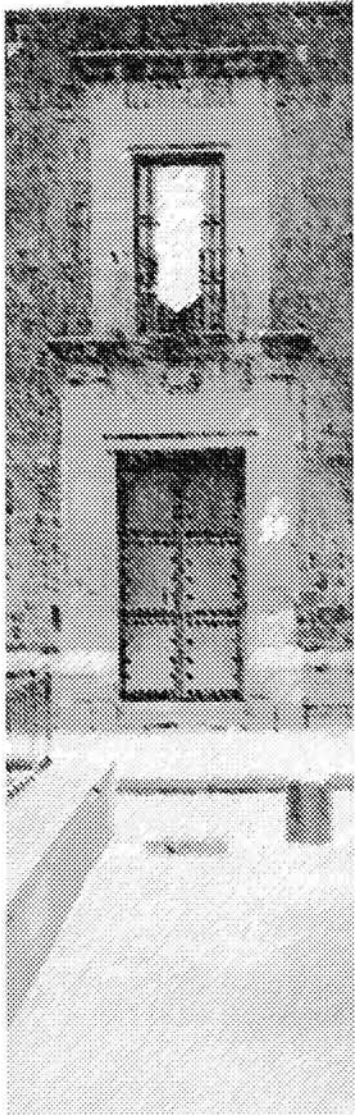


Gráfico 4. Vista de la Plaza de las Vizcaínas



III. CENTRO CULTURAL

III. CENTRO CULTURAL

3.1 Planteamiento del problema

¿Qué es la cultura?

Es el modo de vida y costumbres, conocimiento y grado de desarrollo artístico y científico en una época o grupo social. Es una forma determinada según la cuál los hombres por medio de las facultades intelectuales viven, piensan, actúan; comprende un conjunto de pensamientos y acciones expresadas a través del arte, la ciencia, la literatura, etc. El resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de superarse por medio de los ejercicios de las facultades intelectuales del hombre.

¿Qué es un Centro Cultural?

Es un edificio o conjunto de edificios que son parte del equipamiento urbano y que están destinados a actividades de tipo cultural, recreativo o artístico, que contribuyen a incrementar el nivel educativo de la población al ofrecer nuevas fuentes de conocimiento de manera autodidacta para mejorar sus facultades intelectuales, manuales y laborales.

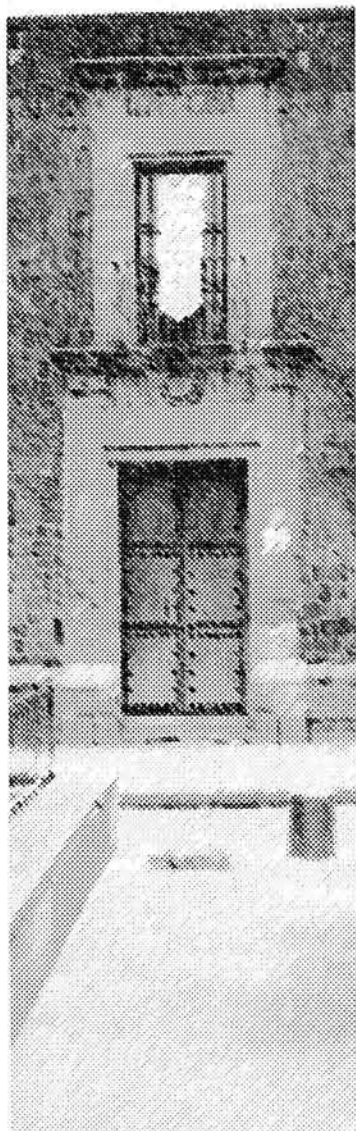
Características de ubicación de un Centro Cultural

Para la construcción de los Centros Culturales se requieren terrenos grandes que deben contar con los servicios de agua, luz, teléfono, drenaje, pavimentos y banquetas; deberá estar ubicado en un área que sea de importancia y al mismo tiempo de influencia, con vialidades primarias y secundarias, para tener facilidad de acceso y salida del Centro Cultural a las diferentes calles o avenidas.

3.2 Identificación de la necesidad

De acuerdo al estudio que hizo el PPDUCH sobre equipamiento urbano se comprobó que en el área de Vizcaínas no existe un edificio similar por lo que el proyecto Centro Cultural Vizcaínas es una buena opción porque el terreno cuenta con todo lo necesario para poder ubicarlo ahí, por otro lado sería una alternativa para regenerar la zona como parte del proyecto Corredor Cultural San Jerónimo.

Con este Centro Cultural se pretende equilibrar la actividad comercial con el fomento cultural, creando un espacio donde la actividad intelectual sea la principal.



3.3 Fundamentación del tema

El Centro Histórico de la Ciudad de México se identifica como una zona en la que el comercio prevalece y el despoblamiento va en crecimiento. Esta es la causa por la que el gobierno del DF por medio del PPDUCH y la iniciativa privada pretenden recuperarlo dándole un giro cultural a la zona en la que se encuentra la Plaza de Vizcaínas que tiene una gran importancia por ser un espacio abierto que influye directamente con los inmuebles circundantes al permitir la integración del elemento arquitectónico con el urbano.

Esta es la razón por la que es propicio desarrollar el proyecto de Centro Cultural Vizcaínas, ya que la zona está prevista para ser un corredor cultural dentro del PPDUCH.

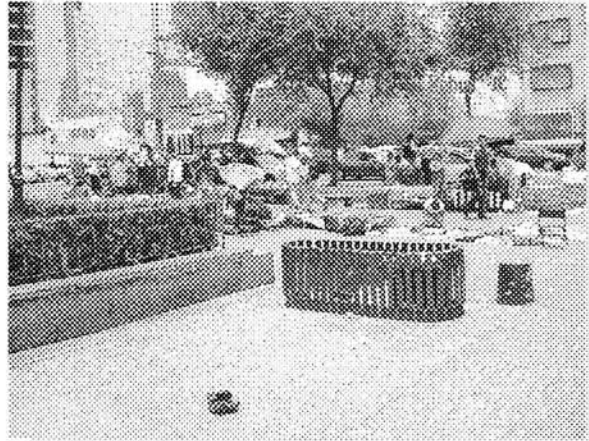
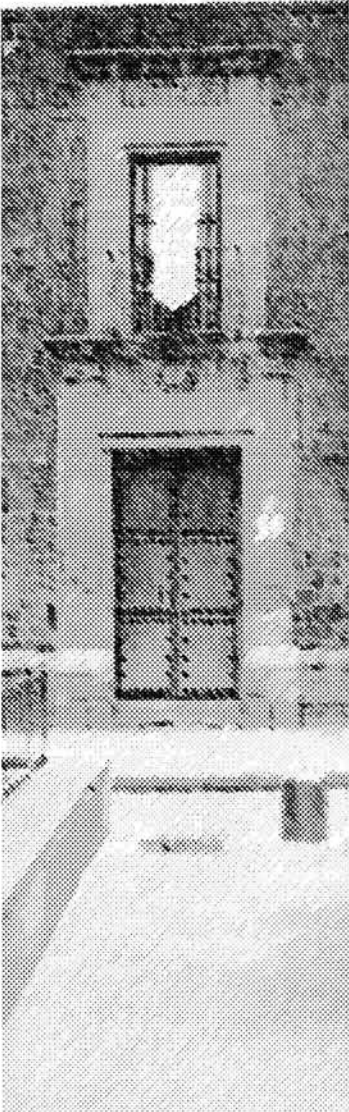
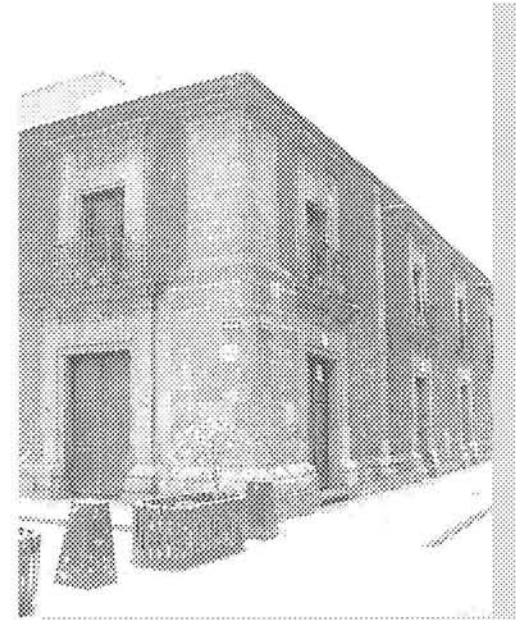
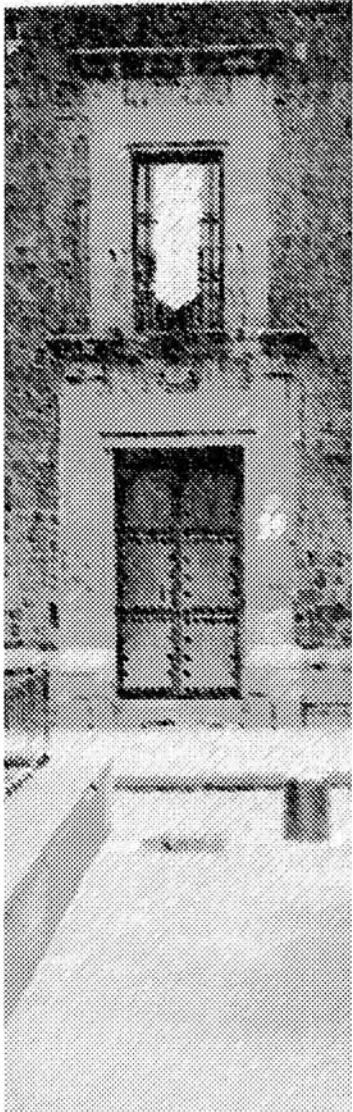


Gráfico 5. Invasión de vendedores ambulantes deteriorando la imagen del Centro Histórico

Gráfico 6. Abandono de edificios en el Centro Histórico





IV. ZONA DE ESTUDIO

IV. ZONA DE ESTUDIO

4.1 Fundamentación del sitio

La zona de estudio (gráfico 6) está delimitada por las calles San Jerónimo, Bolívar, José María Izazaga y Eje Central Lázaro Cárdenas, por ser el contexto inmediato y el que más influirá para el desarrollo del proyecto Centro Cultural Vizcaínas.

El terreno está localizado dentro del área destinada al Corredor Cultural San Jerónimo propuesta por el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico (PPDUCH) con el propósito de darle impulso a los aspectos de integración social, cultural y urbana, que por sus características se espera despierte el interés de la población para recurrir a los servicios del Centro Cultural Vizcaínas.

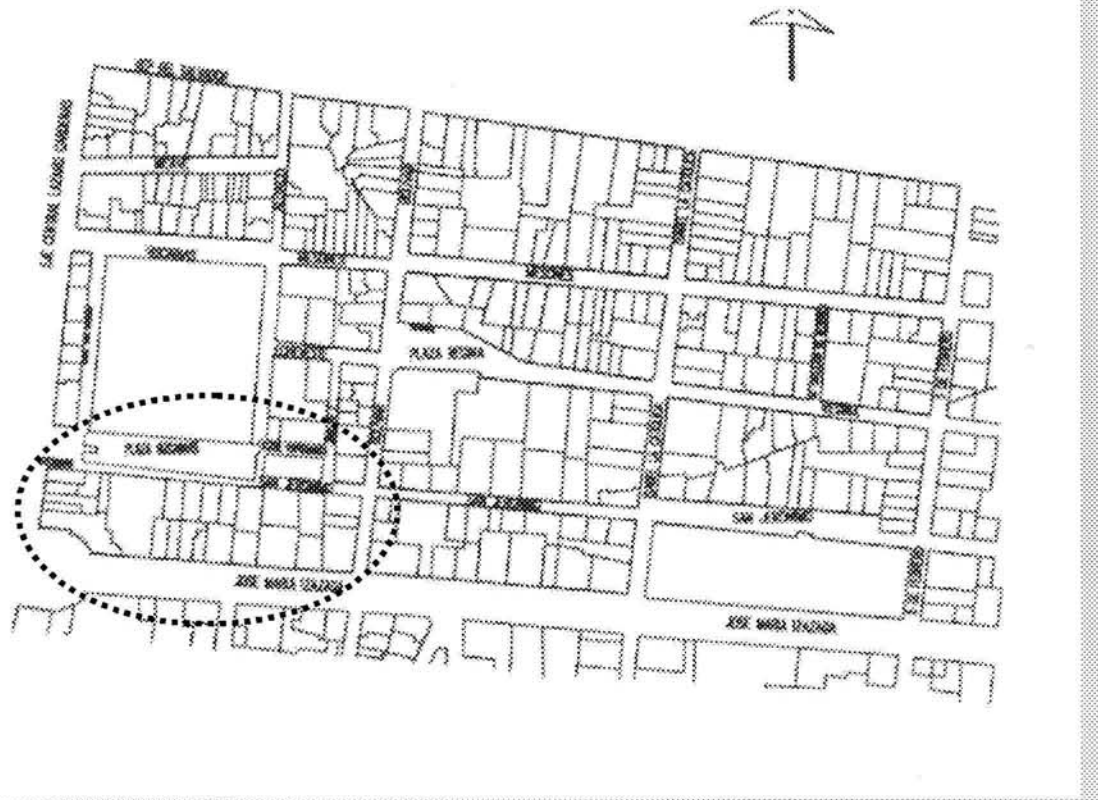
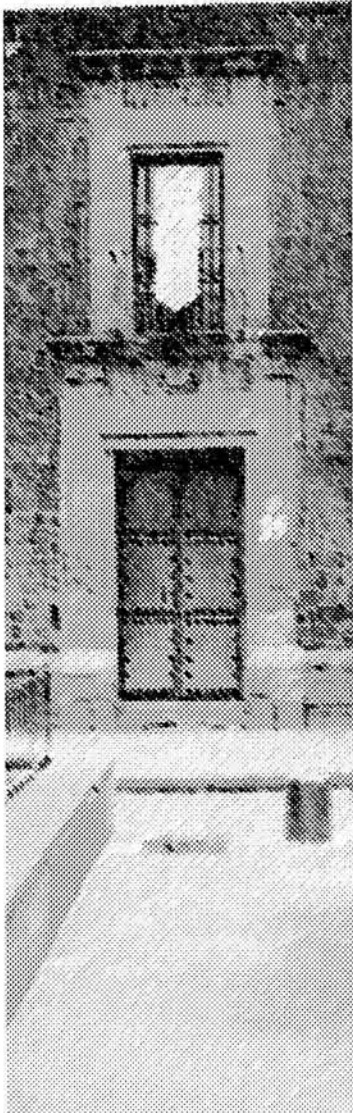


Gráfico 6. Delimitación de la zona de estudio

4.2 Contexto

4.2.1 Vialidades

Por medio de las vialidades podemos definir los accesos peatonales y vehiculares tomando en cuenta las cargas vehiculares, sentidos y usos de las calles.

En el siguiente cuadro se describen las características de las vialidades que delimitan la zona de estudio.

Clasificación	Vialidad	Sentido	Uso
Primaria	Eje Central Lázaro Cárdenas	Sur – Norte (transporte particular) Norte – Sur (transporte público)	Comercial
Secundaria	José Ma. Izazaga Bolívar	Oriente – Poniente Norte – Sur	Comercial Comercial y Vivienda
Terciaria	San Jerónimo	Doble sentido	Vivienda y Comercial

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta esta información podemos ver que es conveniente ubicar el acceso vehicular en la avenida José María Izazaga por ser una vialidad secundaria que tiene un flujo vehicular y peatonal fácil de identificar a nivel regional; el acceso exclusivamente peatonal lo propongo por la calle San Jerónimo por formar parte del Corredor San Jerónimo y así integrarme a dicho proyecto.

4.2.2 Imagen Urbana

La imagen urbana resulta del conjunto de percepciones producidas por las características específicas: arquitectónicas, urbanísticas y socioeconómicas de la zona.

Tanto la forma y aspectos de la traza urbana, como el tipo y antigüedad de las construcciones, particularidades del barrio, calles, edificios o zonas históricas, estos son algunos de los aspectos más importantes que dan *identidad* a un lugar.

Dentro de la zona de estudio podemos notar que hay inmuebles con características de diferentes épocas como la colonial, el funcionalismo, el racionalismo y también hay edificios de los últimos 20 años, estos últimos sin una identidad definida por tener una combinación de elementos decorativos de edificios con mayor riqueza arquitectónica.

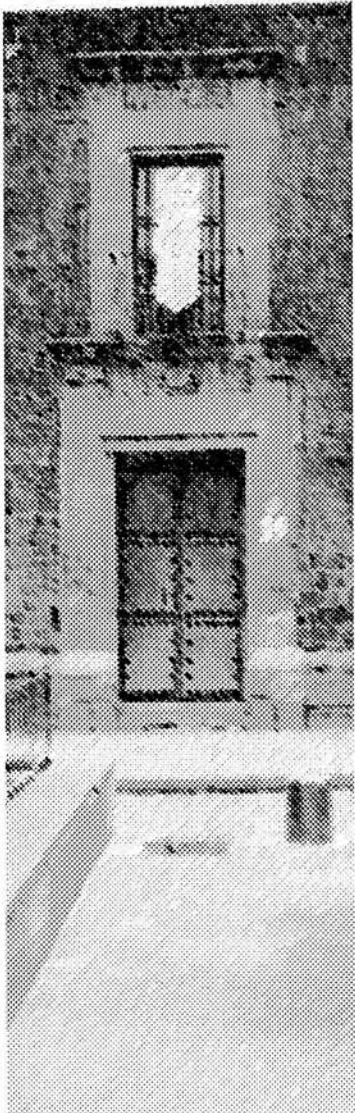
Dentro de la zona de estudio se puede notar que hay edificios de diferentes épocas, desde la etapa colonial, el funcionalismo, el racionalismo y arquitectura contemporánea de los últimos veinte años, estos últimos sin una identidad definida hasta ahora, pero se puede ver que han retomado elementos arquitectónicos como proporciones en vanos, alturas, molduras, colores y texturas de edificios con mayor riqueza arquitectónica.



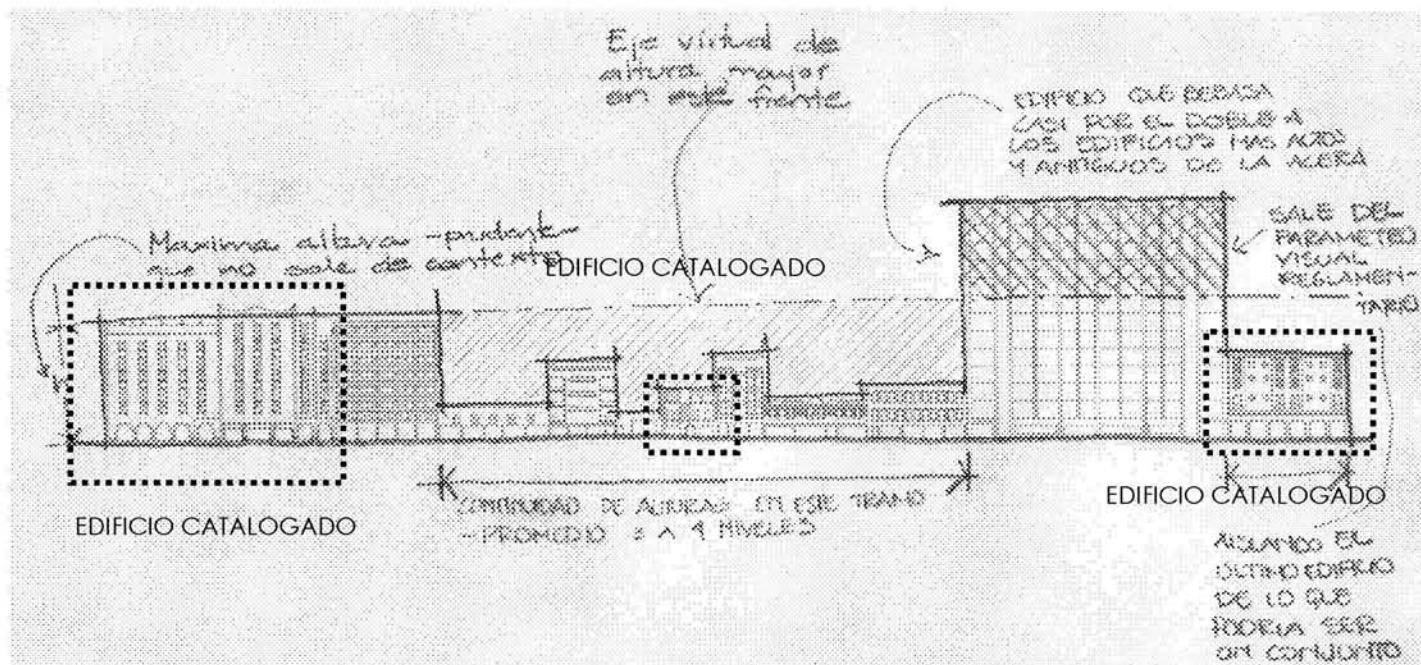
Gráfico 8. Perfil del contexto
Av. José María Izazaga



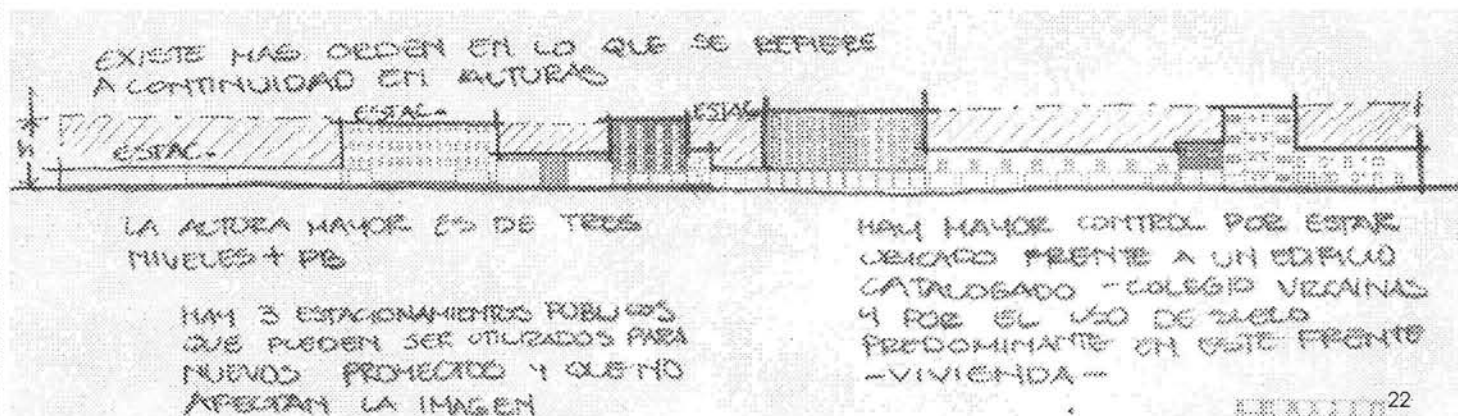
Gráfico 9. Perfil del contexto
Calle San Jerónimo



Av. José Ma. Izazaga USO DEL SUELO HM PERO MAYORMENTE COMERCIAL EN PLANTA BAJA Y VIVIENDA Y OFICINAS EN PLANTA ALTA PERO CON EDIFICIOS DE RIQUEZA ARQUITECTÓNICA



Calle San Jerónimo USO DEL SUELO HM PERO ES BÁSICAMENTE DE VIVIENDA CON ESTACIONAMIENTO EN PLANTA BAJA Y EXISTEN TRES ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS EN LA ACERA

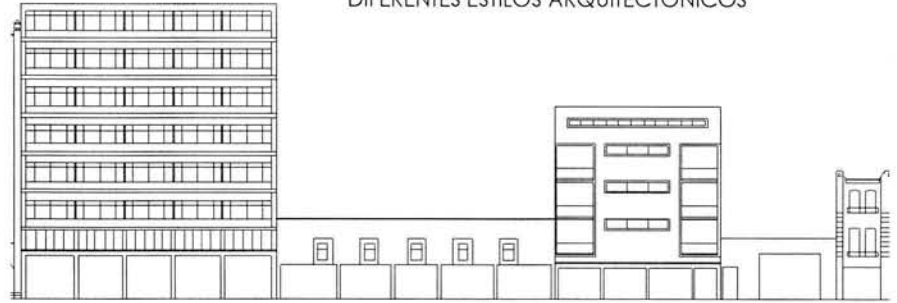


De acuerdo a los perfiles del contexto se pueden identificar los componentes característicos de la zona del Centro Histórico y en particular la de Vizcaínas, como son: predominio de en la verticalidad en vanos; rodapié en diversos materiales como recinto, canteras o pintura; alturas no mayores de cuatro niveles, con excepción de tres edificios sobre la avenida José Ma. Izazaga. Estas características sirven como base para la ejecución del proyecto Centro Cultural Vizcaínas.

REMATES EN LOS EDIFICIOS



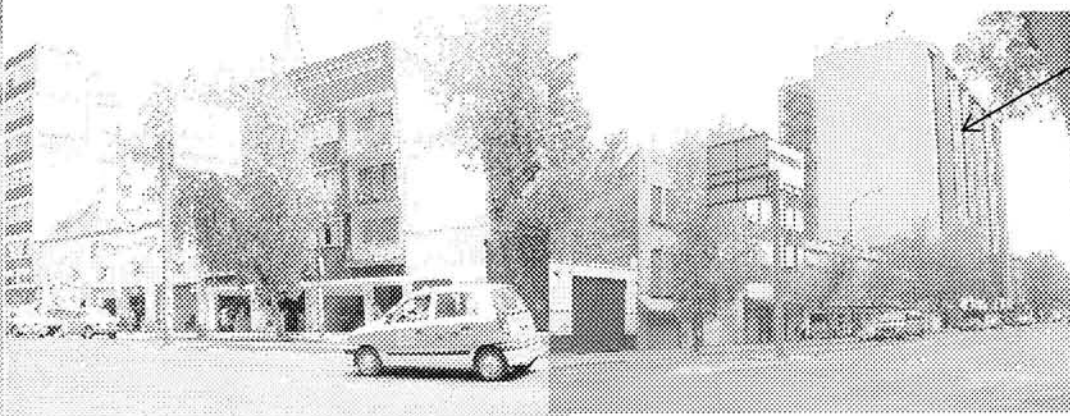
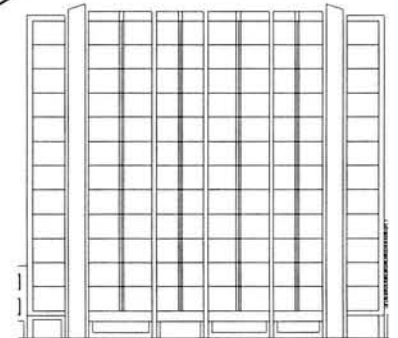
DIFERENTES ESTILOS ARQUITECTÓNICOS



PROPORCION EN VANOS 2:1



EDIFICIO PRODUCTO DE LOS CONSTRUCTORES SIN ÉTICA, QUE PERMITIERON QUE SE DAÑARA EL CONTEXTO VISUALMENTE ADEMÁS DE NO RESPETAR REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA

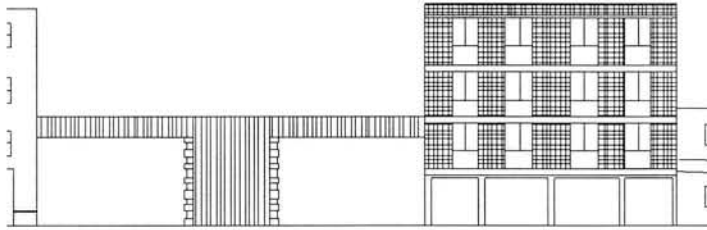


ESQUINA DE LA CALLE SAN JERÓNIMO CON LA CALLE DE BOLIVAR



ESTE EDIFICIO TAMBIÉN ES UN ESTACIONAMIENTO PERO EN VARIOS NIVELES Y QUE TRATÓ DE CONSERVAR AL MENOS LAS PROPORCIONES EN VANOS CONJUGANDO CON EL ENTORNO

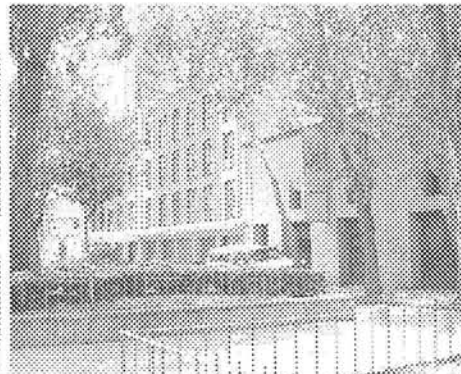
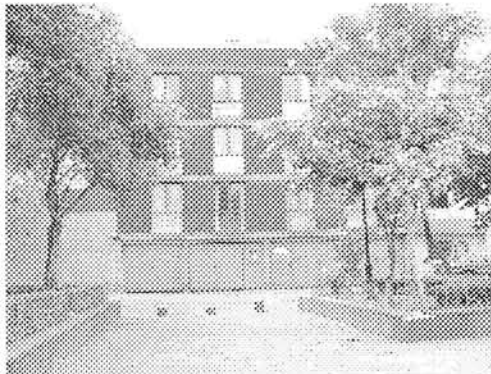
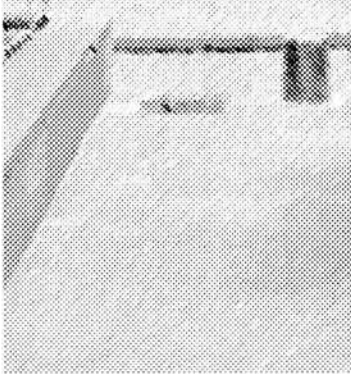
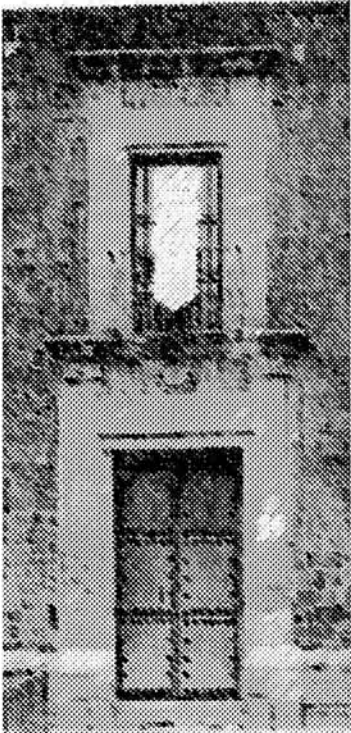
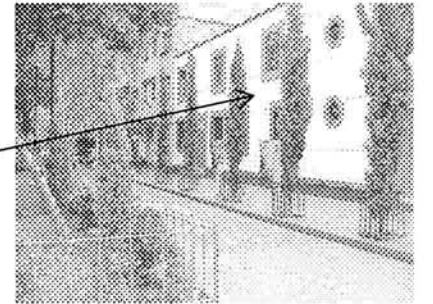
CUENTA CON UN ESTACIONAMIENTO QUE TIENE UNA BARDA EN MAL ESTADO CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 2.50 MTS. Y NO APORTA NINGUNA RIQUEZA ARQUITECTÓNICA AL CONTEXTO PERO SI FUNCIONAL A LA ZONA



LA MAYOR PARTE DE LOS EDIFICIOS CONSERVAN LAS ALTURAS Y PROPORCIONES EN VANOS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO HISTÓRICO 2:1



AUNQUE HAY EDIFICIOS NUEVOS RELATIVAMENTE QUE NO HAN RESPETADO O ESCOGIDO SIQUERA UNA FORMA PARA LOS VANOS, MATERIALES Y/O COLORES COMO EL UBICADO EN EJE CENTRAL Y SAN JERÓNIMO



Avenida José María Izazaga

Esta avenida contiene una gran diversidad de estilos arquitectónicos, no existe una continuidad en usos de suelo ya que existe mezclado el comercio con la habitación con primero en mayor porcentaje, también existen diferentes alturas en edificios que dan discontinuidad visual, pero conserva elementos arquitectónicos como:

- Rodapiés
- Vanos verticales
- Bloques de tezontle
- Bloques de cantera

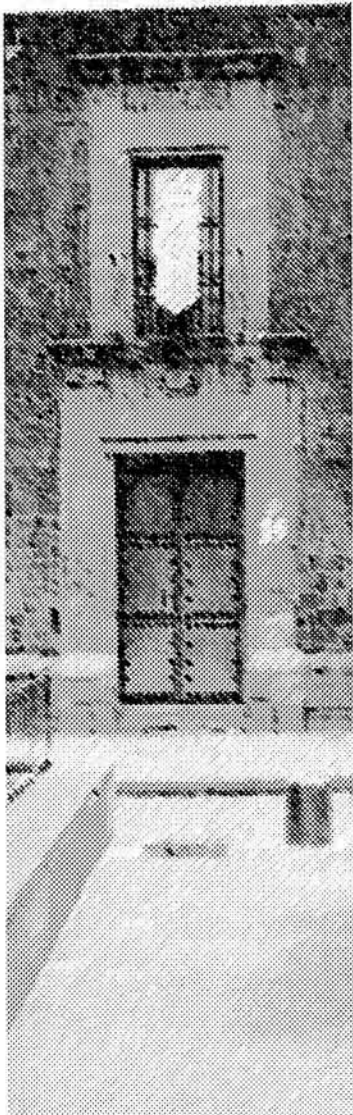
Aunque hay un edificio que rompe con el contexto por el uso de materiales y altura.

Calle San Jerónimo

En esta calle se puede ver una altura constante en los edificios respetando el edificio que aloja al Colegio de las Vizcaínas que es un inmueble catalogado por el INAH. Otra característica importante es la existencia de la Plaza de las Vizcaínas que facilita la apreciación del contexto además de aportar una sensación de tranquilidad, por otro lado los edificios de esta zona son habitacionales además de retomar elementos arquitectónicos como:

- Rodapiés
- Vanos verticales
- Bloques de tezontle
- Bloques de cantera
- Colores cálidos

En conclusión se puede decir que las dos calles son contrastantes ya que la avenida José Ma. Izazaga es muy dinámica y estrepitosa en comparación con San Jerónimo que es muy tranquila y silenciosa y esto es un punto muy importante para la realización del proyecto Centro Cultural Vizcaínas.



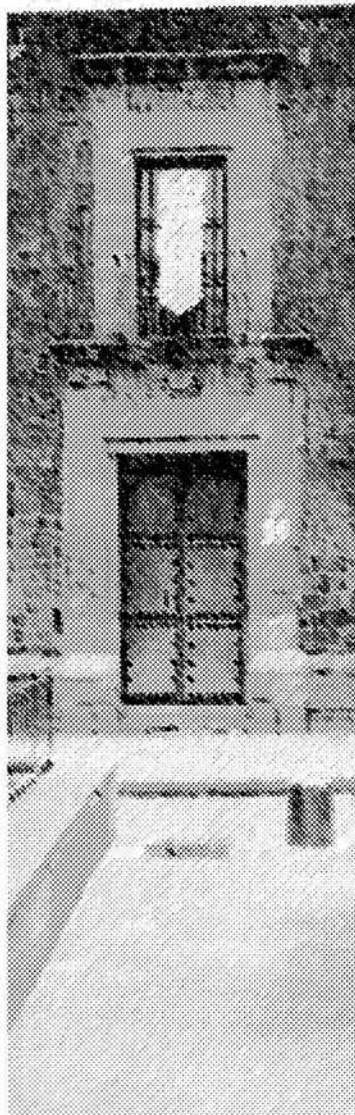
4.2.3 Usuario

Se pretende que el usuario del Centro Cultural Vizcaínas sea aquel que este interesado en desempeñar alguna actividad cultural en cualquiera de sus espacios y principalmente por los habitantes de la zona de Vizcaínas, como parte de un programa de integración de la zona que despierte el interés por lugares donde pueda existir la convivencia de los vecinos.

También se ha pensado en los alumnos de las escuelas cercanas que van desde primaria hasta nivel superior con horarios variados que abarcan todo el día.

La población flotante o turistas que recorren el Centro Histórico todos los días del año.

Al Centro Cultural podrán asistir personas que tengan inquietudes artísticas, como niños, jóvenes, amas de casa y cualquier persona que esté interesada en realizar cualquier actividad referente a la recreación.



4.3 Uso del suelo

El terreno se ubica dentro de la clasificación HM* - 20 del catálogo de usos de suelo para el Centro Histórico, que quiere decir que es una zona habitacional mixta que puede tener un número de niveles de acuerdo a los criterios para determinar las alturas en zonas históricas (PPDUCH) y se debe dejar un 20% del total del terreno como área libre permeable (ver croquis12), además puede contar con los siguientes servicios:

Exhibiciones

Galerías de arte
Museos
Centros de exposición temporal
y al aire libre

Alimentos y bebidas*

Cafés
Fondas
Restaurantes

Entretenimiento

Auditorios
Teatros
Cines
Salas de conciertos
Cineteca

Recreación social

Centros comunitarios
y culturales

Centros Comerciales *

Centro Comercial
Plaza Comercial

* Sólo planta baja

4.4 Equipamiento Urbano

El Centro Histórico sobresale por la existencia de numerosos elementos de equipamiento cuyo radio de influencia abarca otras delegaciones e incluso amplios sectores de la zona metropolitana y a escala nacional.

Con respecto al área de Vizcaínas el equipamiento consiste en:

Administración:

Oficinas administrativas de la Secretaría de Educación Pública (SEP)

Cultura

Teatro Vizcaínas

Recreación

Plaza de las Vizcaínas

Educación

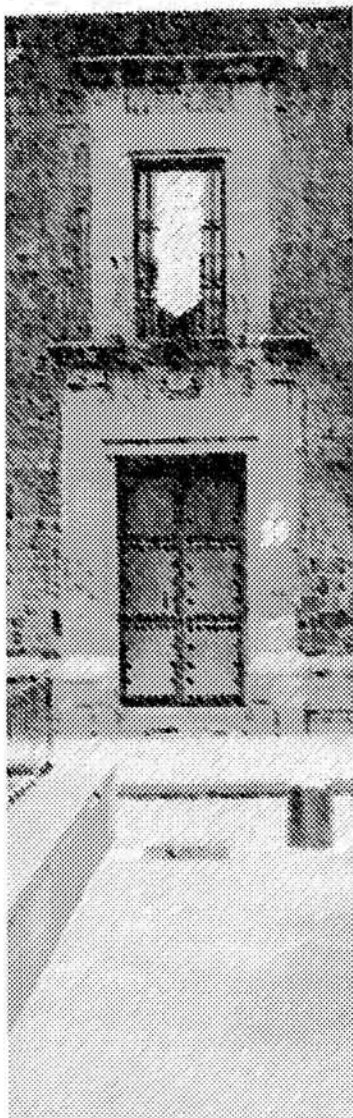
Colegio de San Ignacio de Loyola – Vizcaínas
Universidad del Claustro de Sor Juana

Culto

Capilla de la Concepción
Templo Regina Coelli

Comunicaciones y transportes

Estación Salto del Agua (metro)
Estación Isabel la Católica (metro)



4.5 Medio físico natural

4.5.1 Características topográficas

El relieve de la zona es sensiblemente plano, es menor al 5%; la altitud promedio es de 2,240 m sobre el nivel del mar.

4.5.2 Características geológicas

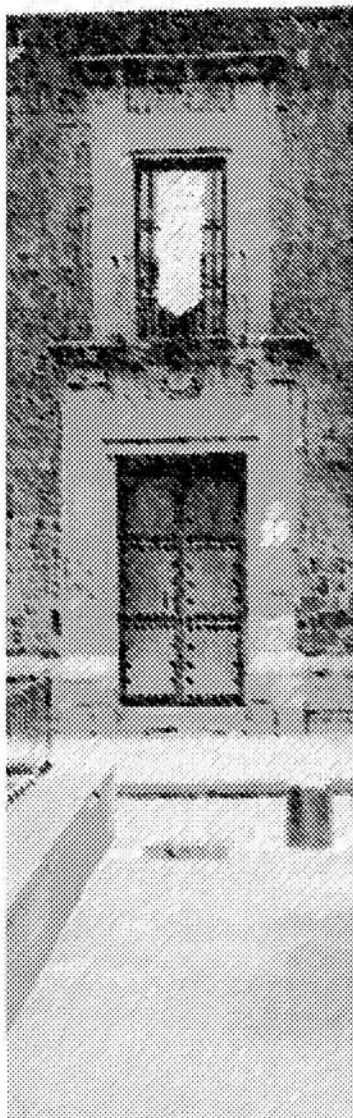
La Ciudad está ubicada dentro de una región tectónica activa y el Centro Histórico se ubica en parte de lo que fue el Lago de Texcoco; la clasificación de suelos del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal la ubica como zona III lacustre, en la que predominan los suelos arcillosos, arenosos y aluviones lacustres, lo que significa que el suelo es de alta compresión. Es un suelo fangoso por estar en la zona del lago presenta dificultad para las construcciones por no tener un suelo duro, se recomienda usar cimentaciones profundas para transmitir las cargas a otra capa inferior más resistente.

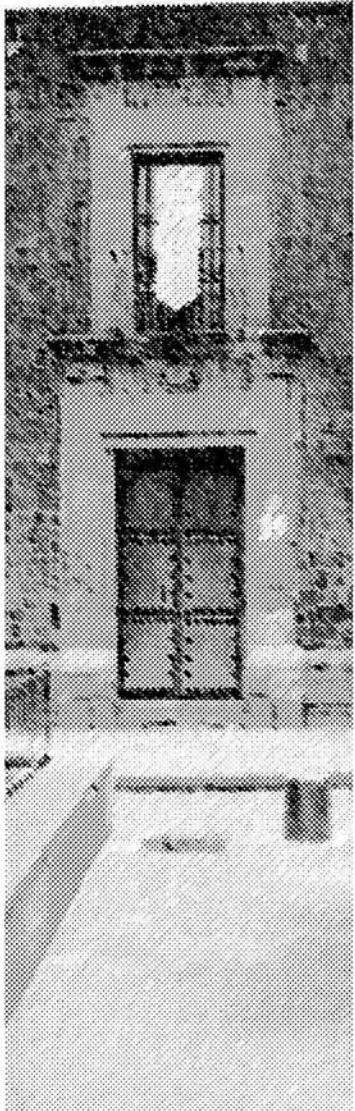
4.5.3 Clima

El clima es templado, la temperatura media anual es de 17.2° C y la precipitación pluvial promedio anual es de 618 mm.

4.5.4 Vientos dominantes

Los datos que proporciona la estación Tacuba sobre los vientos dominantes es la siguiente: tienen una dirección nor – oriente, una velocidad máxima de 26 km/h en el mes de mayo.





V. NORMATIVIDAD

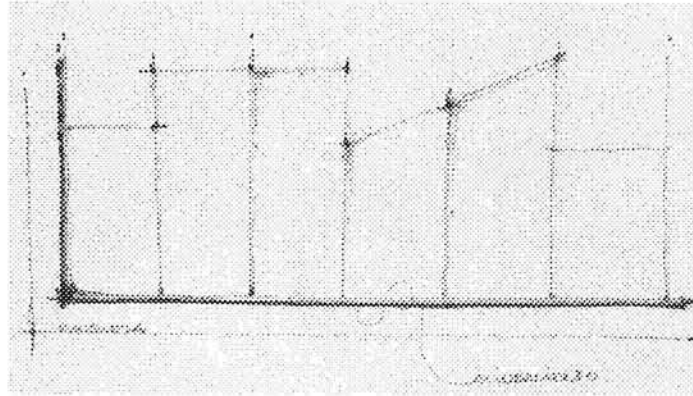
V. NORMATIVIDAD

5.1 Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico 2000

5.1.1 Requerimientos en fachadas

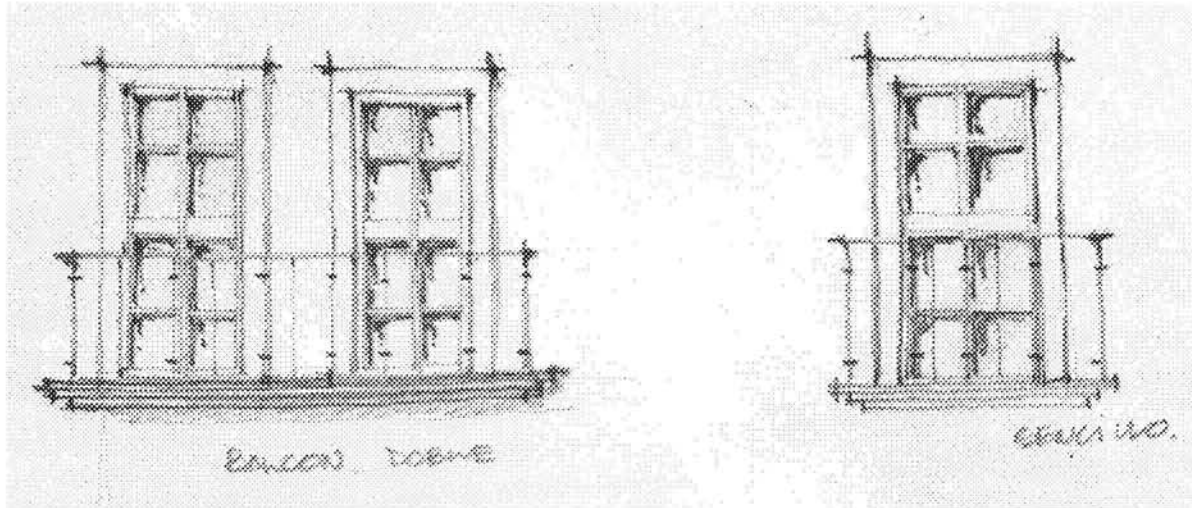
Remetimientos

Los remetimientos deben ser frontales siguiendo la alineación.



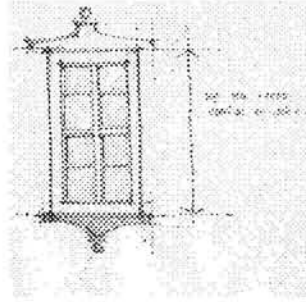
Volados y balcones

Las marquesinas y volados sobre la vía pública están condicionados a proyecto. Los balcones pueden ser individuales por vano o corridos, máximo dos. Los balcones o pórticos están condicionados por proyecto.



Vanos

Los vanos deben ser rectangulares con el eje más largo en sentido vertical, son recomendables los que tengan cerramientos de arco de medio punto, rebajados, etc. Los vanos horizontales o cuadrados están condicionados a proyecto.



Acabados

Se recomiendan los siguientes:

- Aplanados o repellados lisos acabados con pintura
- Recubrimientos de cantera formando sillares o lisos
- Rodapiés de recinto o cantera
- Recubrimientos cerámicos tradicionales (talavera, barro)

Se condicionarán basándose en proyecto:

- Ladrillo aparente
- Block de tepetate
- Rodapiés de ladrillo
- Y sus combinaciones

Herrería

Los materiales permitidos son:

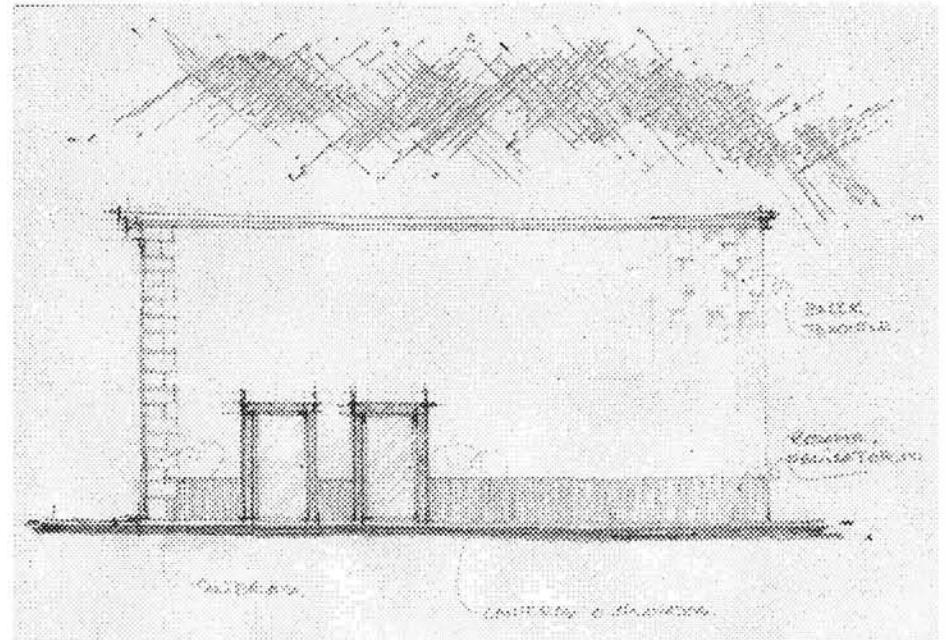
- Perfiles de hierro forjado
- Hierro forjado
- Madera

Condicionados:

- Aluminio natural o dorado

Están prohibidos:

- Block de concreto aparente
- Recubrimientos plásticos o metálicos



5.1.2 Infraestructura

5.1.2.1 Infraestructura primaria

Están prohibidas las obras superficiales

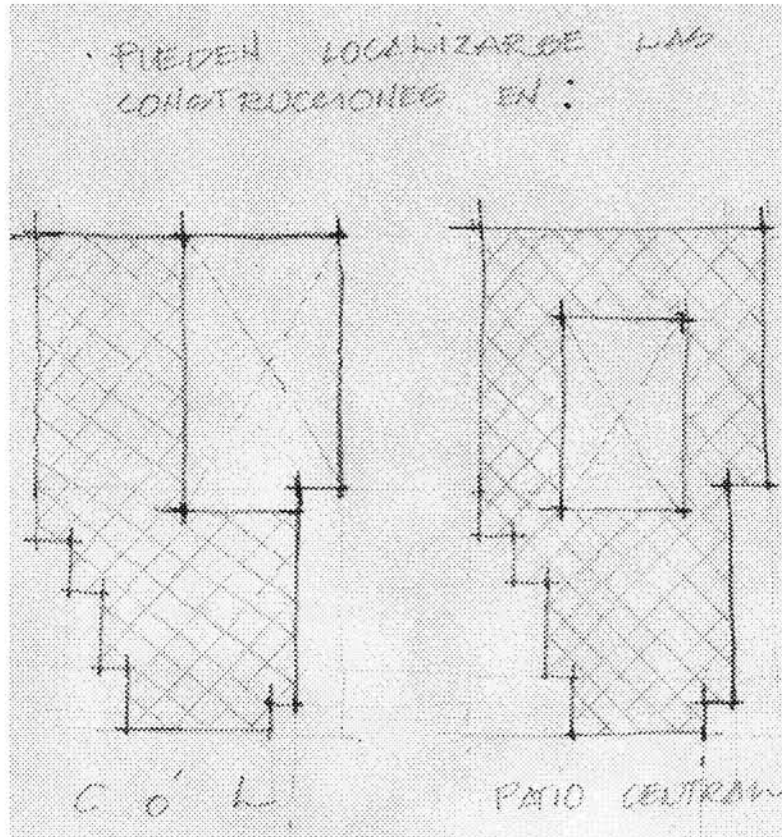
Están condicionadas las obras subterráneas

5.1.2.2 Infraestructura secundaria

Es obligatoria la reducción del impacto visual de redes aéreas o a nivel como antenas, transformadores eléctricos; se recomienda el uso de celosías o muros para evitar visuales sobre tinacos, cisternas, tendederos de ropa, antenas parabólicas y otros elementos, adecuación del diseño de luminarias.

5.1.3 Localización de construcciones nuevas en el lote

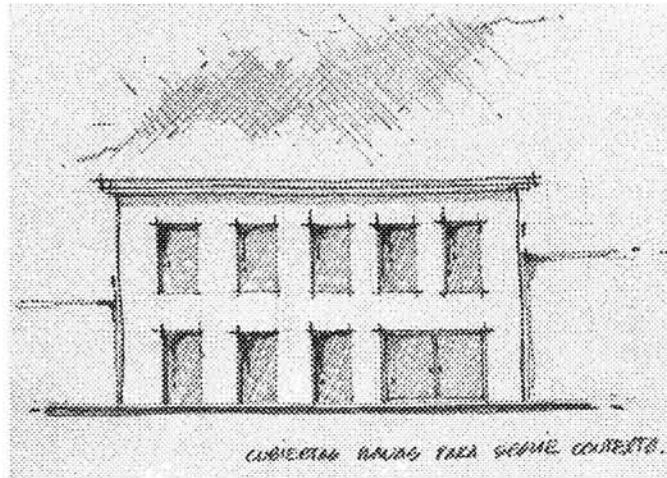
Están condicionadas las construcciones que en la parte frontal del lote se combinen para formar tipologías en C o en L; parte frontal del lote; parte intermedia del lote; parte posterior del lote; ocupación total del lote con patios de ventilación. Sin embargo se puede conservar la localización de acuerdo a las construcciones anteriores para así mantener una estructura del inmueble que concuerde con el contexto, siempre y cuando exista lógica en su composición.



5.1.4 Volumetría y cubiertas de los edificios

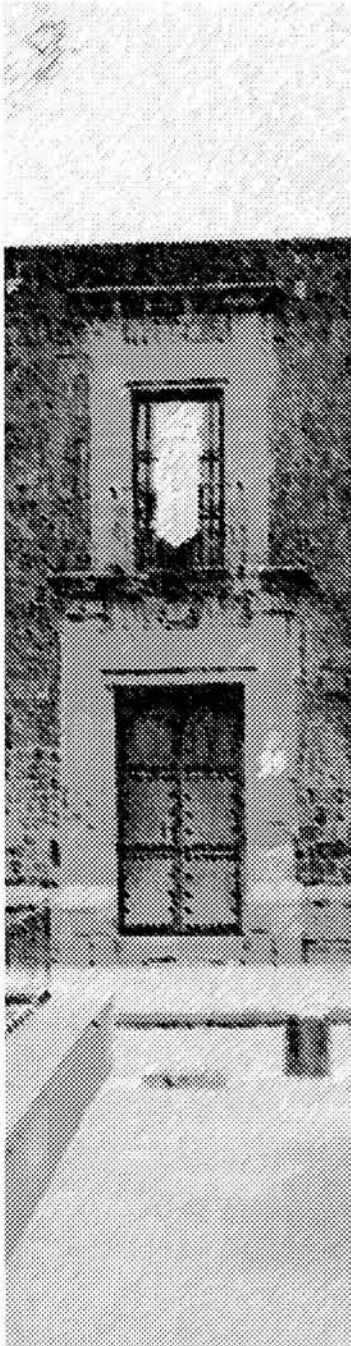
los volúmenes recomendados que deberán tener los edificios son: figuras rectangulares o conjuntos de ellas, los rectángulos asociados a otras figuras como elementos cilíndricos o curvos están condicionados a diseño y las formas irregulares están prohibidas.

Las cubiertas planas son obligatorias, no puede haber cubiertas inclinadas, bóvedas de cañón corrido, cúpulas, cubiertas cónicas, dientes de sierra.



5.1.5 Área libre de construcción y recarga de aguas pluviales al subsuelo

Por ser terreno ubicado dentro de la zona III señalada en el artículo 219 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal vigente, el área libre de la construcción cuyo porcentaje se establece en la zonificación podrá pavimentarse en su totalidad con materiales no permeables, debiendo implementar, si es el caso un sistema alternativo de captación y aprovechamiento de aguas pluviales, tanto en la superficie construida, con del área libre requerida por la zonificación, mecanismo que la DGCOH evaluará y aprobará previo al trámite de licencia de construcción.

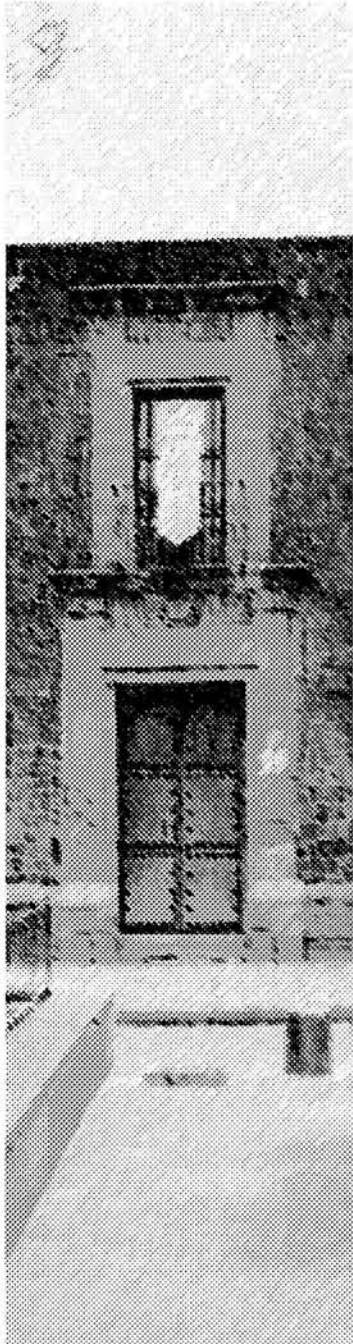


5.1.6 Criterios para determinar alturas en zona histórica

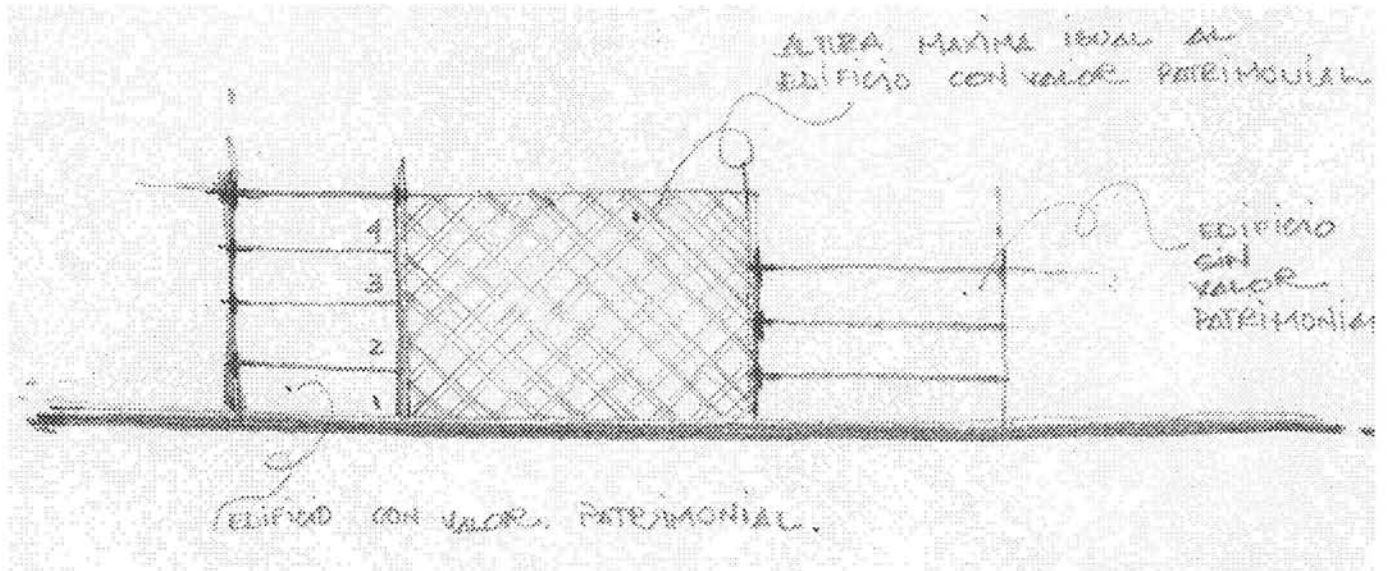
Estos criterios consisten en establecer las alturas permitidas para cada inmueble predio en función de las alturas de los inmuebles colindantes.

En el caso del proyecto Centro Cultural Vizcaínas se deben tomar en cuenta los criterios 3, 4 y 5.

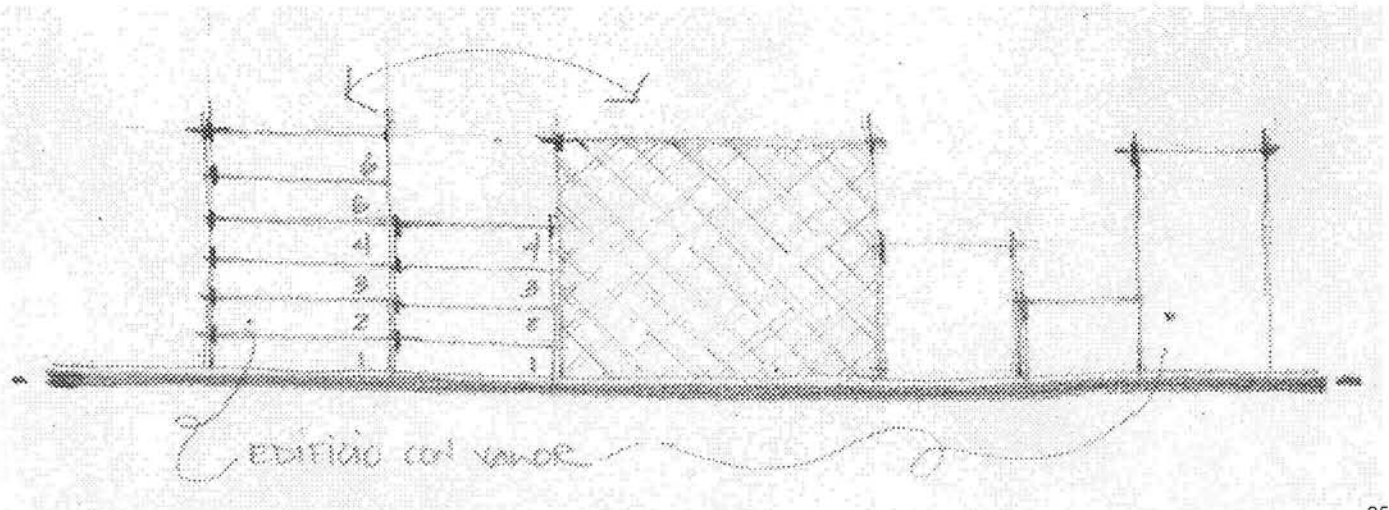
Criterio 1. Los predios o inmuebles que colinden con un inmueble religioso con valor patrimonial no podrán rebasar la altura de su pretil bajo. Dichos predios o inmuebles deberán respetar el deslinde federal del inmueble.



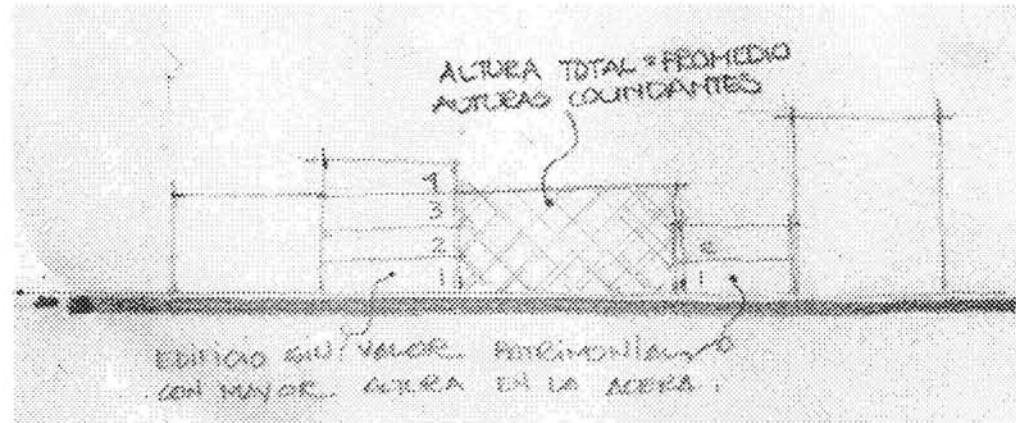
Criterio 2. cuando el predio a desarrollar colinde con un inmueble con valor patrimonial con el nivel De protección 1,2 ó 3, deberá tener la altura del inmueble con valor patrimonial que sea más alto.



Criterio 3. Cuando existan dos o más inmuebles con valor patrimonial con niveles de protección 1,2 ó 3, en el mismo lado de la acera, el inmueble a desarrollar podrá tomar como altura máxima la altura del monumento inmueble que sea más alto, siempre y cuando la diferencia de la altura entre estos no sea mayor de un nivel.



Criterio 4. En los casos donde el mismo lado de la acera no existan inmuebles con valor patrimonial se deberá tomar como referencia de altura máxima la altura promedio de los colindantes. En el caso que la altura referida sea menor a 4 niveles, se autorizarán 4 niveles de altura con excepción de los proyectos de vivienda de interés social y popular, en los cuales se autorizan 6 niveles (PB más 5 niveles) siempre y cuando a partir del quinto nivel se aplique un remetimiento determinado por la aplicación del criterio 5 para determinar alturas en zona histórica.



Criterio 5. una vez que se defina la altura máxima del inmueble a rehabilitar o construir de acuerdo a la aplicación de los criterios 1, 2, 3 ó 4, según sea el caso, las crujías ubicadas hacia el interior del predio, podrán tener una altura mayor a la de la fachada principal, conforme a lo siguiente: la altura se determinará a partir del paramento o puesto de la calle a 1.5 mt de altura del nivel de banqueta a partir de donde se trazó una línea imaginaria que pase tangente a la altura resultante de la primera crujía. la altura restante de las crujías ubicadas hacia el interior del inmueble, deberá armonizar con las alturas de los inmuebles colindantes, además deben plantear un tratamiento de las colindancias y muros ciegos.

5.1.7 Normas para inmuebles con valor patrimonial para los efectos del PPDUCH

Se establecieron diferentes niveles de protección para los inmuebles y son:

Nivel de protección 1. Inmuebles determinados por su valor urbano, arquitectónico y significado histórico y artístico.

Nivel de protección 2. Inmuebles históricos y artísticos con valor arquitectónico, con modificaciones formales, espaciales y/o estructurales.

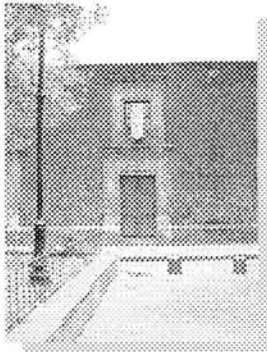
Nivel de protección 3. Inmuebles con valor de contexto.

La clasificación de cada inmueble incluido en estos tres niveles de protección está sujeta a modificaciones en función del avance de los estudios del INAH e INBA.

Con base en los niveles de protección, y para efectuar cualquier intervención se deberá contar con la aprobación del INAH, INBA y SEDUVI.

Por la existencia de varios edificios con nivel de protección en la acera norte de Izazaga y en la acera sur de la calle San Jerónimo se tomarán en cuenta los criterios 3 y 4 para determinar la altura del Centro Cultural Vizcaínas. (ver plano y cuadro)

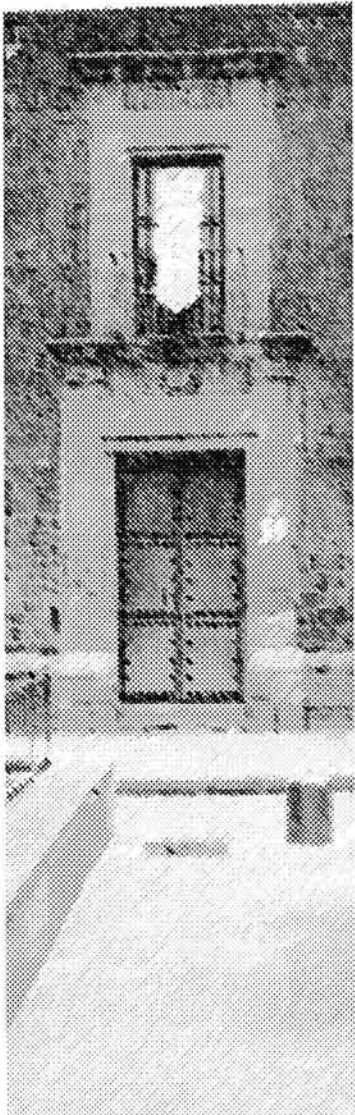
5.1.7.1 Inmuebles protegidos

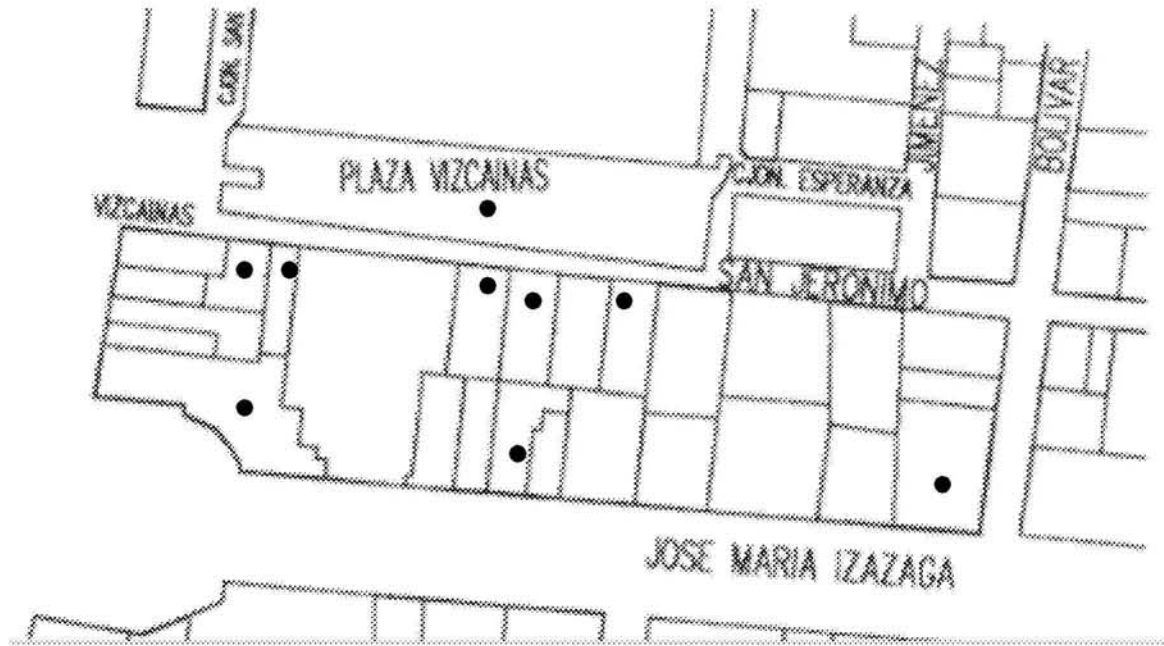
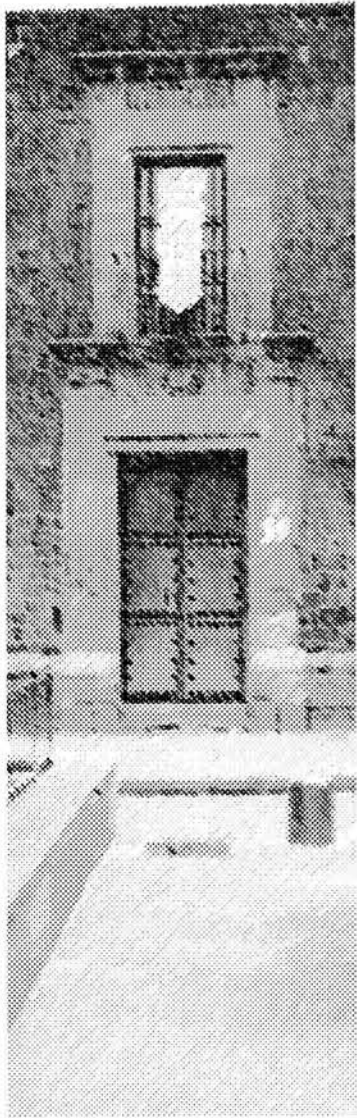


Colegio de las Vizcaínas



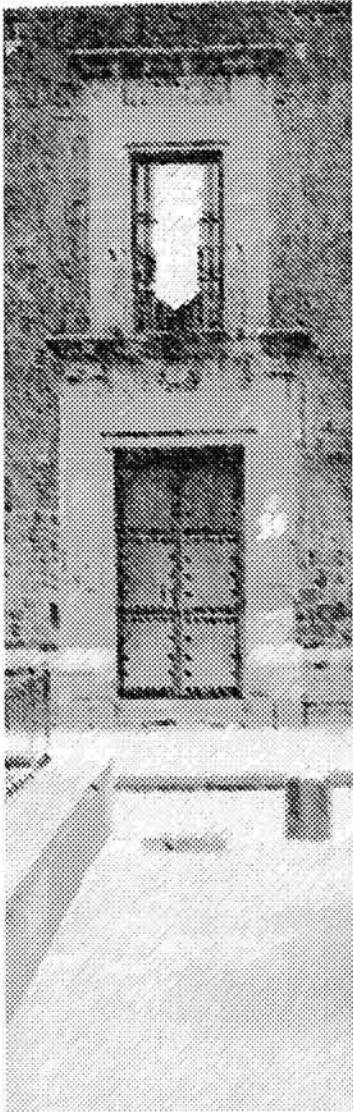
Hotel Los Virreyes



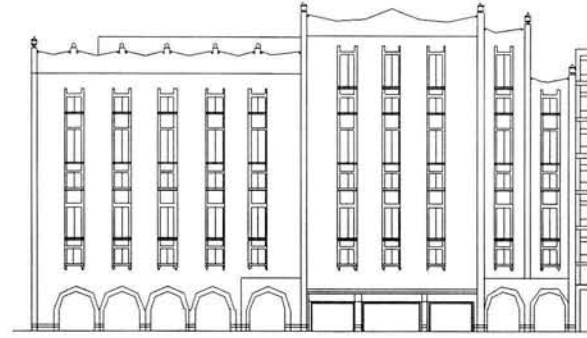


ACERA	NIVEL DE PROTECCIÓN			N° EDIFICIOS
	1	2	3	
AV J.M. IZAZAGA NORTE	3	-	-	3
SAN JERÓNIMO SUR	1	3	1	5

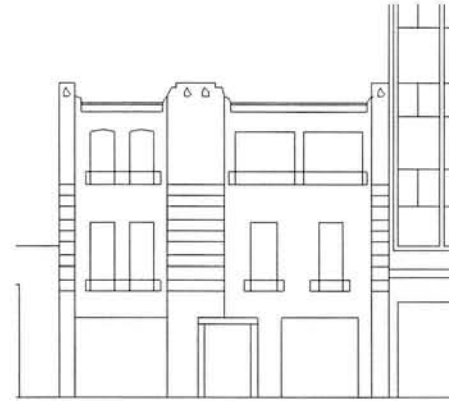
Av. José Ma. Izazaga



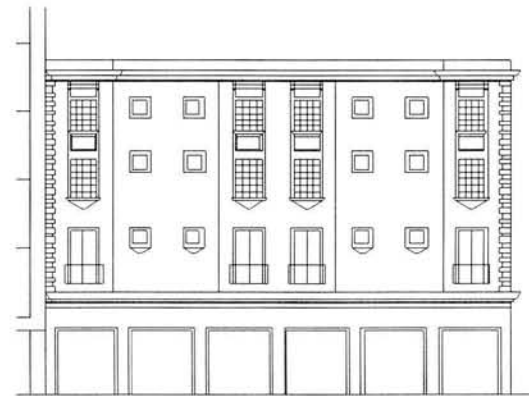
Inmueble con nivel de protección 1



Inmueble con nivel de protección 1

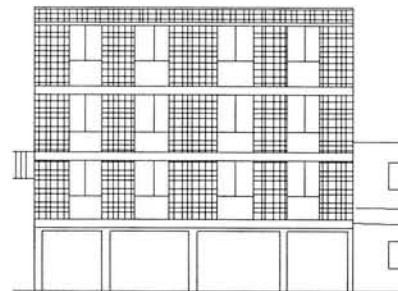


Inmueble con nivel de protección 1

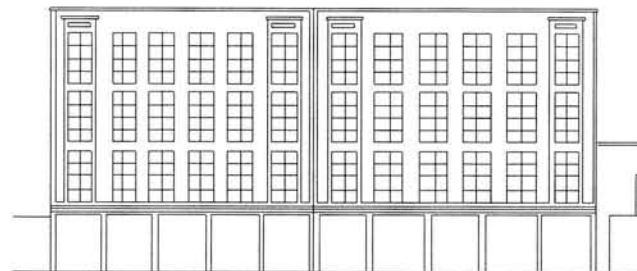


Calle San Jerónimo

Inmueble con nivel de protección 3



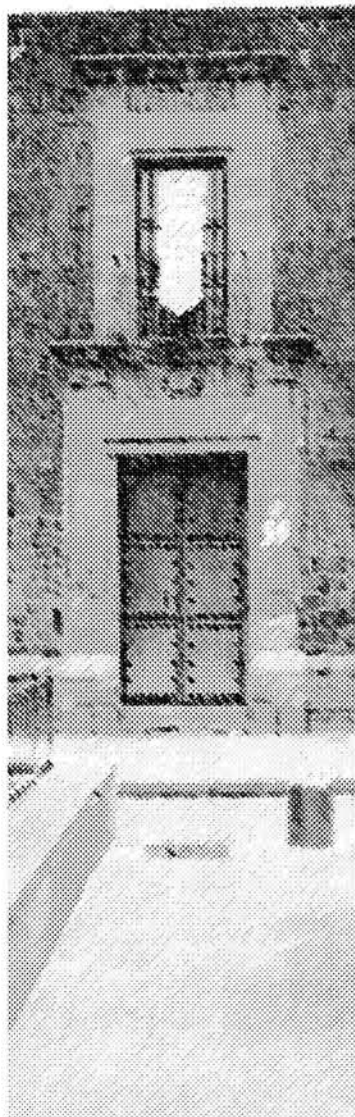
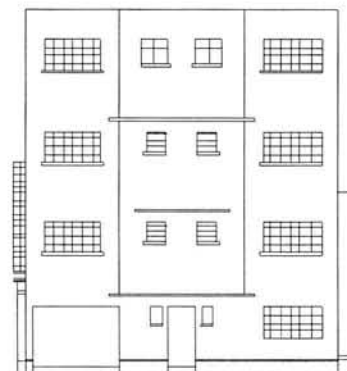
Inmueble con nivel de protección 3



Inmueble con nivel de protección 2



Inmueble con nivel de protección 1



5.2 Reglamento de Construcciones del Distrito Federal

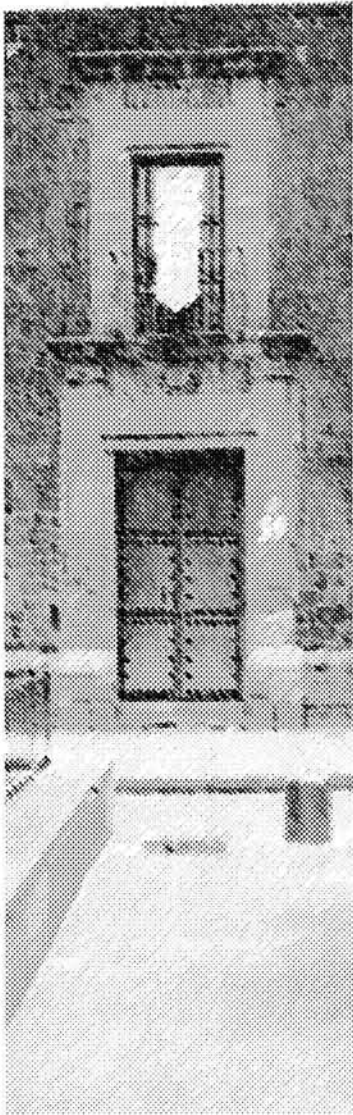
De acuerdo al Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y las Normas Técnicas Complementarias, se deben tomar en cuenta los siguientes requerimientos:

Requerimientos mínimos sanitarios y dotación de agua potable:

Local	Capacidad	Excusados	Lavabos	Dotación de agua potable
Oficinas	hasta 100 personas	2	2	20 l/m ² /día
Comercio	hasta 25 empleados	2	1	6 l/m ² /día
Educación	hasta 50 alumnos	2	2	25 l/alumno/día
Inst. para exhibiciones	hasta 100 personas	2	2	10 l/m ² /día
Entretenimiento	hasta 100 personas	2	2	6 l/asiento/día
Alimentos y Bebidas	hasta 100 personas	2	2	12 l/comensal/día

Requerimientos en escaleras:

- Ancho 1.20 m
- Máximo 15 peldaños entre descansos
- Huella mínima de 0.25 m
- Peralte máximo de 0.18 m mínimo 0.10 m.



Requerimientos en pasillos:

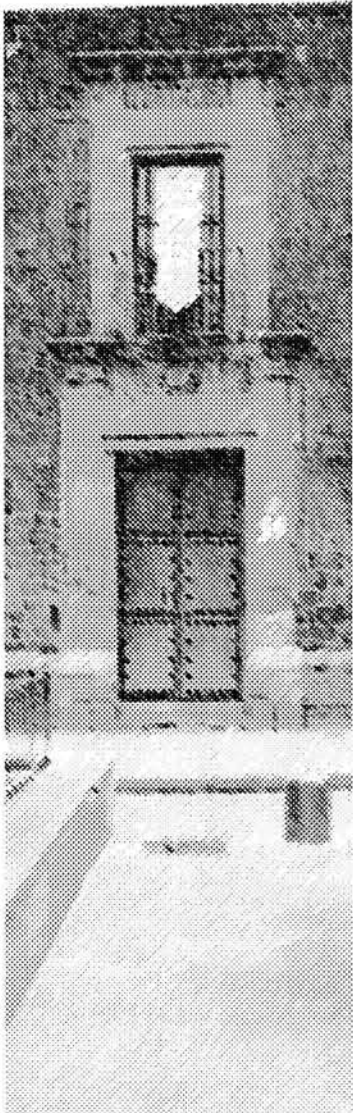
En zona de aulas, 1.20 m ancho, 2.30 altura mínima

Requerimientos en puertas:

Local	Ancho
Cines	1.20 m
Oficinas	0.90 m
Comercios	1.20 m
Aulas	1.20 m

Requisitos mínimos para estacionamientos:

Local	Cajones	M2 construidos
Oficinas	1 por cada	30
Almacén y abasto	1 por cada	15
Inst. para exhibiciones	1 por cada	40
Cafés y fondas	1 por cada	15
Entretenimiento		
Auditorios, cines, centros de convenciones, teatro al aire libre	1 por cada	10
Recreación social		
Centros comunitarios	1 por cada	40
Infraestructura		



Plazas, estaciones y subestaciones	1 por cada	50 m ² de terreno
Cárcamo y bombas	1 por cada	100
Basureros	1 por cada	50

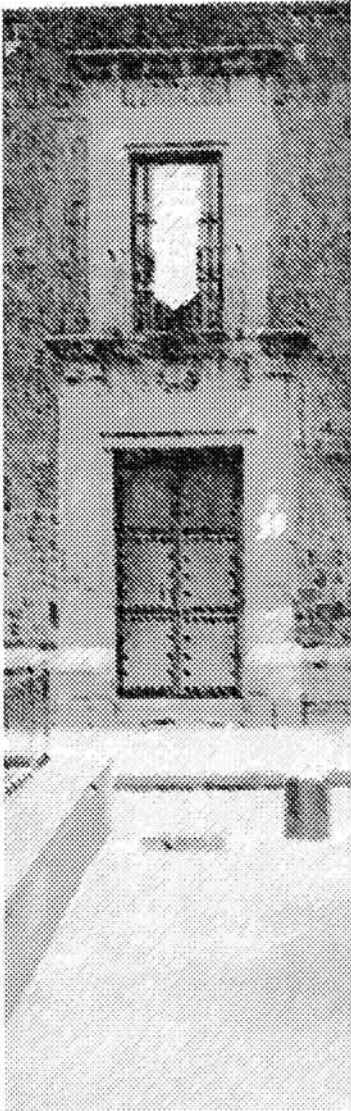
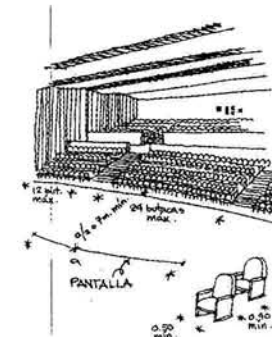
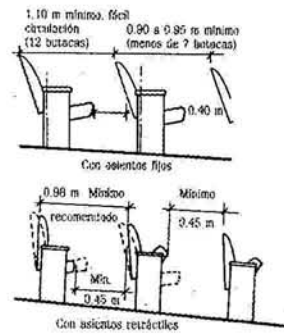
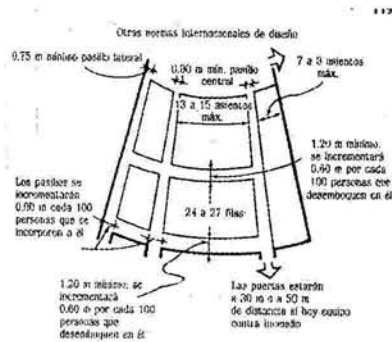
Protección a columnas 0.15 m en costados y 0.30 m al frente

Requerimiento para rampas para estacionamiento:

Cajones de estacionamiento

- 5.00 x 2.40
- 4.20 x 2.20
- 6.00 x 2.40 en cordón máximo 3 en fila
- 6.00 x 3.60 lugares para inválidos
- Ancho de rampa 2.50 m mínimo
- Pendiente máxima del 15%
- Banqueta de 0.30 m
- Radio de giro 7.50 m
- Ancho mínimo en rampa radial 3.50 m

Requerimientos para salas de cine:



Salidas de emergencia:

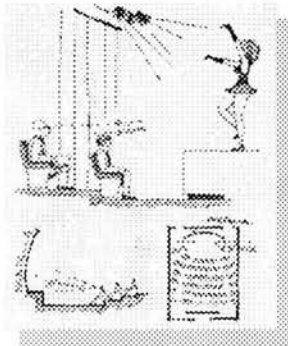
- Serán en igual número y dimensiones que las puertas, circulaciones horizontales y escaleras
- No se requerirán escaleras de emergencia en las edificaciones de hasta 25.00 m de altura, cuyas escaleras de uso normal estén ubicadas en locales en planta baja abiertos al exterior en por lo menos uno de sus lados, aun cuando sobrepasen los rangos de ocupantes y superficie establecidas para edificaciones de riesgo menor
- Las salidas de emergencia deberán permitir el desalojo de cada nivel de la edificación, sin atravesar locales de servicio como cocinas o bodegas
- Las puertas de salidas de emergencia deberán contar con mecanismos que permitan abrirlas desde adentro mediante una operación simple de empuje
- La definición de salida de emergencia implica la duplicación del número de salidas de uso normal, lo cual no es eficiente; las salidas de emergencia deberían diseñarse utilizando también las salidas de uso normal y no adicionalmente

Butacas:

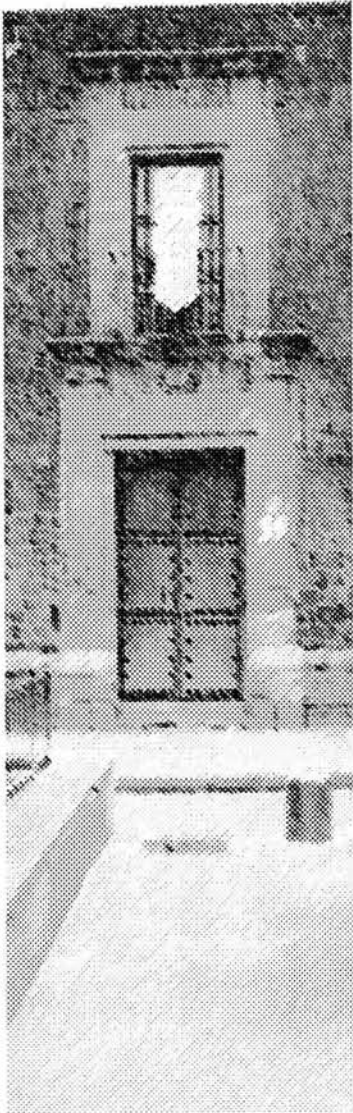
- Tendrán una anchura mínima de 0.50 m
- El pasillo entre el frente de una butaca y el respaldo de adelante será, cuando menos de 0.40 m
- Las filas podrán tener un máximo de 24 butacas cuando desemboquen a dos pasillos laterales y 12 cuando desemboquen a uno solo
- Los asientos de las butacas serán plegadizos, a menos que el pasillo al que sea cuando menos de 0.75 m

Isóptica:

- Se deberá garantizar la visibilidad de todos los espectadores al área en que se desarrolla la función o espectáculo
- La Isóptica o condición de igual visibilidad deberá calcularse con una constante de 12 cm, medida equivalente a la diferencia de niveles entre el ojo de una persona y la parte superior de la cabeza del espectador que se encuentre en la fila inmediata inferior
- En cines o locales que utilicen pantallas de proyección, el ángulo vertical formado por la visual del espectador al centro de la pantalla en el centro de la misma, no deberá exceder de 30 grados, y el ángulo horizontal formado por la línea normal a la pantalla, en los extremos correspondientes de la pantalla, no deberán exceder de 50 grados



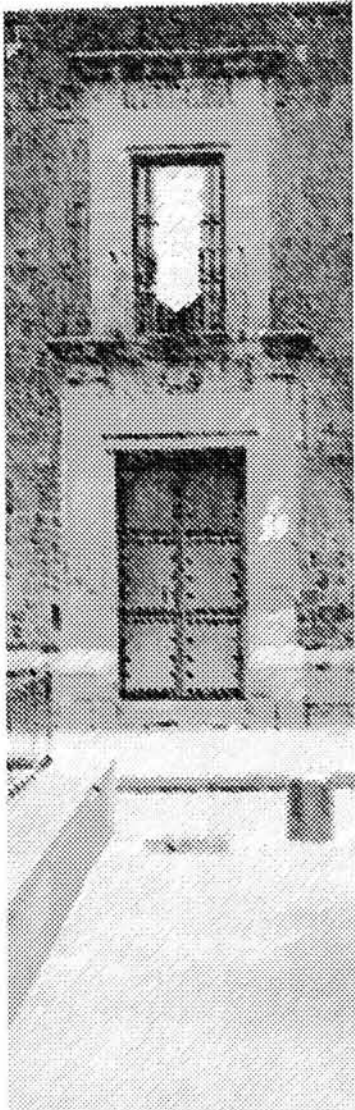
Isóptica



Los equipos de bombeo y las maquinarias instaladas en edificaciones para habitación plurifamiliar, conjuntos habitacionales, oficinas de salud, educación y cultura, recreación y alojamiento que produzcan una intensidad sonora mayor de 65 decibeles, medida a 0.50 m en el exterior del local, deberán estar aisladas en locales acondicionado acústicamente, de manera que reduzcan la intensidad sonora

Requerimientos mínimos de habitabilidad y funcionamiento:

Tipología Local	Dimensiones área o índice	Libres lado (mt)	Mínimas altura (mt)
Oficinas Hasta 100 m ²	5.00 m ² /persona	-	2.30
Comercio Áreas de venta Hasta 120 m ²	-	-	2.30
Aulas	0.9 m ² /alumno	-	2.70
Exposiciones temporales	1 m ² /persona	-	3.00
Salas de lectura	2.5 m ² /lector	-	2.50
Acervos	150 libros/m ²	-	2.50



Recreación, alimentos y
bebidas

Áreas de comensales 1.00 m²/comensal - -

Áreas de cocina y
Servicios

0.50 m²/comensal - -

Entretenimiento

Salas de espectáculos

Hasta 250 concurrentes 0.50 m²/persona 0.45 m²/asiento 3.00, 1.75 3/persona

Determinada la capacidad del centro de entretenimiento aplicando el índice de m²/persona, la altura promedio se determinará aplicando el índice de m³/persona, sin perjuicio de observar la altura mínima aceptable.

El índice de m²/persona incluye áreas de escena o representación, áreas de espectadores sentados, y circulaciones dentro de las salas.

Vestíbulos

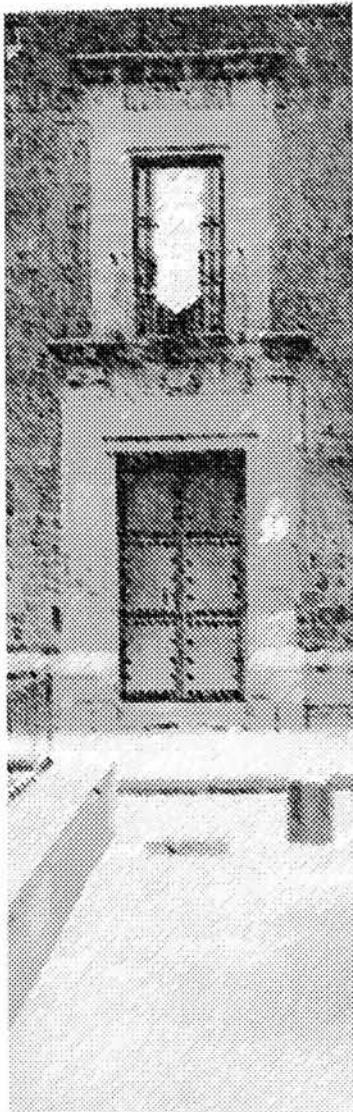
Hasta 250 concurrentes 0.25 m²/asiento 3.00 2.50

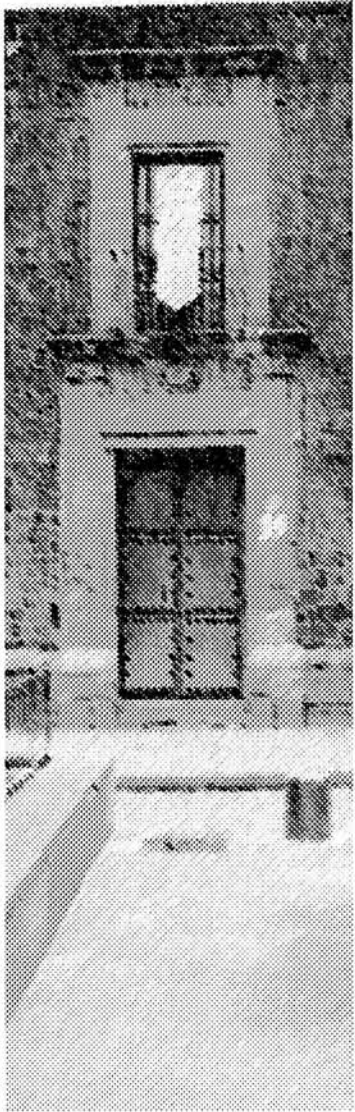
Caseta de proyección 5 m² 5.00 2.40

Taquilla 1 m² - 2.10

Estacionamientos

Caseta de control 1.00 0.80 2.10





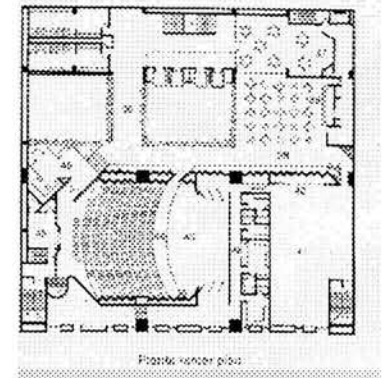
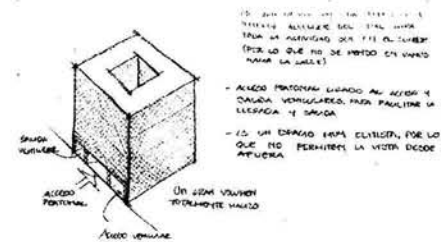
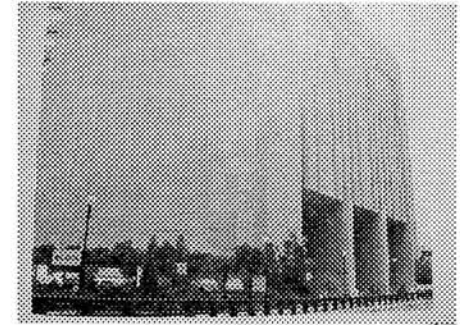
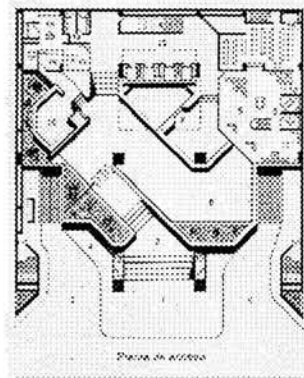
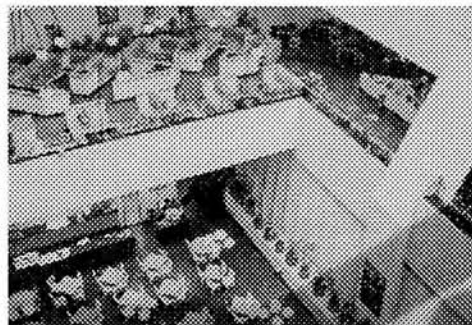
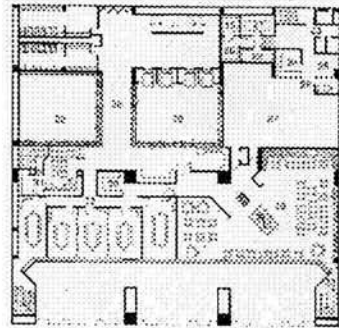
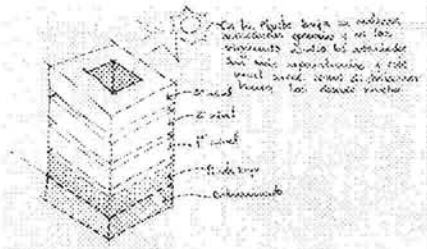
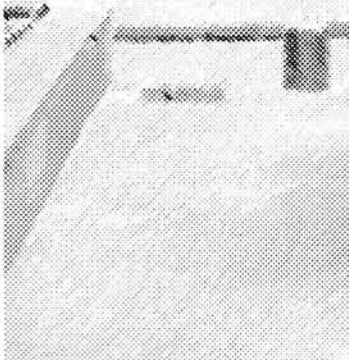
VI. MODELOS ANÁLOGOS

VI. MODELOS ANÁLOGOS

6.1 Centro Cultural Asturiano Polanco, Ciudad de México

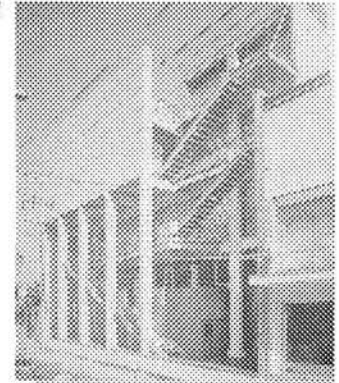
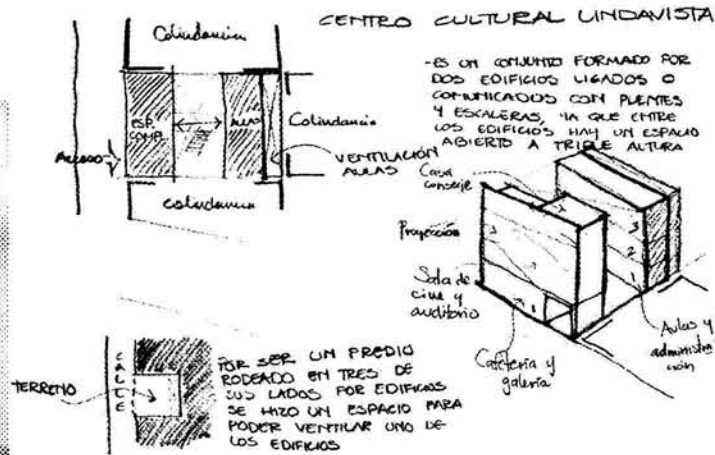
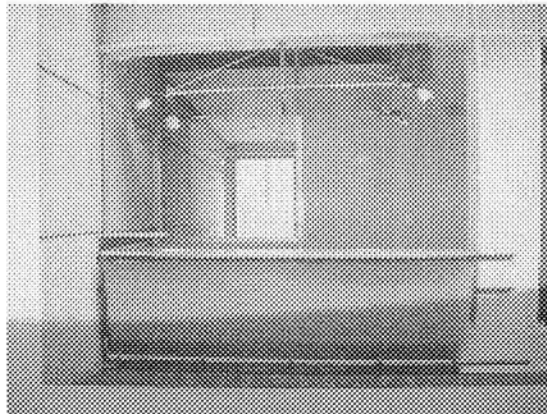
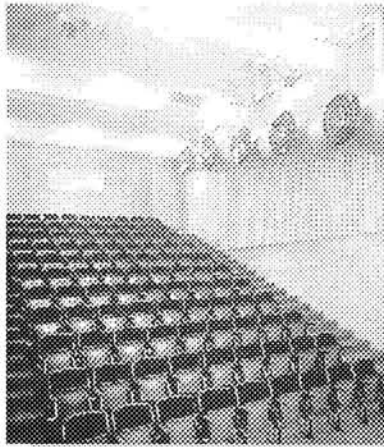
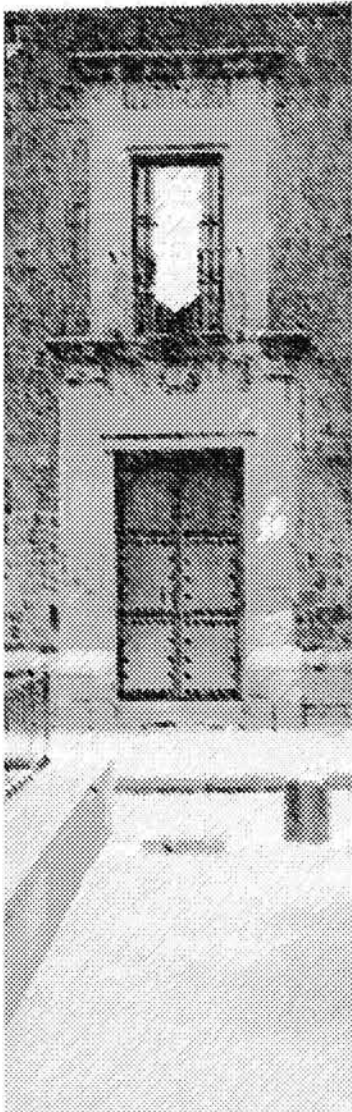
De este conjunto se retoman elementos ubicados en la planta de acceso como espacio de distribución general hacia los otros espacios que componen el Centro Cultural.

Por lo que puede verse que en ella se alojan locales complementarios como administración, biblioteca, sala de exposiciones, sala de estar, sanitarios, es decir, lugares que pueden ser situados en una misma planta sin interferir uno con otro y en los siguientes niveles si se van especializando las actividades.



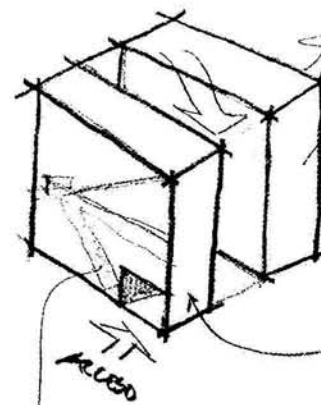
6.2 Centro Cultural Lindavista
Lindavista, Ciudad de México

Las particularidades que se encontraron en este inmueble fueron la composición arquitectónica basada en dos edificios con actividades muy definidas, en el primer edificio se localizan espacios comunes y generales como cafetería, galería, auditorio y sala de proyecciones y en el segundo se agrupan las aulas de talleres y clases de idiomas, los elementos que identifican el conjunto son una serie de puentes y escaleras que además unen los dos edificios formando uno solo.



CENTRO CULTURAL LINDAVISTA

Ventilación cruzada por medio del patio interior y el vacío entre las aulas.

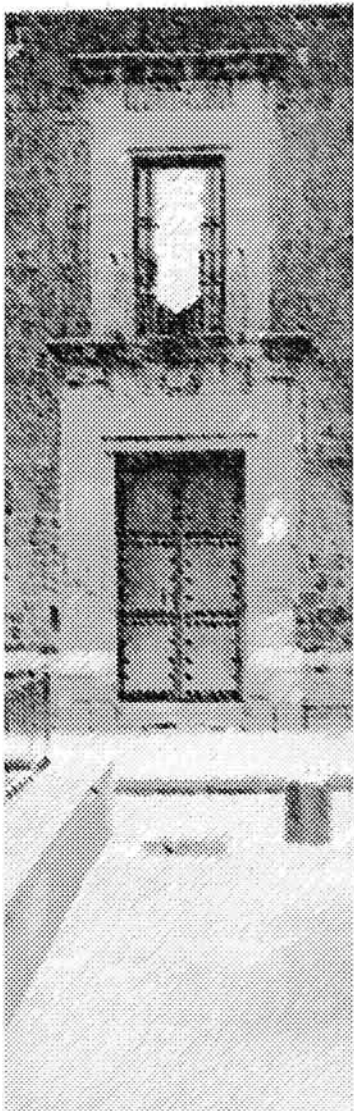
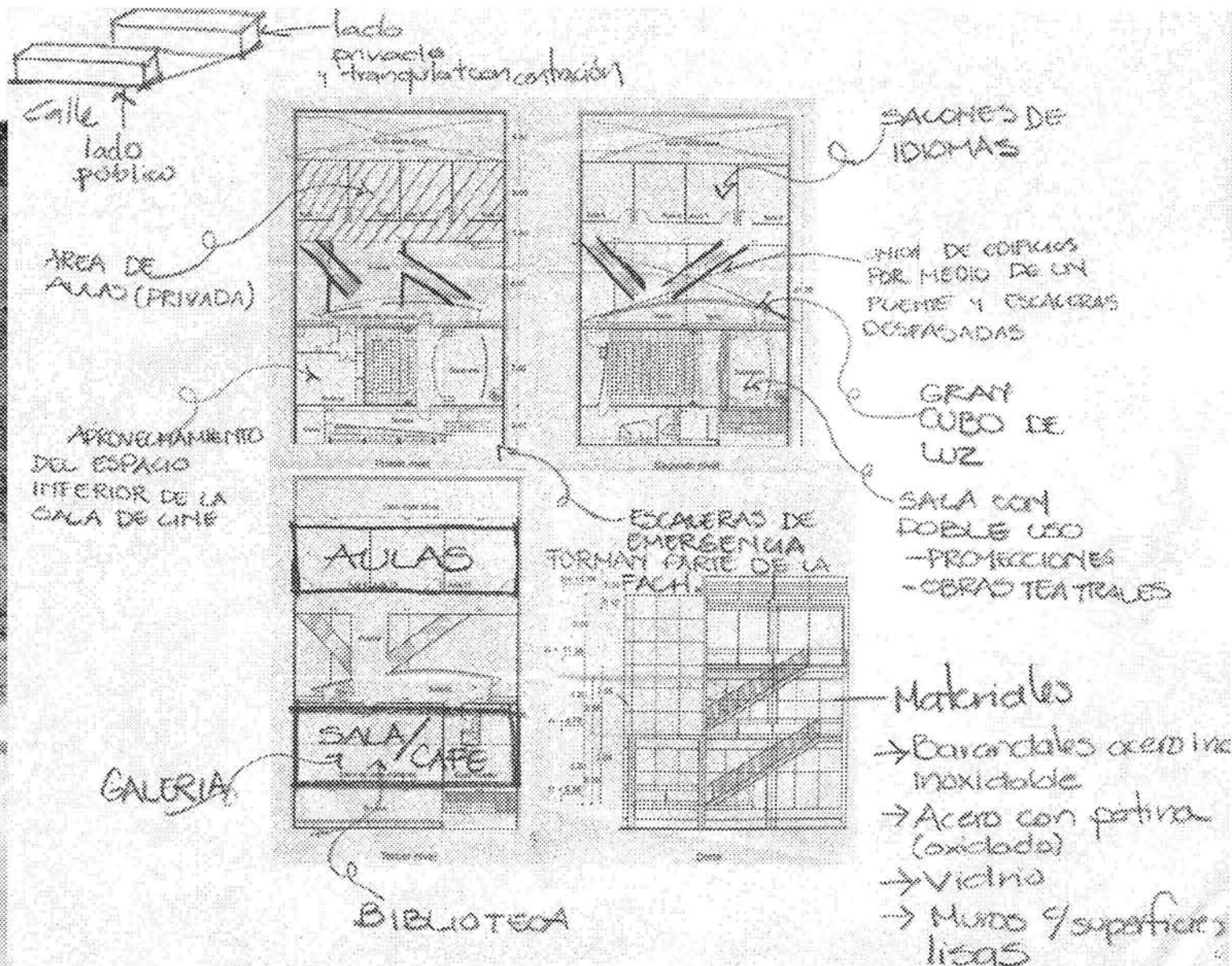


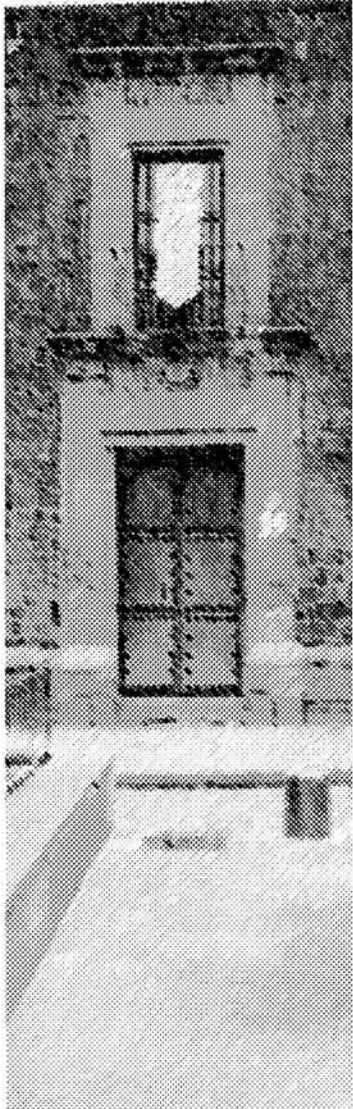
AULAS, LAS AULAS ESTAN AGRUPADAS EN EL EDIFICIO DEL FONDO, PARA EVITAR RUIDOS DEL EXTERIOR Y TENER MAYOR CONCENTRACIÓN DE LOS ALUMNOS

SERVICIOS PÚBLICOS, CAFETERIA, BIBLIOTECA, SALA DE CINE, GALERIA

Escaleras de emergencia y de salida del conserje del último nivel sobre la fachada, totalmente funcionales

SE UBICARON EN EL FRENTÉ DEL TERRENO POR SER UNOS LOCALES QUE NO NECESITAN TENER VISTA HACIA LA CALLE, YA QUE TODO LO IMPORTANTE ES HACIA ADENTRO



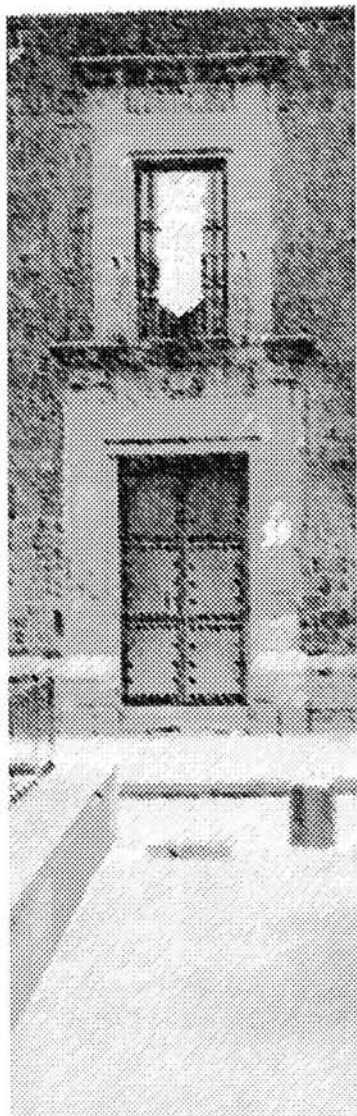


VII. PROPUESTAS DE LOCALES Y ÁREAS

VII. PROPUESTA DE LOCALES Y ÁREAS

De acuerdo a los análisis de los modelos análogos, PPDUCH, medio natural, artificial, condicionantes contextuales arquitectónicas y sociales, se llegó a la conclusión en cuanto a la propuesta de locales y áreas.

LOCALES	Nº LOCALES	ÁREAS M2
Acceso Principal		
Av. José María Izazaga	1	80
Vestíbulo		
Calle San Jerónimo	1	80
Vestíbulo		
Galería		
Vestíbulo	1	6
Control e informes	1	8
Sala de exhibición	1	220
Almacén	1	35
Sanitarios	2	6
No. de muebles Hombres 1 exc. 1 lavabo		
Mujeres 1 exc. 1 lavabo		
Cafetería		
Vestíbulo	1	4
Caja	1	2
Área de mesas	1	220
Barra	1	11
Cocina		
Preparación	1	60
Lavado	1	6
Guardado	1	6

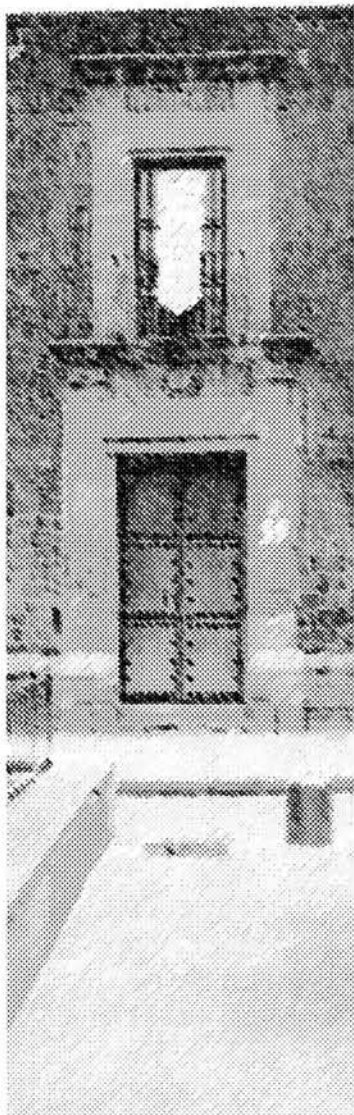


Alacena	1	6
Cámara fría	1	7
Patio de servicio	1	15
Basura	1	2
Sanitarios	2	70
No. de muebles Hombres 3 exc., 3 ming., 2 lavabos		
Mujeres 6 exc., 4 lavabos		

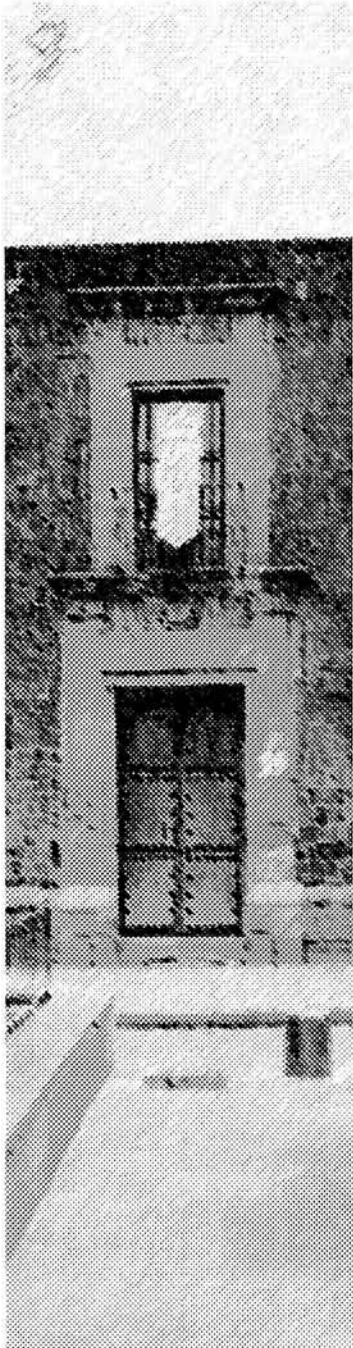
Locales comerciales	7	504
Área de venta	1	460
Sanitario	7	20
Bodega	3	24

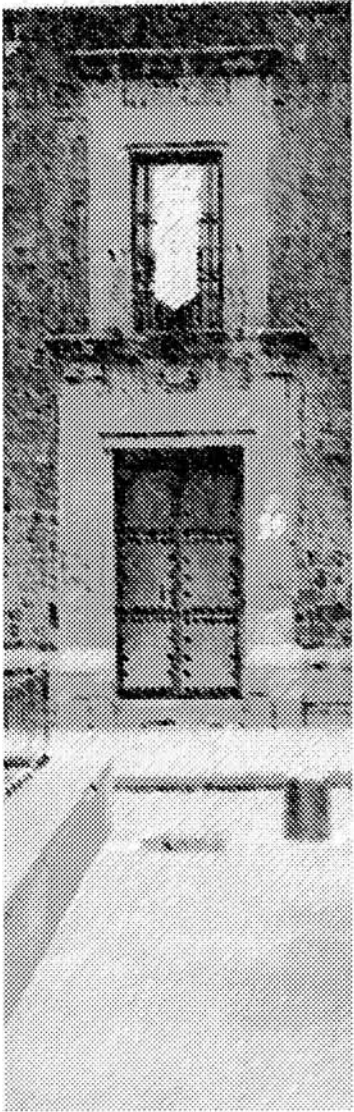
Talleres	5	420
Vestíbulo	1	25
Coordinación	1	12
Aulas	5	320
Sanitarios	2	20
No. de muebles Hombres 1 exc., 3 ming., 1 lav.		
No. de muebles Mujeres 3 exc., 1 lav.		
Almacén	1	6

Biblioteca		193
Vestíbulo	1	3
Atención al público	1	2
Sala de lectura	1	90
Cubículos individuales	5	18
Acervo	1	60
Bodega	1	20



Salas de cine	3	952
Vestíbulo	1	25
Taquilla	1	2
Lobby	1	75
Sanitarios	2	40
Dulcería	1	16
Almacén	1	12
Vestidor	1	12
Oficina	1	25
Almacén limpieza	1	9
Almacén cines	1	18
Sala de proyección	1	48
Sala de cine	3	200
Salida de emergencia	3	40
Administración	1	34
Gerencia	1	12
Secretaría gerente	1	2
Contador	1	4
Secretaría	1	2
Coordinación de eventos	1	6
Difusión cultural	1	6
Sanitario	1	2
No. de muebles 1 exc., 1 lavabo		
Servicios generales		
Cuarto limpieza general	1	25
Almacén general	1	25
Cuarto de basura	1	15
Cuarto de máquinas	1	18
Subestación eléctrica	1	18
Estacionamiento	3	
Primer nivel		
Segundo nivel		
Tercer nivel		
No. de cajones 120		





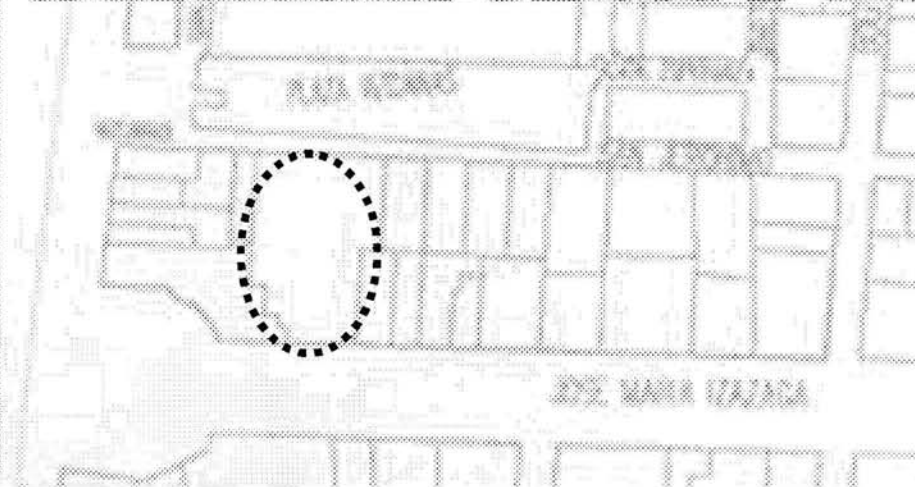
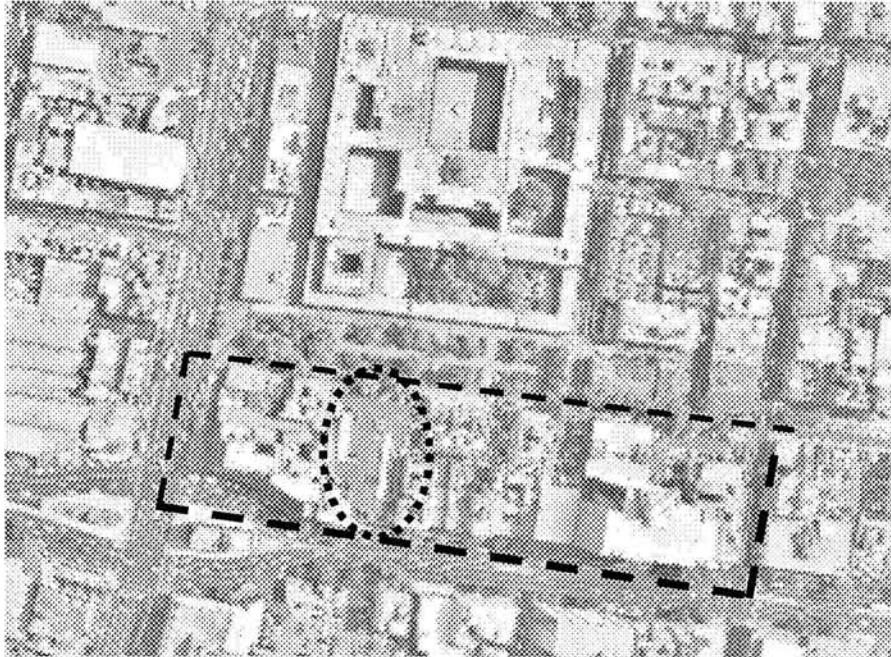
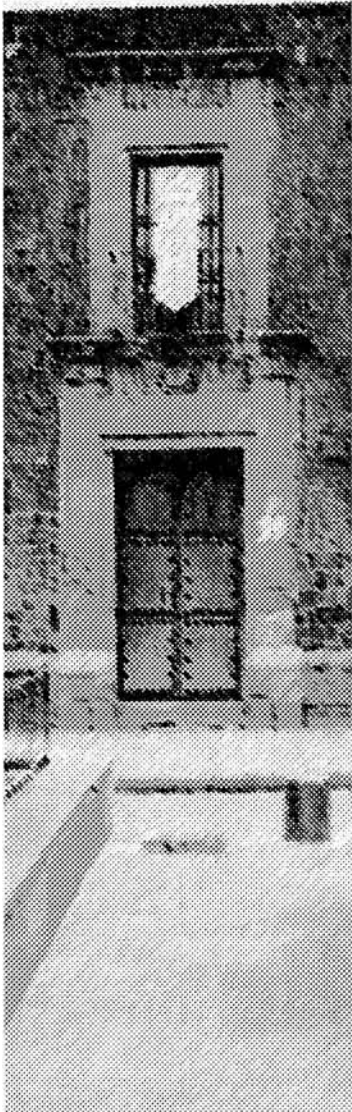
VIII. ANÁLISIS DEL TERRENO

VIII. ANÁLISIS DEL TERRENO

8.1 Localización

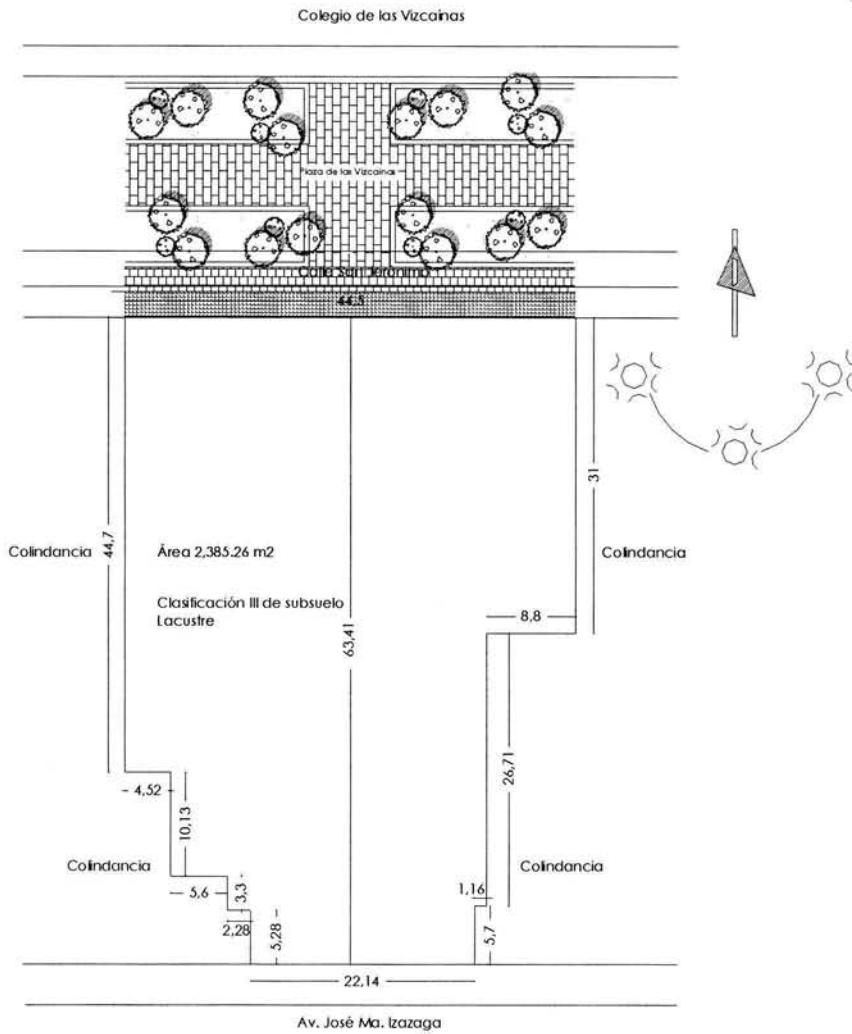
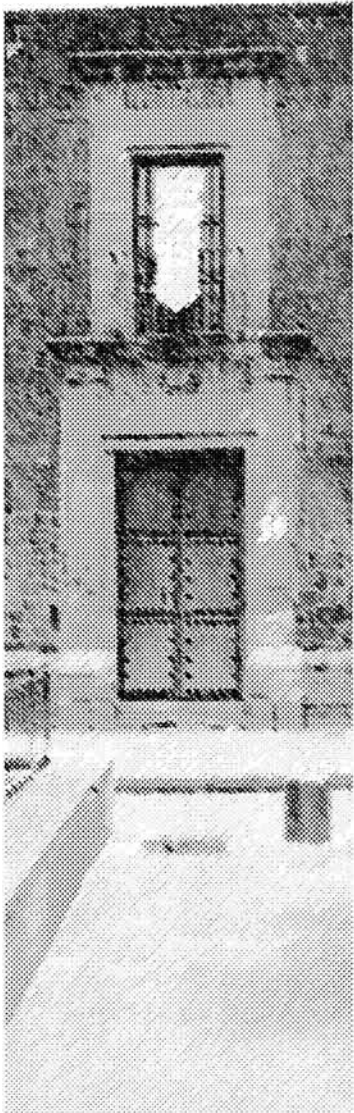
El terreno se localiza entre la calle San Jerónimo al norte y la avenida José María Izazaga al sur con edificios colindantes en los lados oriente y poniente.

Pertenece a la zona Vizcaínas del Perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México.



8.2 Dimensiones del terreno

Tiene un área total de 2,385.26 m²

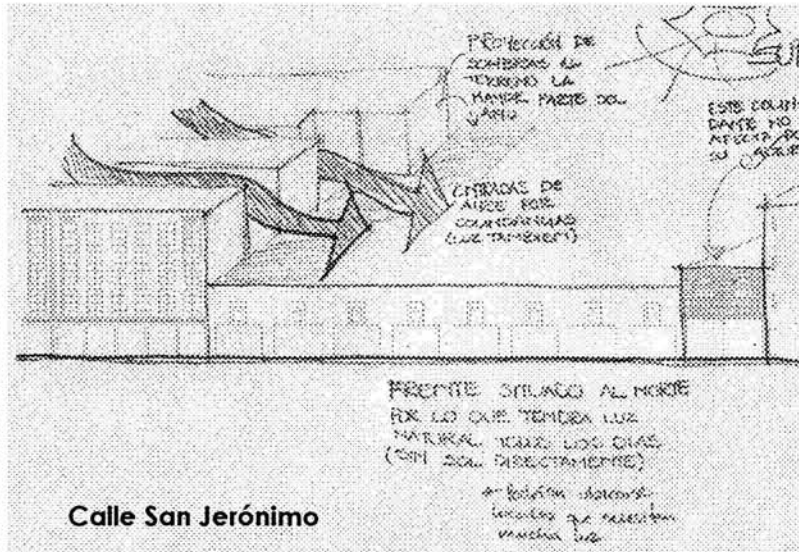
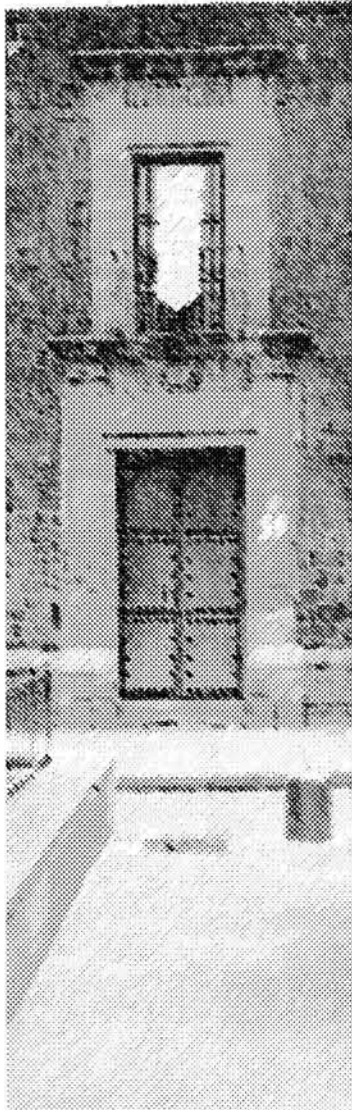


Frente sobre la Calle San Jerónimo

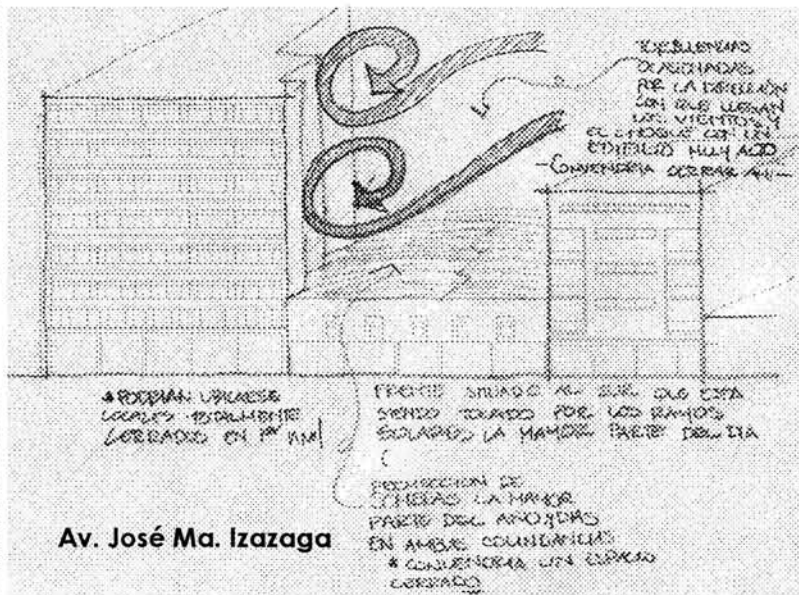


Frente sobre la Av. José Ma. Izazaga

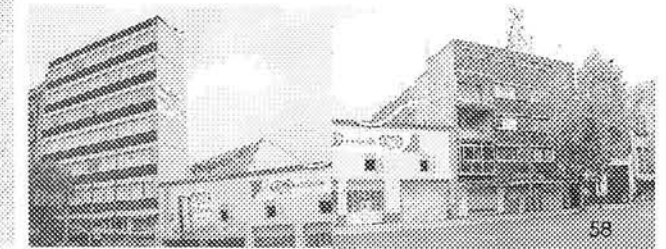
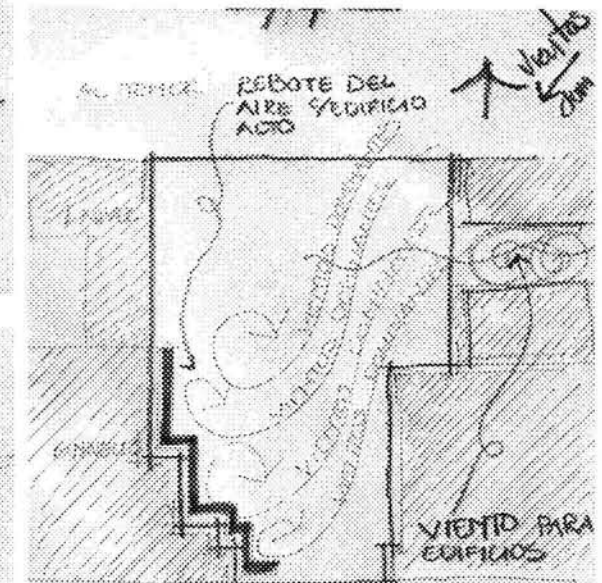
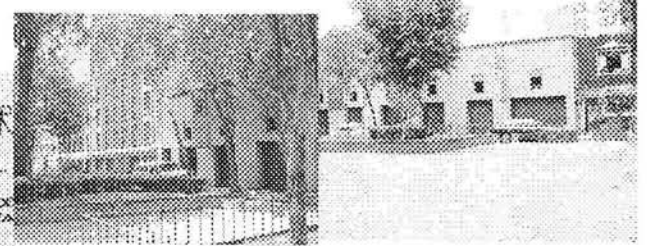
8.3 Características geográficas
 Orientación
 Asoleamiento
 Topografía



Calle San Jerónimo

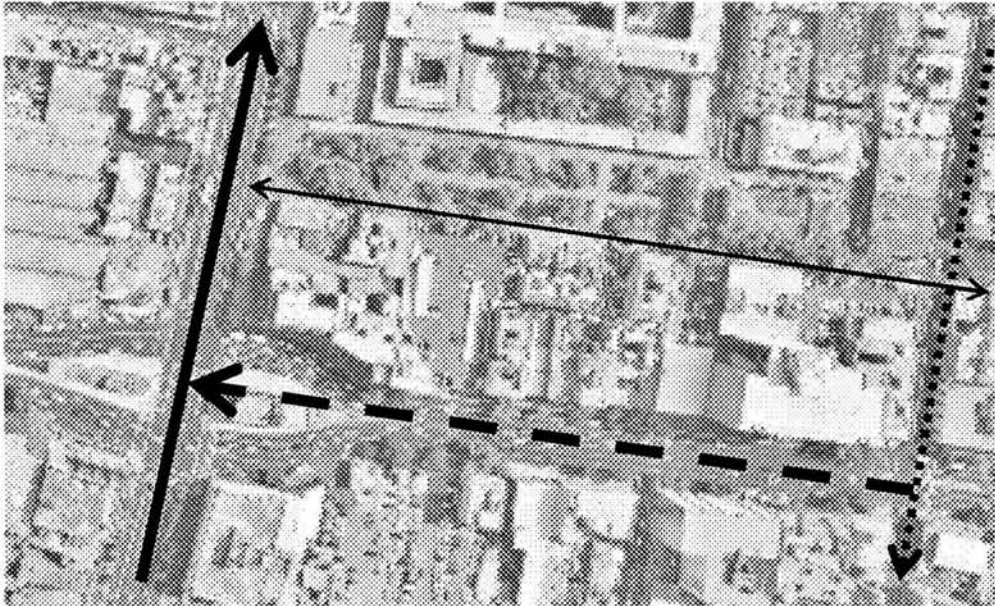
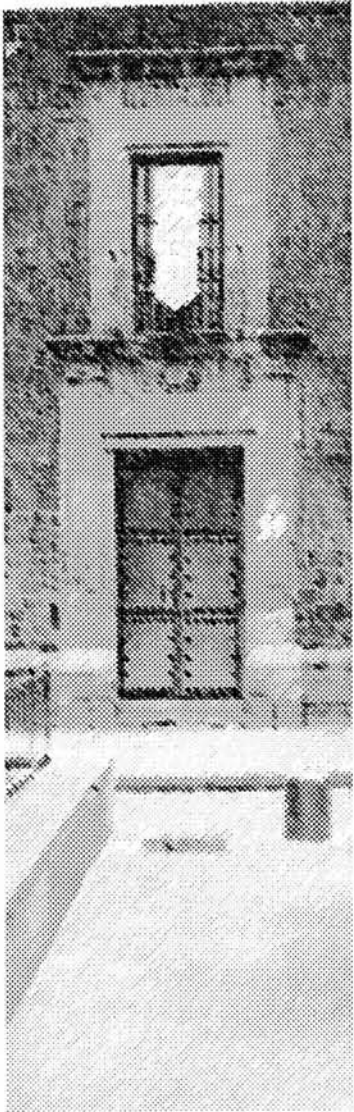


Av. José Ma. Izazaga



8.4 Vialidades

El terreno cuenta con dos frentes en diferentes vialidades, uno sobre la avenida José María Izazaga donde se ubicará el acceso vehicular de acuerdo a las siguientes premisas: por ser una vía fácil de identificar en el ámbito regional, por el sentido de circulación oriente – poniente, para que sea un acceso cuyas prioridades sean los servicios complementarios del Centro Cultural, como son el estacionamiento y las salidas de emergencia de los cines, aunque también existirá un acceso peatonal para ligar las dos calles que lo delimitan y así crear un recorrido que vaya desde esta avenida hasta la calle San Jerónimo donde el acceso será exclusivamente peatonal por ser una calle cerrada en ese tramo, además se pretende promover el uso de la Plaza Vizcaínas por medio de actividades del Centro Cultural ubicando espacios que permitan la integración entre los dos puntos complementándose ya sea visual o funcionalmente.



Croquis de localización



Av. José Ma. Izazaga

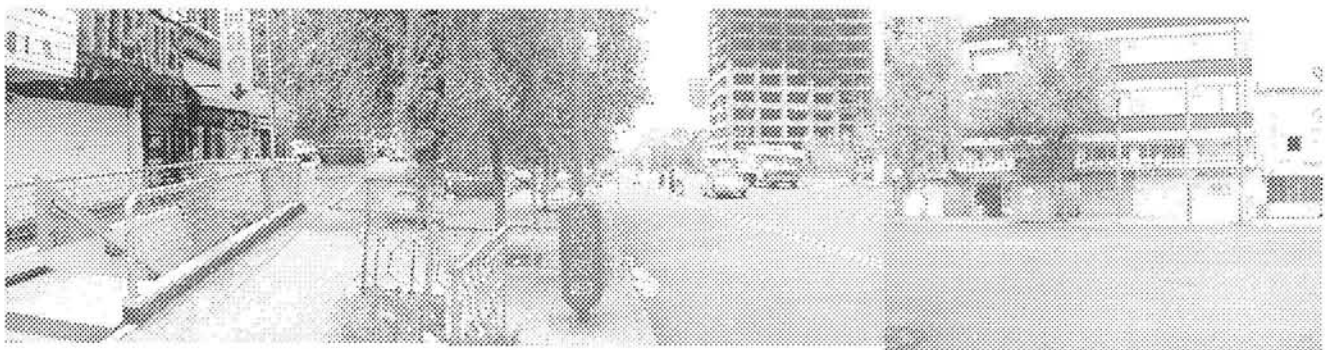
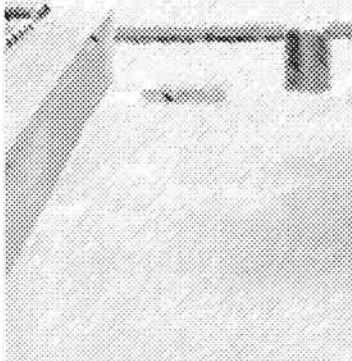
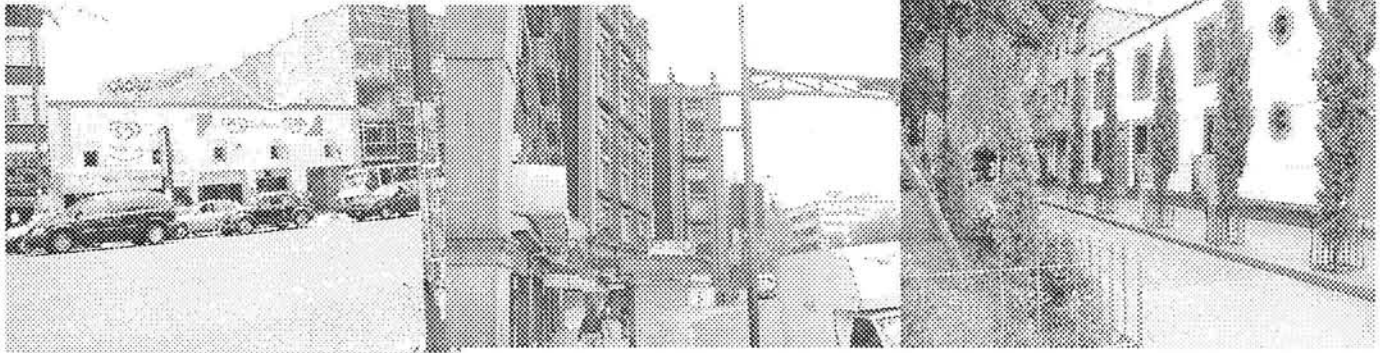
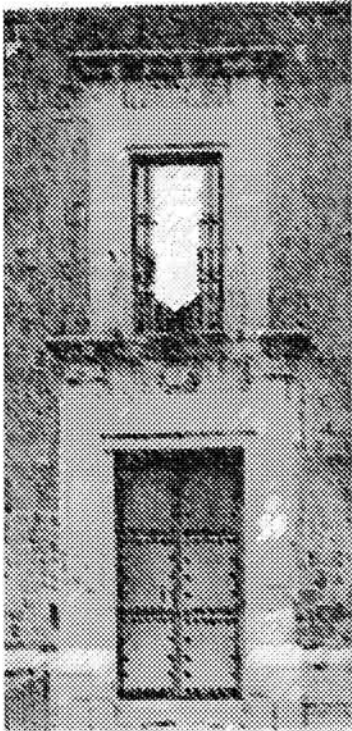


Calle San Jerónimo

8.5 Infraestructura

Cuenta con todos los servicios de infraestructura necesarios para cualquier construcción, y son:

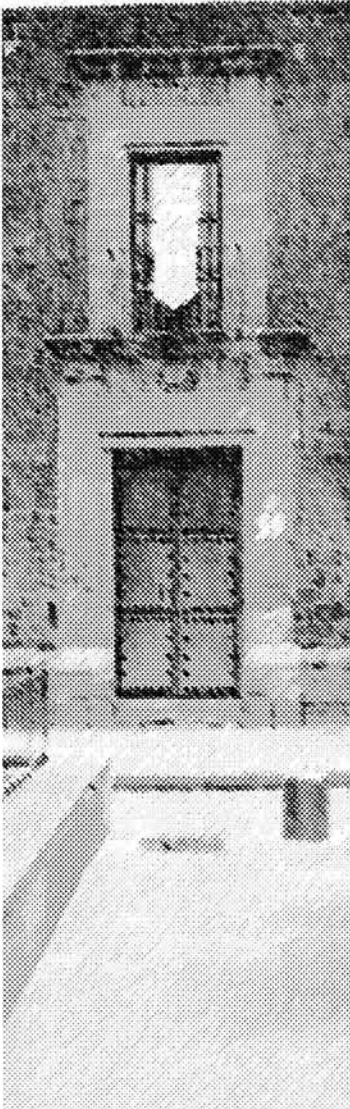
- Alumbrado público
- Energía eléctrica
- Agua pública
- Drenaje
- Pavimentación
- Transporte público



8.6 Valoración del terreno

8.6.1 Estado actual del terreno

El terreno actualmente aloja la Plaza Comercial Vizcaínas, cuyo objetivo fue dar un espacio en el que los comerciantes ambulantes se establecieran y así evitar los conflictos viales y de aglomeración que provocan pero el proyecto no funcionó, por lo que se propuso una nueva construcción que es un Centro Cultural dentro del marco del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico.



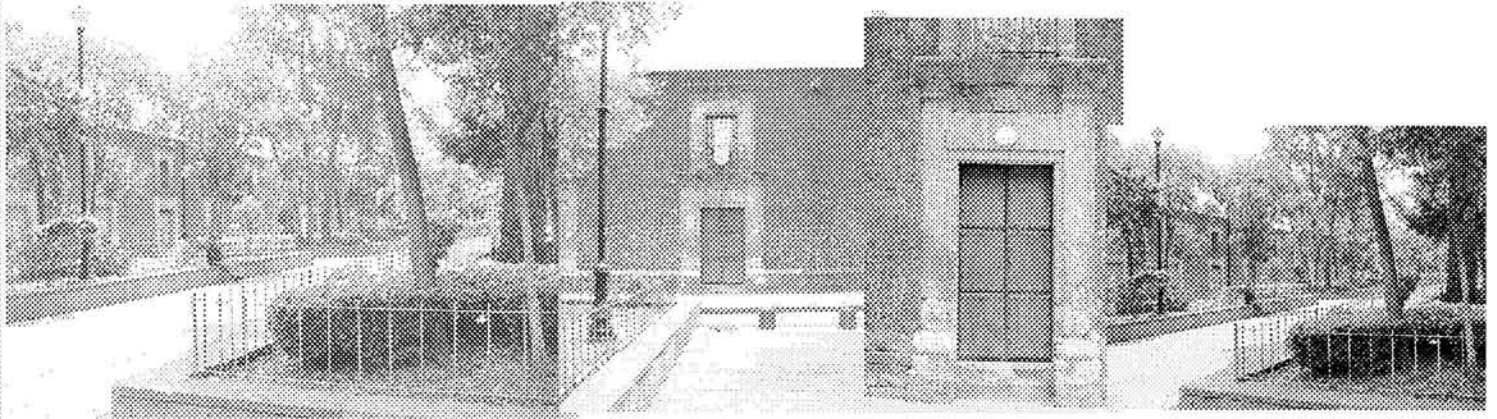
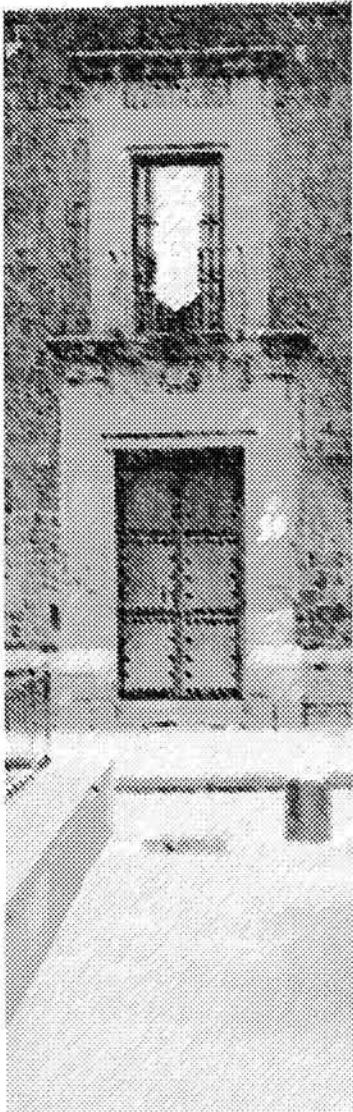
La ubicación del terreno tiene grandes ventajas ya que está en una zona turística y comercial que el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico pretende vivificar dándole un giro cultural para crear un corredor cultural y peatonal en la calle San Jerónimo, donde también se ubica la Plaza de las Vizcaínas, el Teatro Vizcaínas, el Claustro de Sor Juana y otros proyectos que se desarrollan con esta misma intención.

Por otro lado en la avenida José Ma. Izazaga prevalece el comercio en la planta baja de los edificios y la vivienda u oficinas en los niveles subsecuentes y por este frente se localiza el acceso al estacionamiento de la plaza, ya que cuenta con las dimensiones de operabilidad para no entorpecer el flujo vehicular.

8.6.2 Vistas

8.6.2.1 Calle San Jerónimo

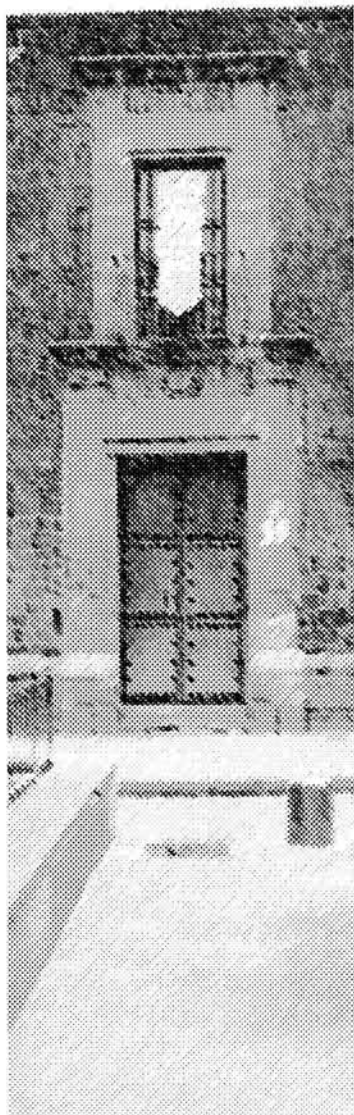
Desde el terreno



Las vistas que se pueden tener desde el terreno en este frente son preferentemente para el área de esparcimiento y de entretenimiento como una cafetería con vista hacia un jardín que además deja ver un edificio catalogado, también pueden aprovechar el panorama los visitantes de la galería que aloja este Centro Cultural y en los talleres se pueden tener sensaciones de tranquilidad y concentración en las actividades que se desarrollen, siempre es agradable trabajar alrededor de un espacio ajardinado

Calle San Jerónimo

Hacia el terreno



La vista más importante hacia el terreno es la que se da por la Plaza de las Vizcaínas, que además de ser un espacio de descanso visual y auditivo al estar rodeado de una parte del Centro Histórico que es muy caótica en esos aspectos nos ayuda por sus características a tener una perspectiva completa de cada edificio, por lo que se apreciará muy bien la fachada de este edificio.

8.6.2.2 Av. José María Izazaga

Hacia el terreno



La perspectiva que se puede tener hacia el terreno es un poco más amplia que la que se tiene en el frente de San Jerónimo, pero con otras características morfológicas y funcionales, como son: alturas mayores en los edificios colindantes, flujo vehicular considerable lo que provoca ruido y contaminación en este frente, añadiendo que la mayoría de los edificios de esta avenida son comercios en planta baja nos lleva a la conclusión de que hay mucha gente circulando por esta calle, lo que puede ayudar al Centro Cultural en lo que respecta a los locales comerciales, localizados en este frente.

También se pueden tener mayores alturas en este frente por lo que propongo ubicar en él las salas de cine por no necesitar vistas y los locales comerciales en planta baja para seguir con el contexto y atraer a la gente que pasa por ahí.

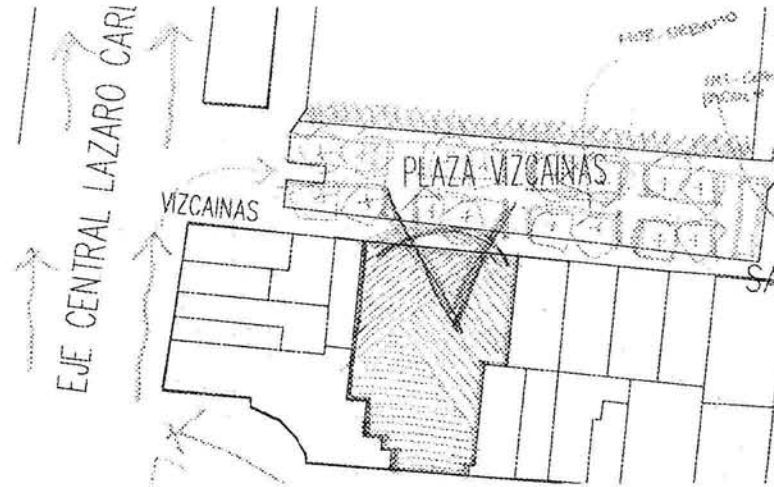
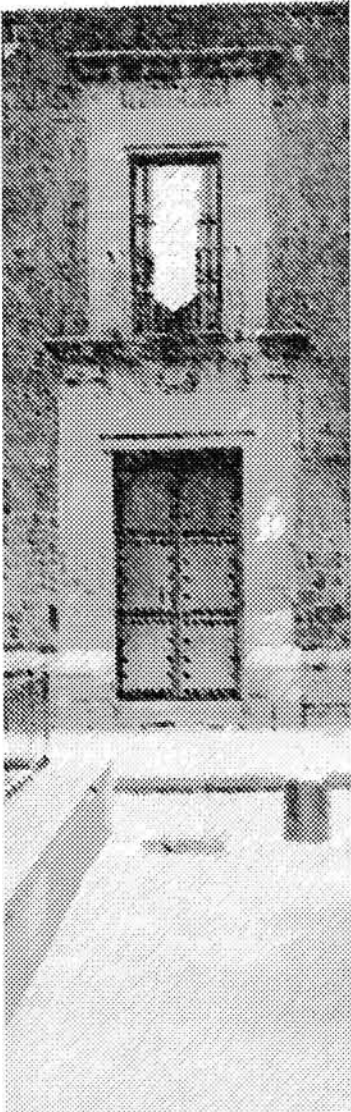
CONCLUSIONES

Tomando en cuenta lo anterior concluí que en el frente de la calle San Jerónimo irán todos los espacios en los que se desarrollen actividades culturales y de recreación como son galería, cafetería y talleres; y en el frente de la avenida José Ma. Izazaga por ser una vialidad estruendosa y con una discontinuidad en lo que respecta al perfil de contexto, cerré casi por completo ese frente al ubicar ahí las salas de cine por no necesitar vanos, para evitar la vista caótica de la Avenida y los locales comerciales para seguir el contexto y aprovechar la constante circulación de los transeúntes que diariamente la visitan.

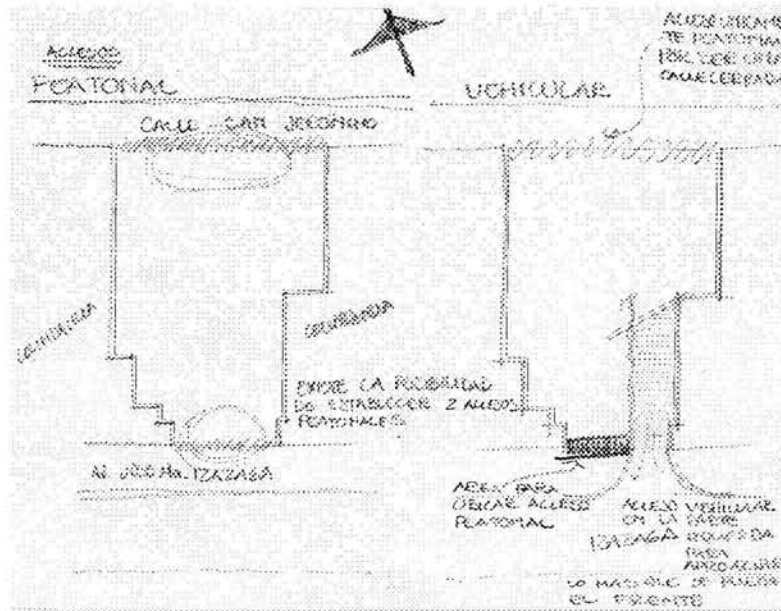
Uno de los objetivos de este edificio es que cuando la gente entre al Centro Cultural Vizcaínas desde el acceso de la avenida José Ma. Izazaga sienta que entró a un oasis de tranquilidad lejos del caos del exterior y que se integre al conjunto además de que aproveche la vista hacia la Plaza de las Vizcaínas y así tratar de fomentar la visita a la Plaza, para provocar que el Centro Cultural sea una parte de la Plaza y que la misma Plaza forme parte del Centro Cultural Vizcaínas.

8.7 Propuesta de zonificación

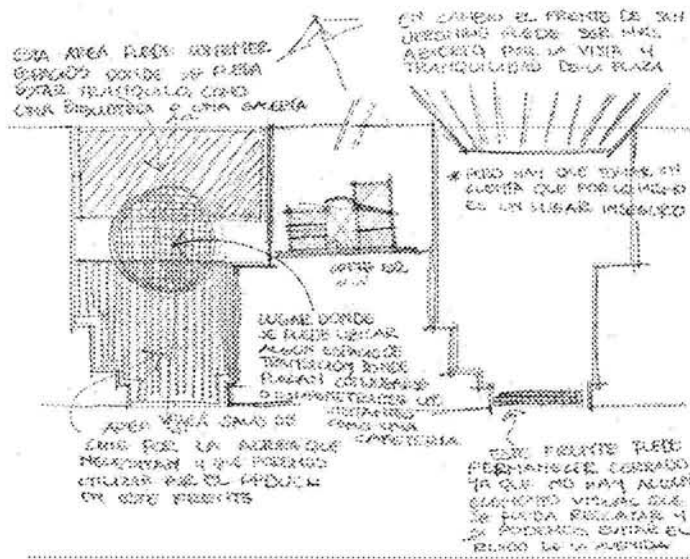
- Aprovechar la vista hacia la Plaza de las Vizcainas



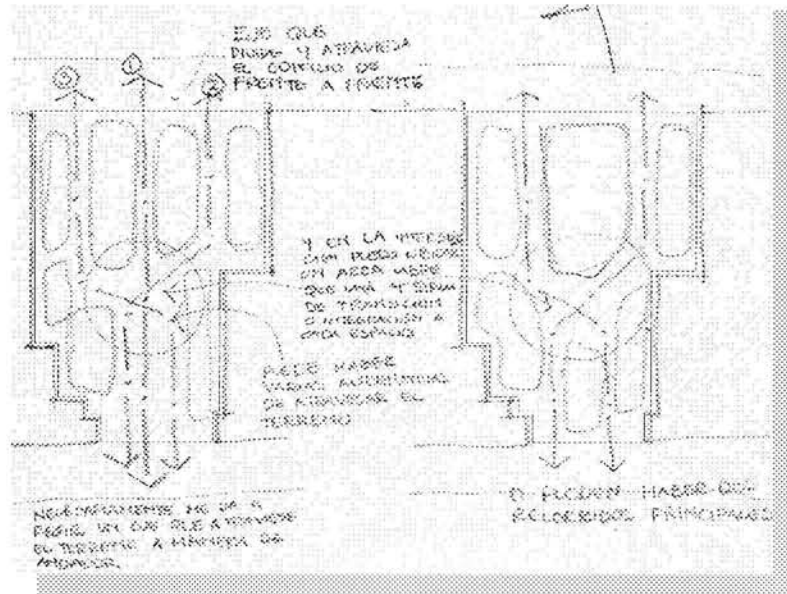
- Definir accesos de acuerdo a jerarquías de vialidades en el aspecto de flujos peatonales y vehiculares, ruido y vistas



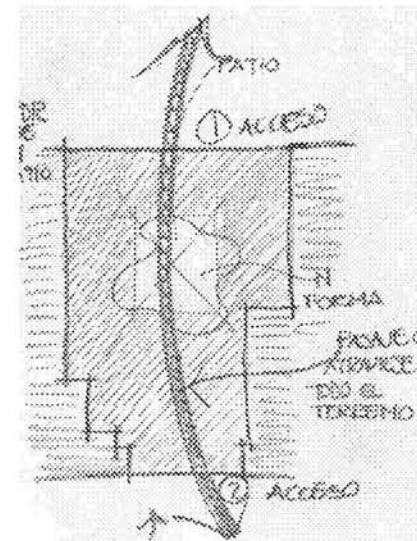
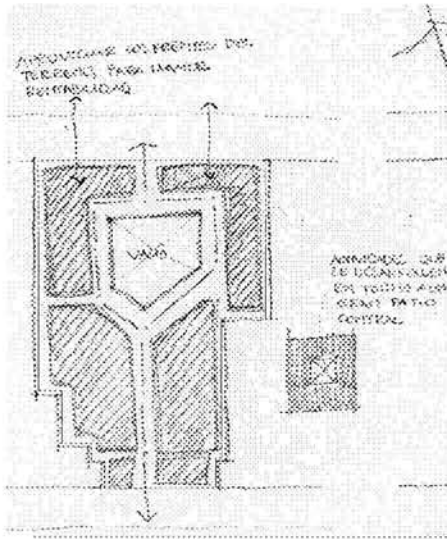
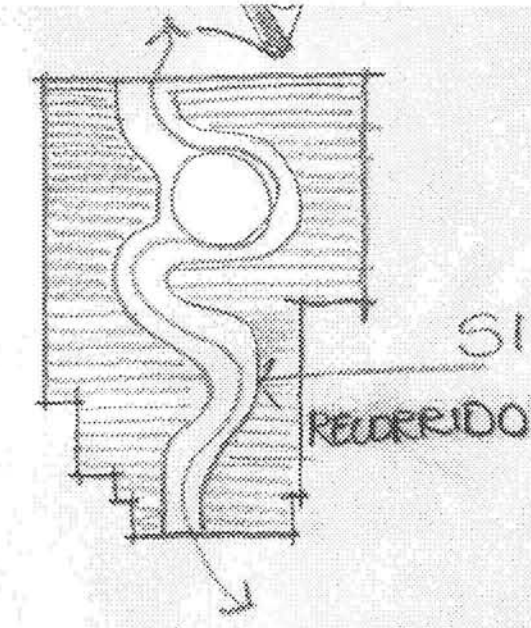
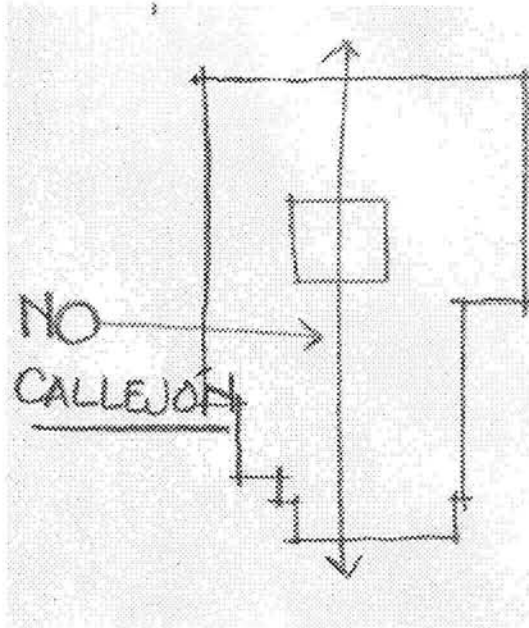
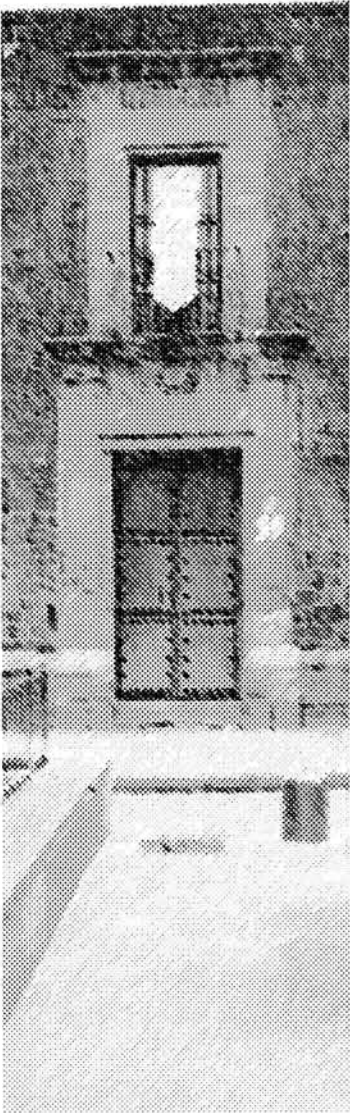
- Definir espacios de acuerdo a las actividades que en ellos se llevarán a cabo



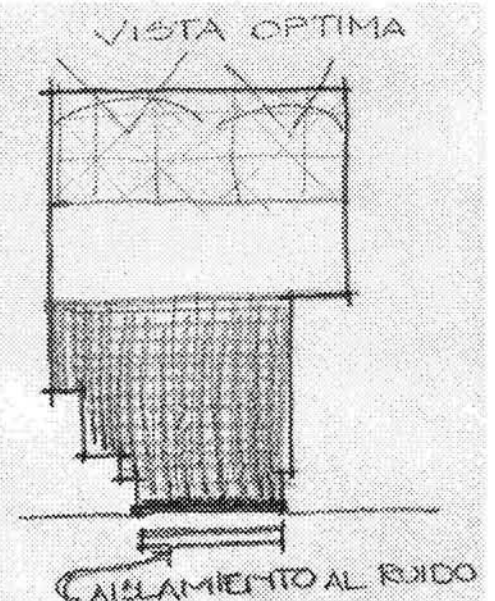
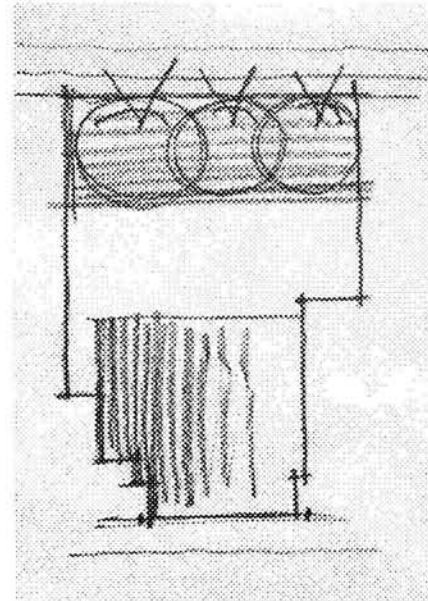
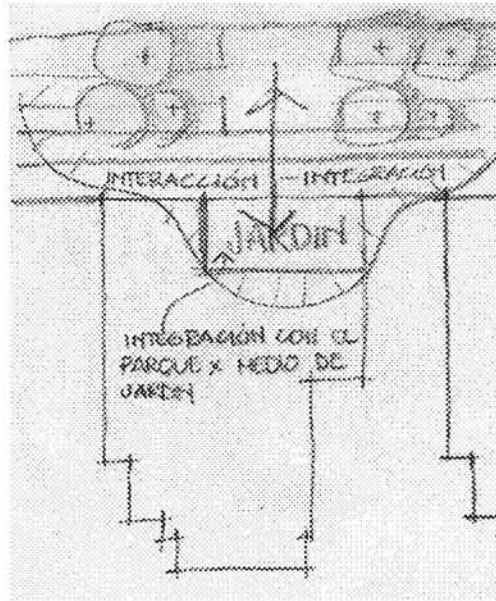
- Distribución de espacios de acuerdo al criterio anterior



- De acuerdo a los criterios de diseño del PPDUCH se propone un patio interior alrededor del cual se efectúen las actividades que el Centro Cultural requiere:

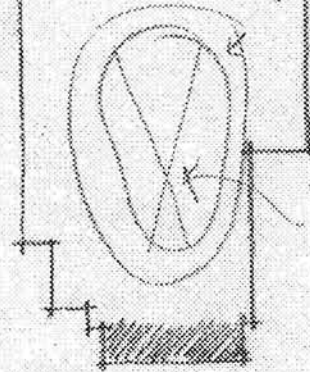


- Primera ideas sobre vistas, cómo va a afectar el ruido de la calle en el conjunto
¿qué tan necesario es tener vanos sobre Izazaga?

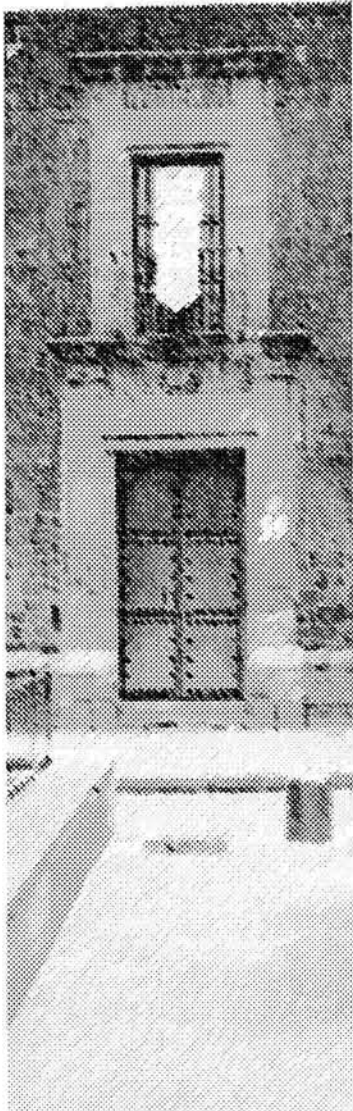
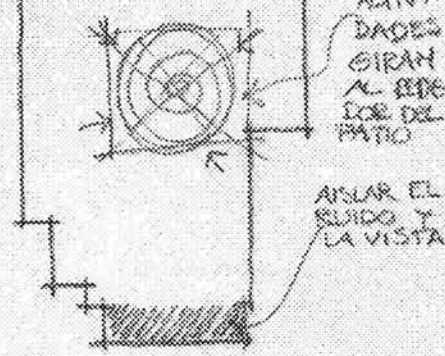


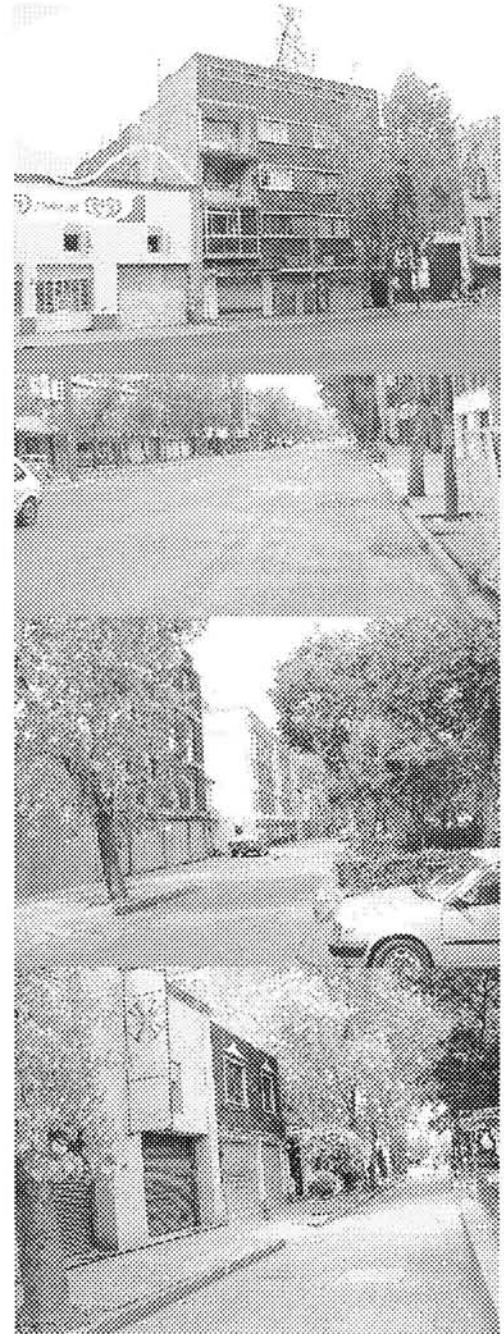
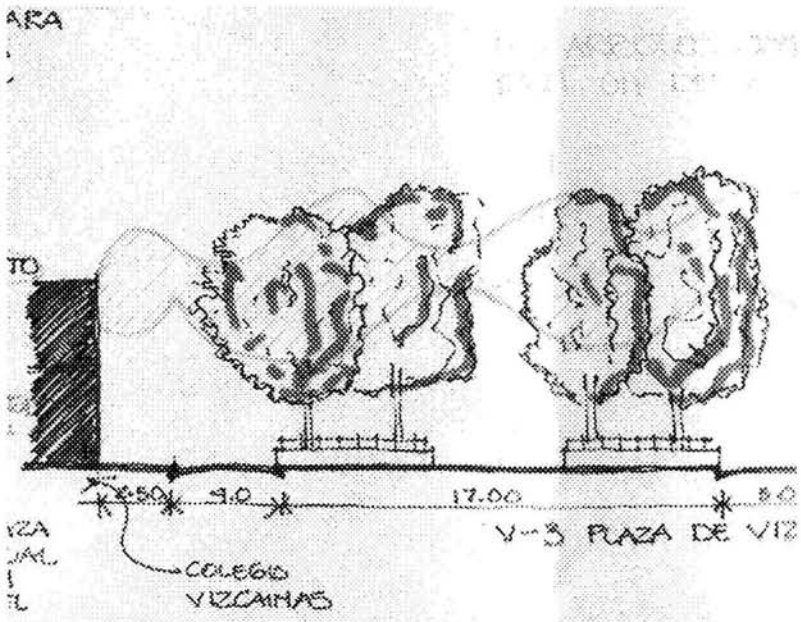
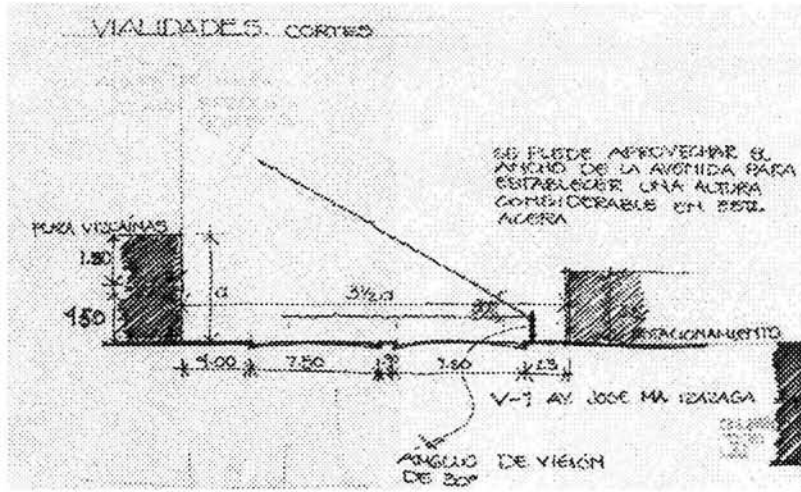
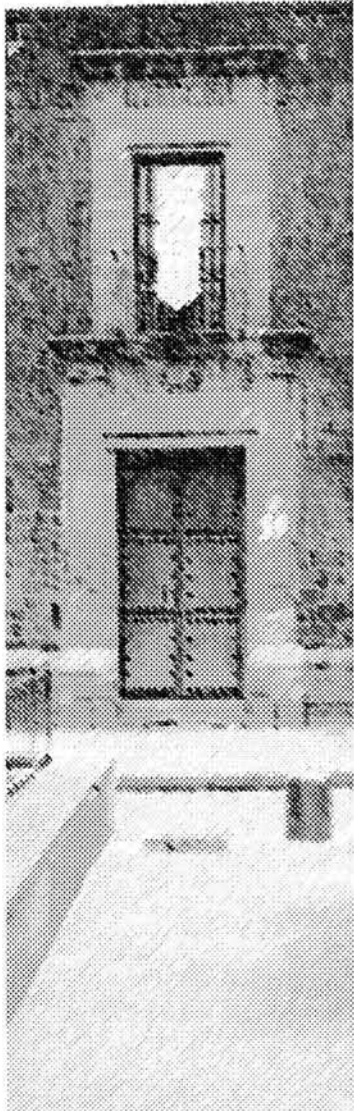
APERTURA HACIA EL PARQUE

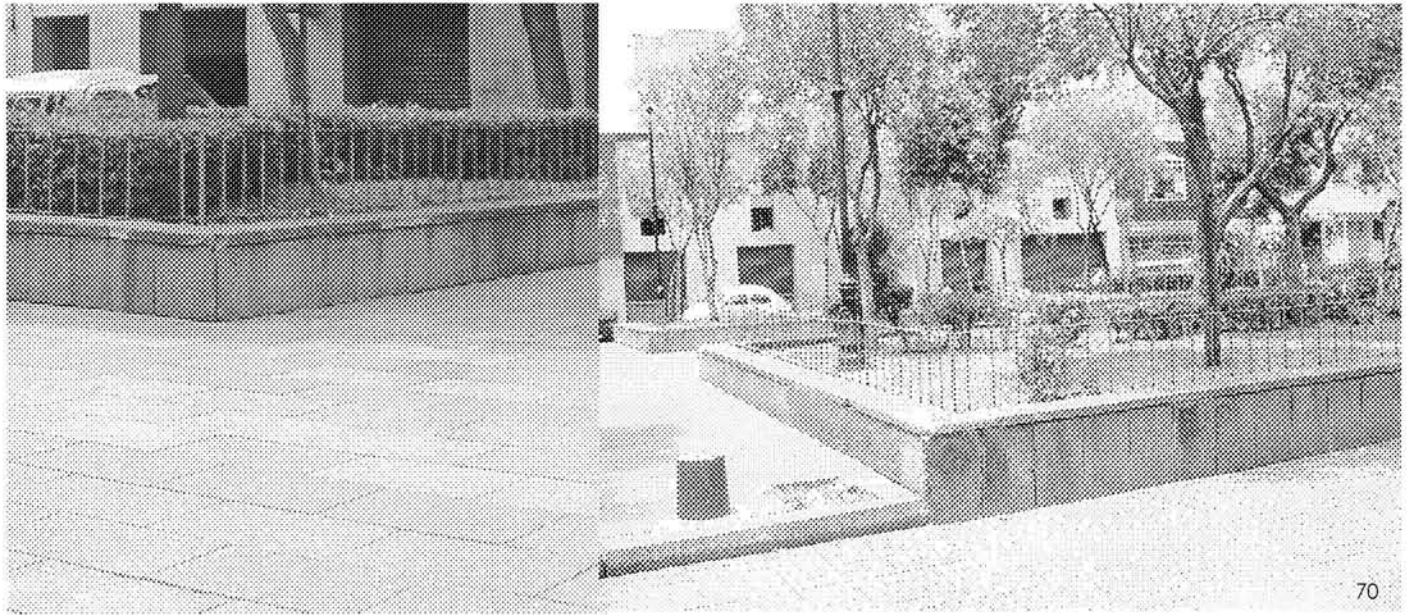
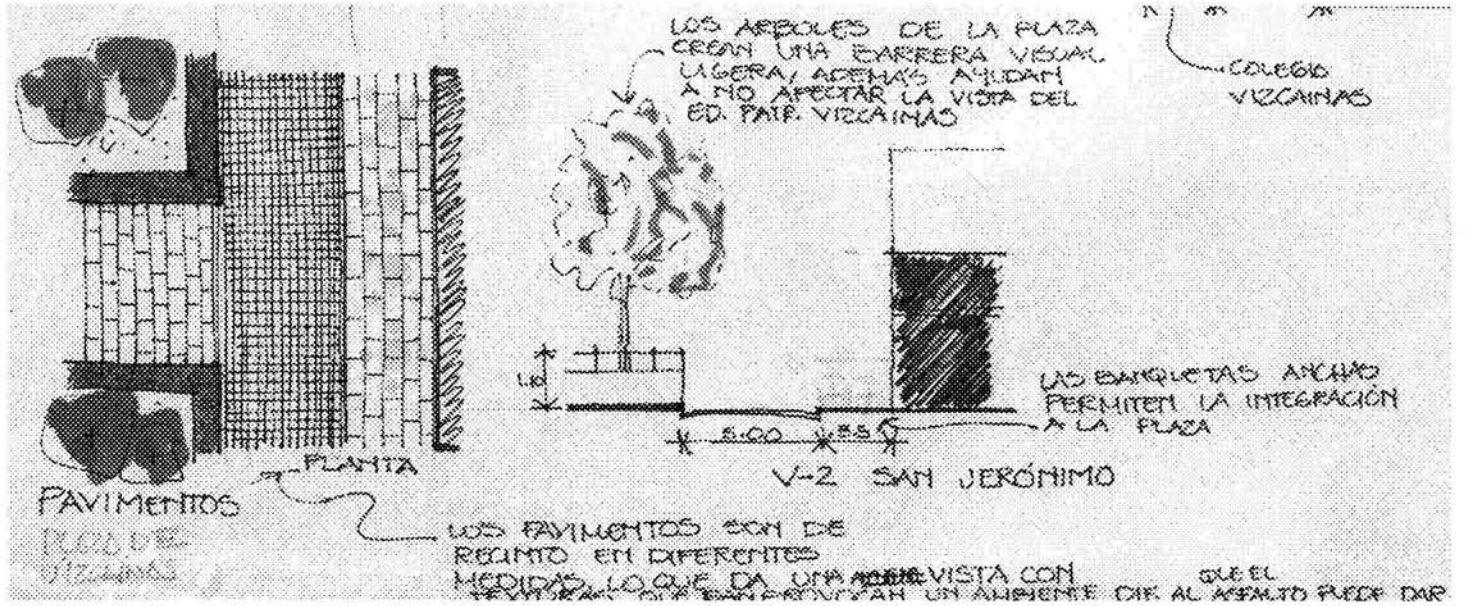
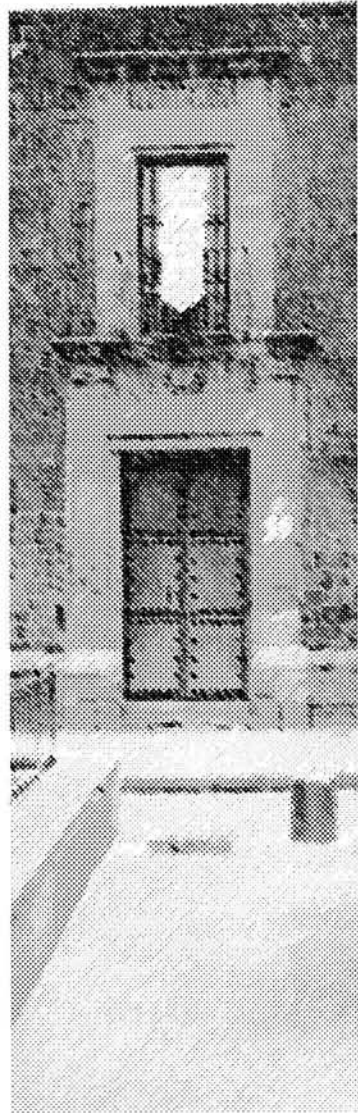
(VISUAL)



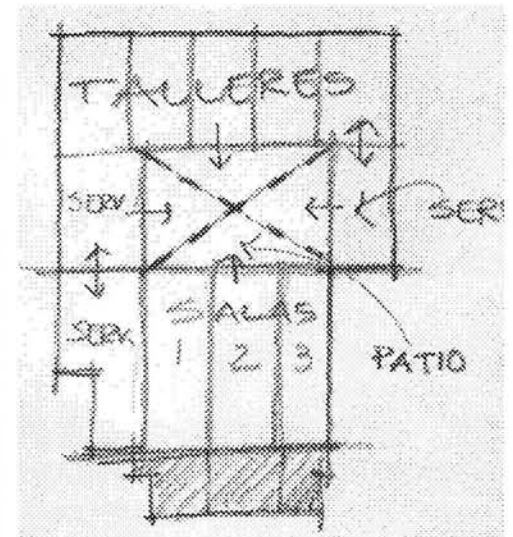
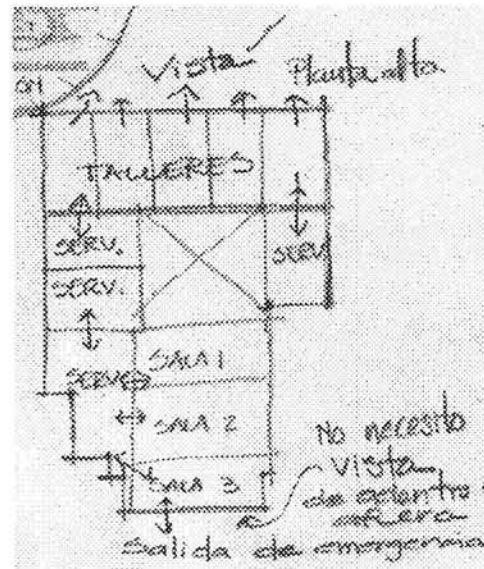
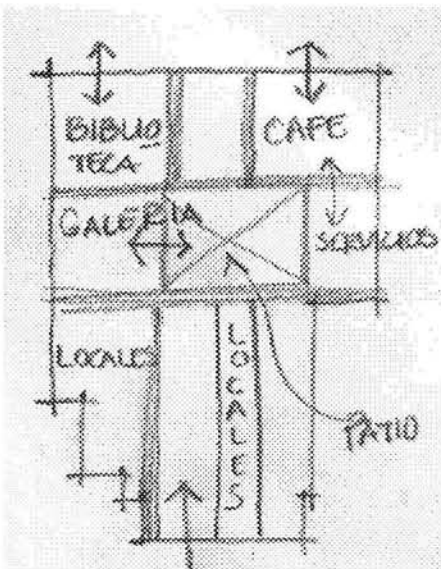
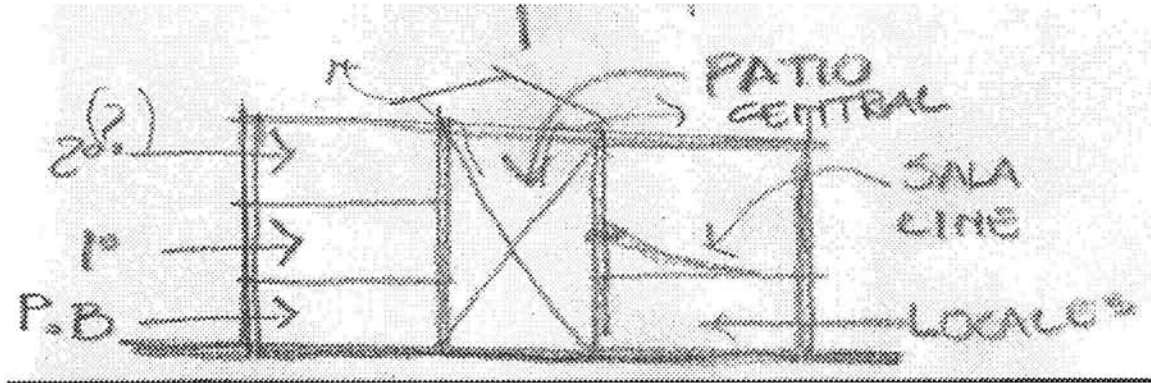
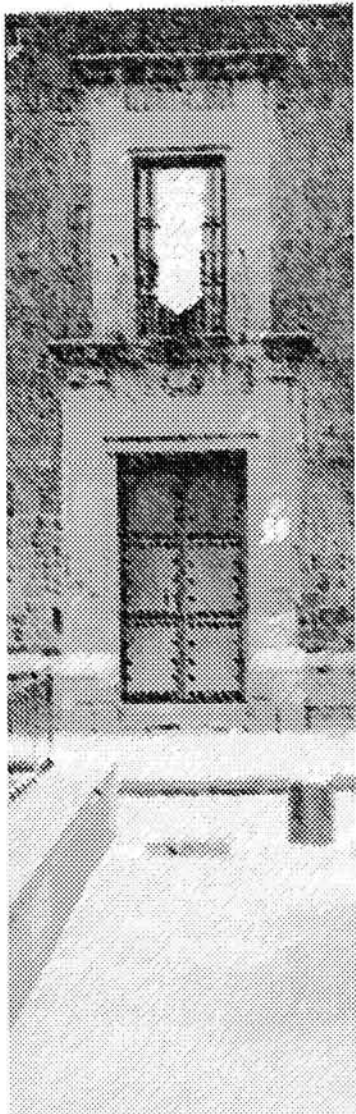
APERTURA VISUAL HACIA EL PARQUE



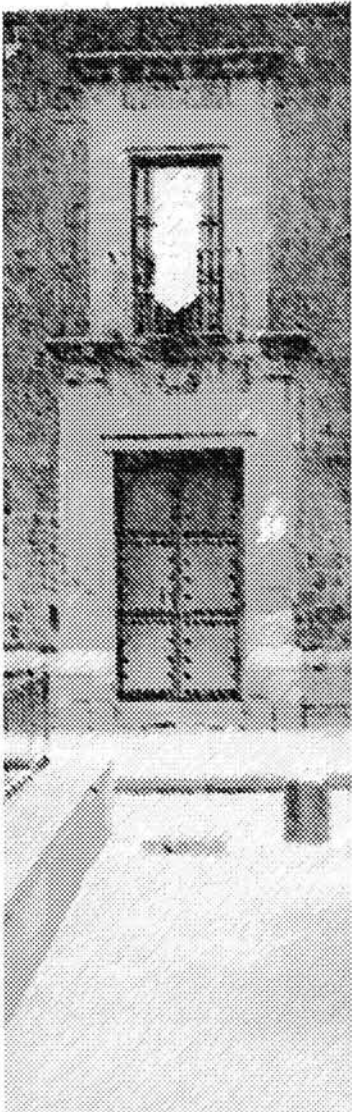
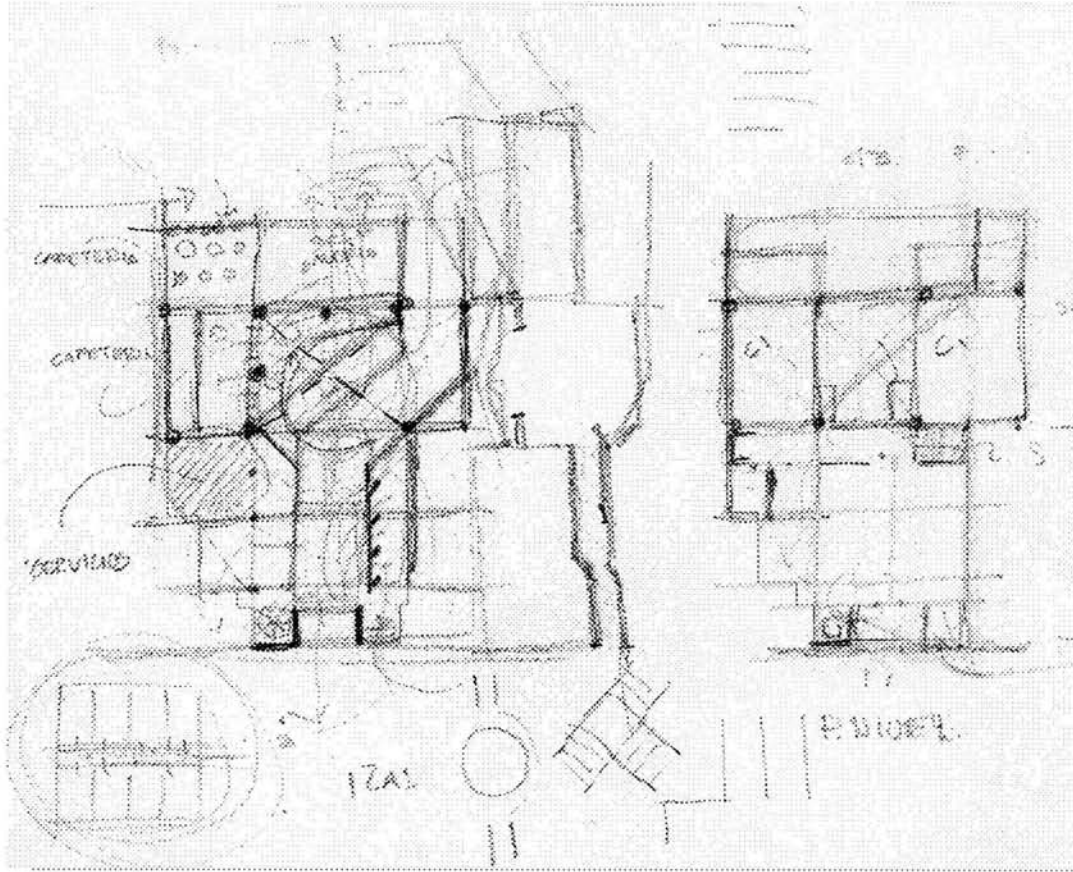




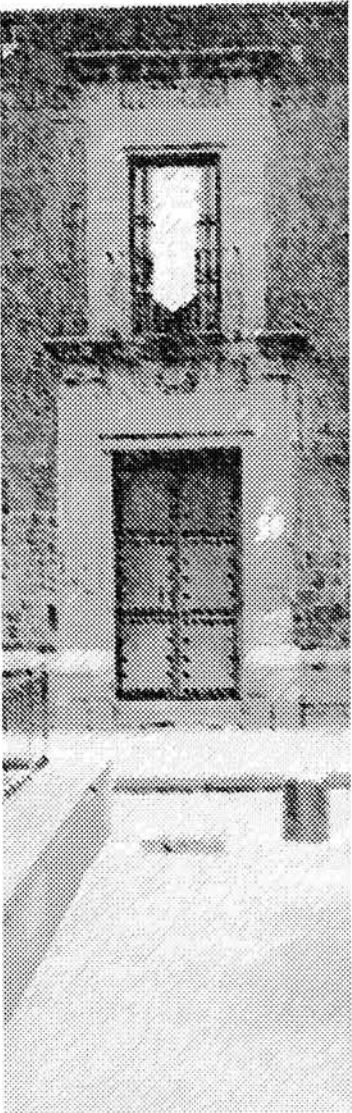
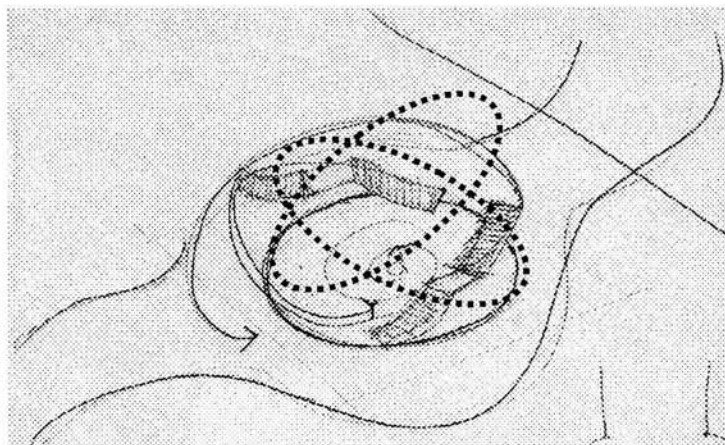
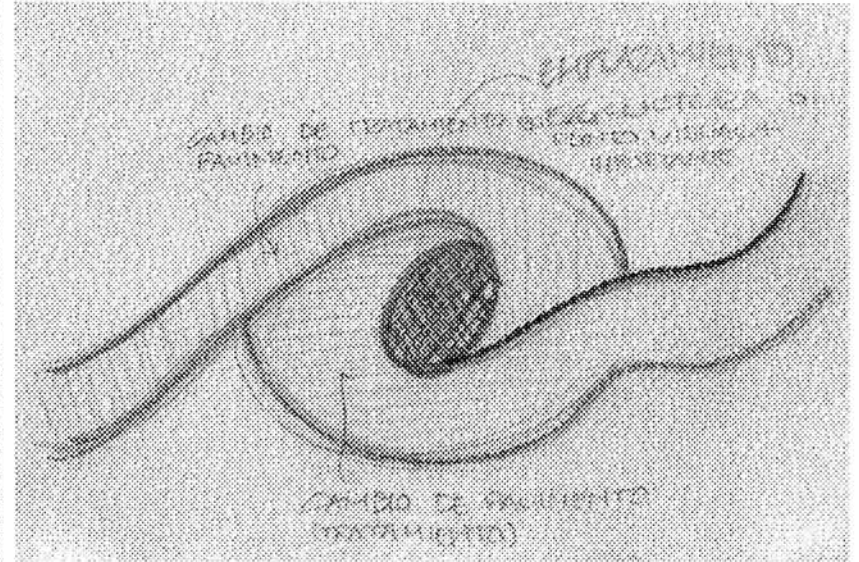
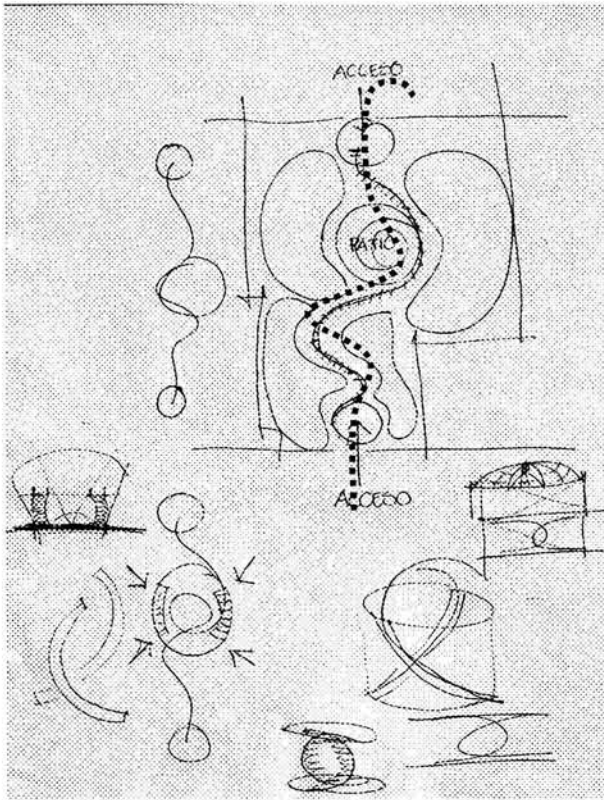
- Idea de integración e interacción entre la Plaza y el Centro Cultural por medio de una gran plaza de acceso que lo permita
- De acuerdo al listado de actividades y locales se concluyó que se requerirán dos niveles aproximadamente para cubrir las necesidades del conjunto

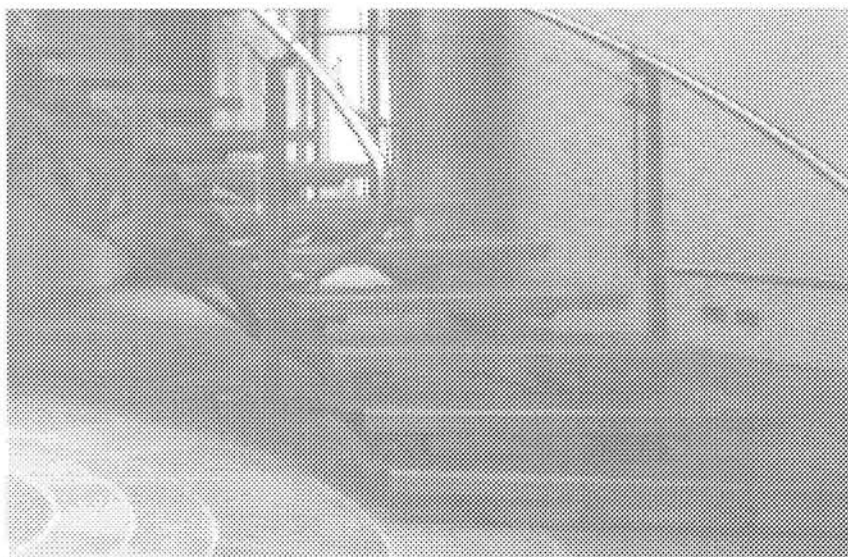
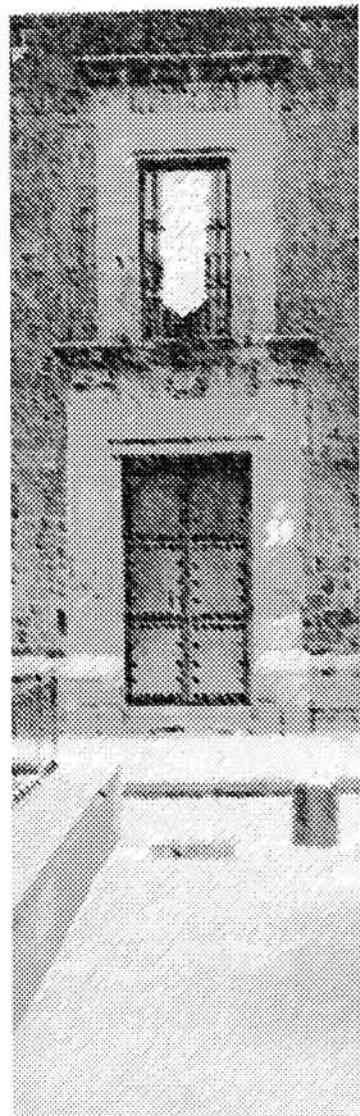


- Plasmar una primera idea para procesarla y hacer varios planteamientos tomando en cuenta criterios normativos, funcionales, de diseño y contextuales



Creación de un pasaje que atraviese el inmueble pero sin ser solo un pasillo, sino que exista un recorrido que obligue al usuario a hacer un recorrido interesante

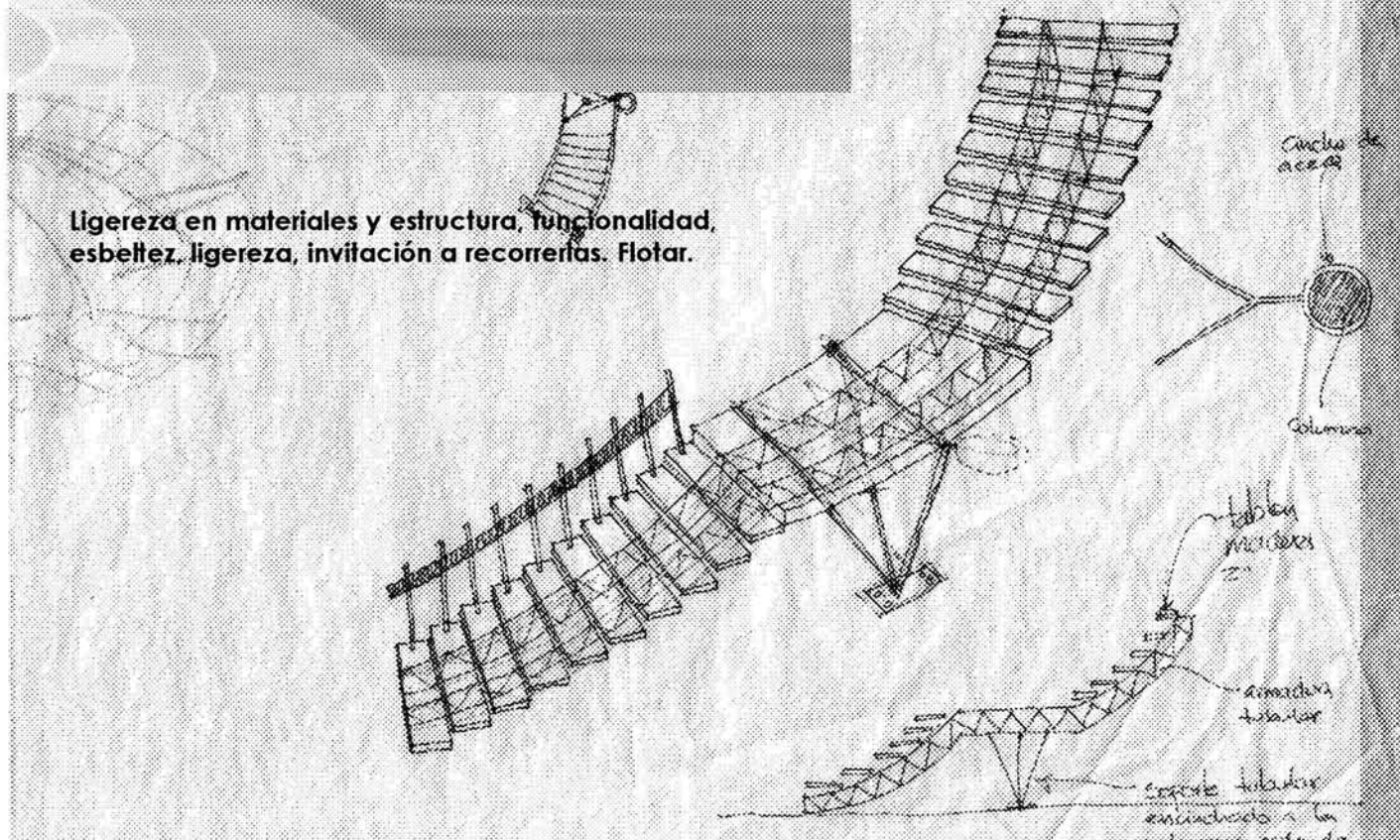


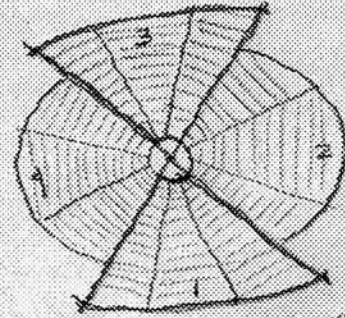
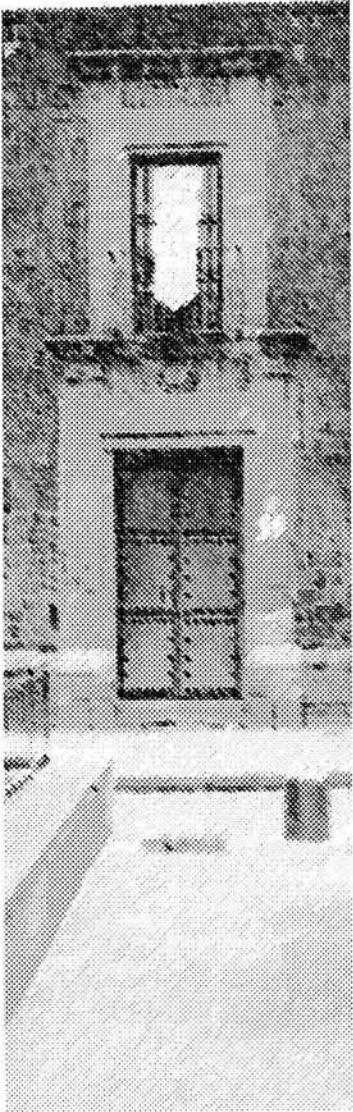


Escaleras en patio central

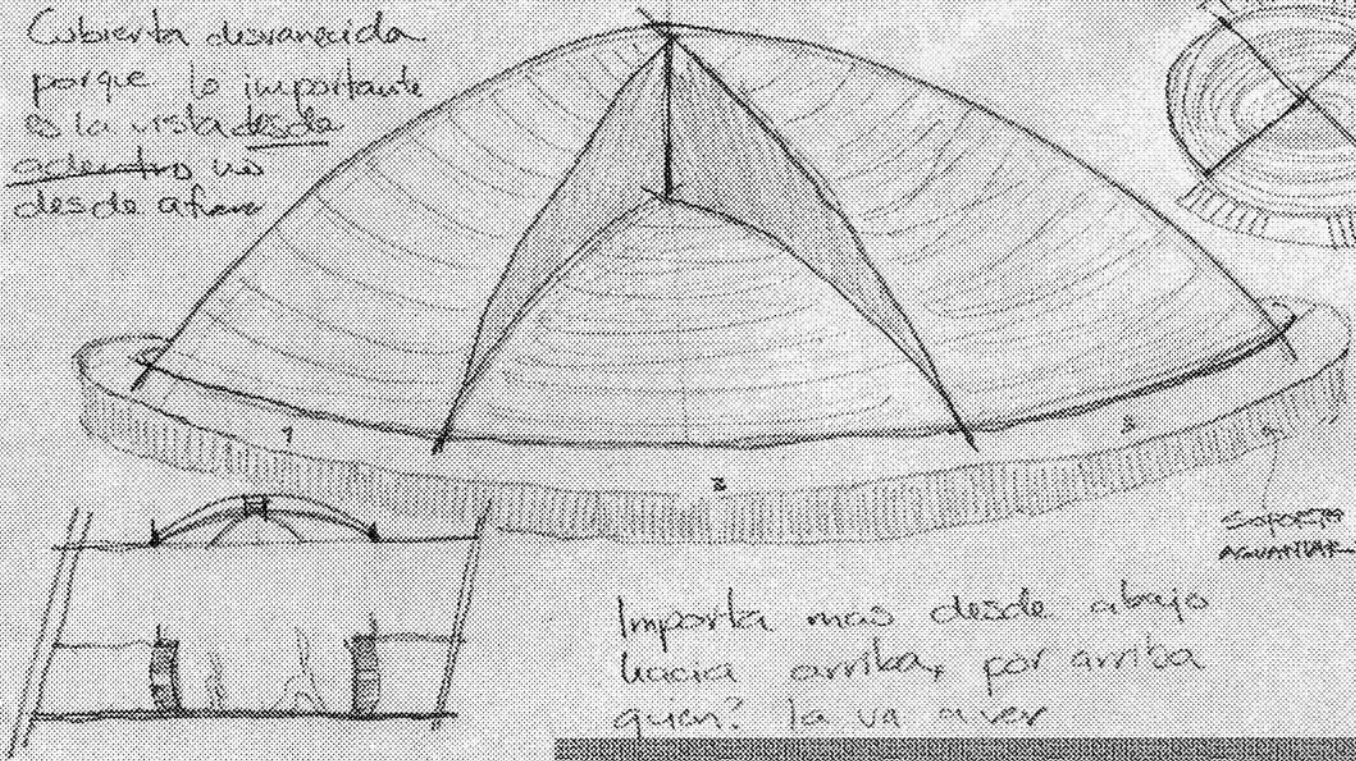
Se pretende que al estar rodeado de estas escaleras se tenga una sensación de transparencia y ligereza, además de formar parte del conjunto funcionalmente también tienen un papel muy importante en cuanto a la estética y la plástica se refiere

ligereza en materiales y estructura, funcionalidad, esbeltez, ligereza, invitación a recorrerlas. Flotar.





Cubierta desvanecida
 porque lo importante
 es la vista desde
 adentro via
 desde afuera

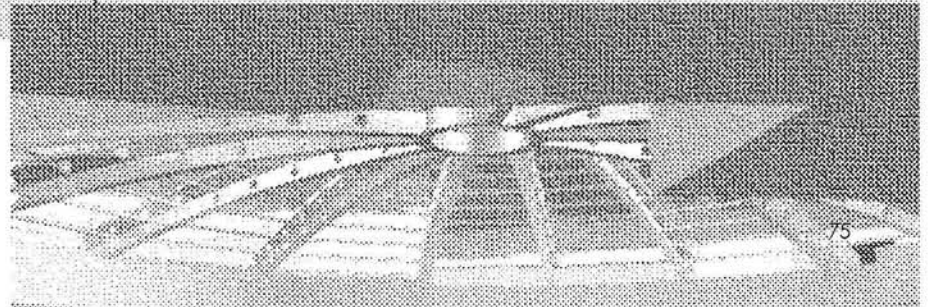


SOPORTA PARA
 AGUANTAR TUBERIAS

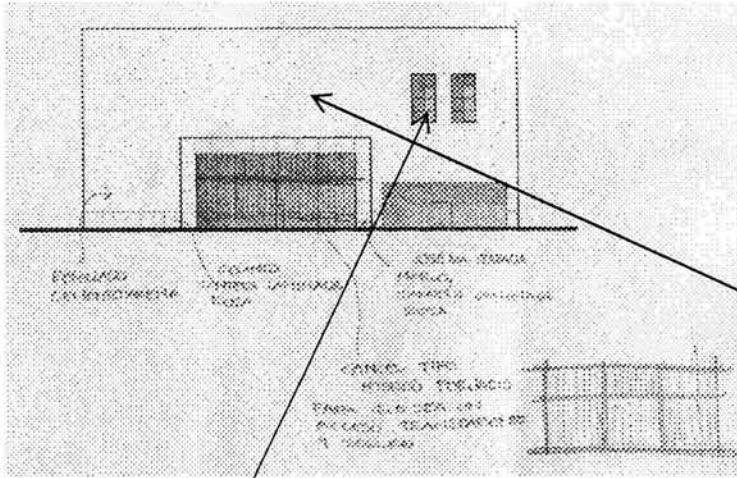
Importa mas desde abajo
 hacia arriba, por arriba
 quien? la va a ver

Cubierta para el patio interior

La vista importante es la interior ya que
 desde la fachada no se alcanza a
 apreciar por las alturas requeridas para
 frentes



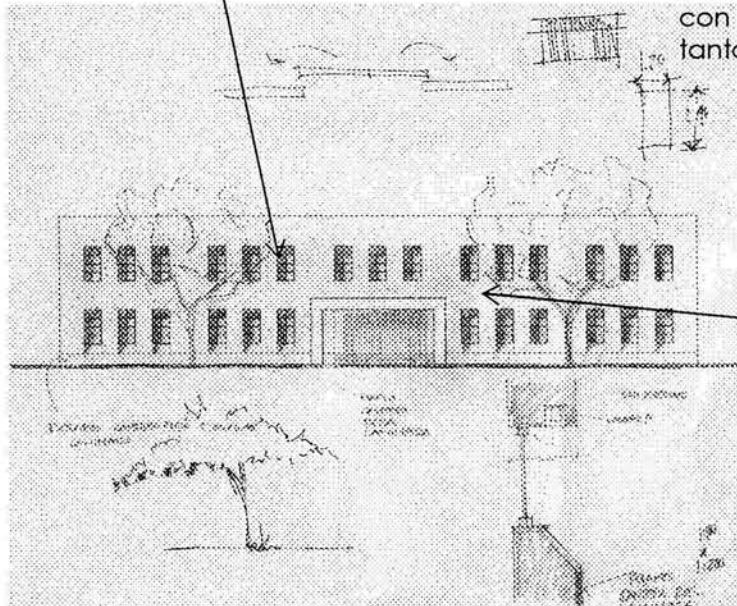
Primeras alternativas en fachadas



Jerarquización del acceso por medio de un marco de cantera

Por estar en una avenida con mucho ruido y por el deterioro que existe en los inmuebles que serían la vista directa del conjunto la mejor opción fue cerrar con un gran muro, además de que no necesito iluminar ni ventilar ya que en esa zona se encuentran las salas de cine que funcionan con equipo especializado

En ambos casos se utilizarán vanos en proporción 1:2 respetando el contexto



En ambos casos se utilizarán rodapiés para seguir con los paramentos existentes y lograr una continuidad tanto en alturas como en materiales

Por el contrario el frente ubicado en la calle San Jerónimo es muy tranquilo y da sensaciones radicales a las de Izazaga, por lo que la vista debe estar enfocada a la Plaza de las Vizcaínas, porque siempre es agradable estar frente a un lugar arbolado y tranquilo, además en esa zona se encuentran la galería, los talleres y la cafetería

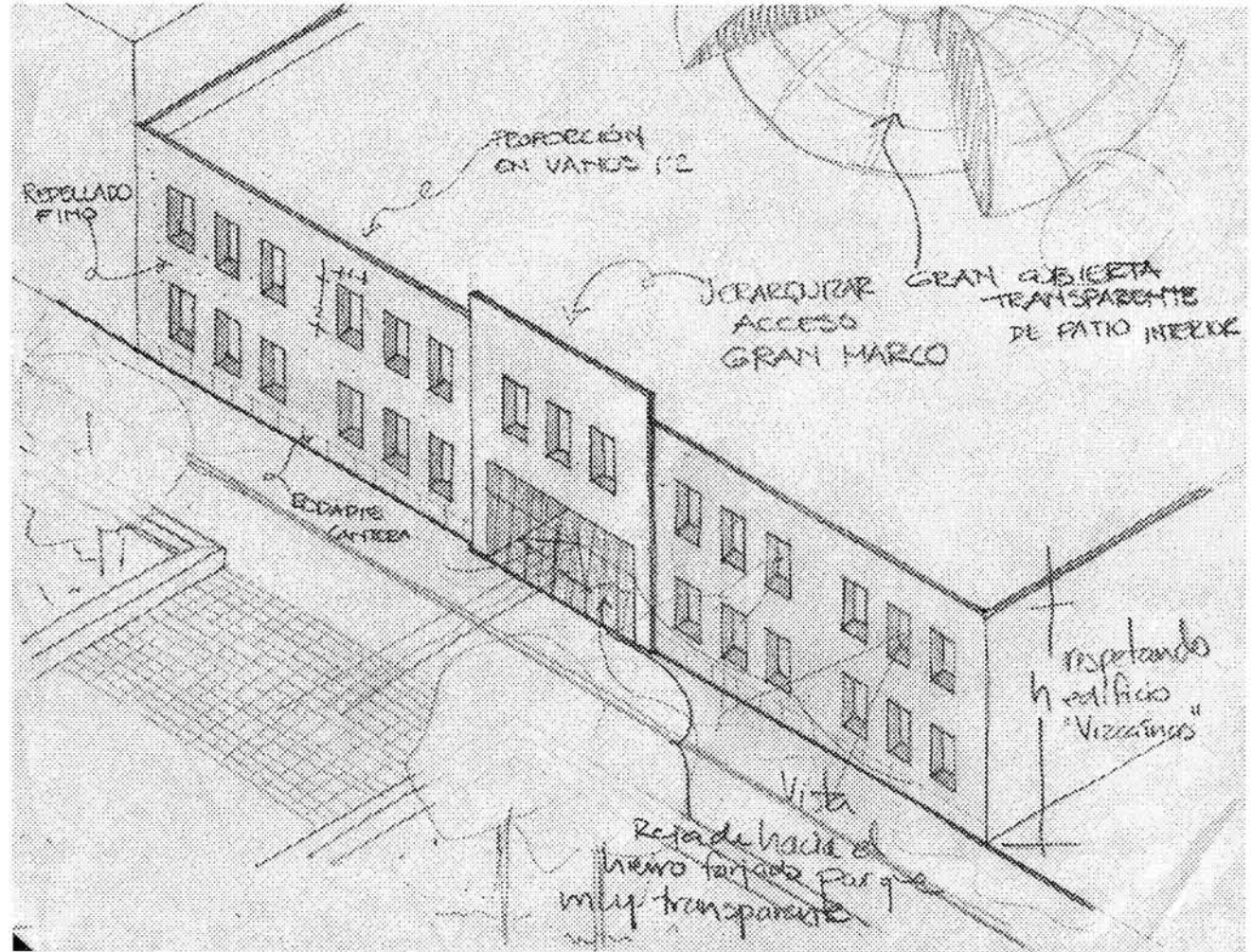
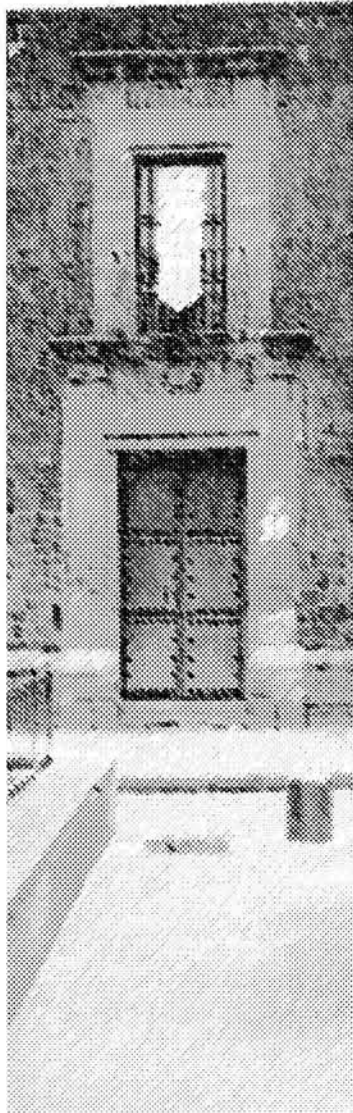
Fachada definitiva, en la que se retoman elementos que caracterizan el contexto, como son:

Vanos proporción 1 horizontalmente : 2 verticalmente

Profundidad en vanos

Altura promedio de acuerdo al perfil urbano y la normatividad

Materiales permitidos como: repellado fino y pintado en color cálido



Calle San Jerónimo

Fachada definitiva, en la que se retoman elementos que caracterizan el contexto, como son:

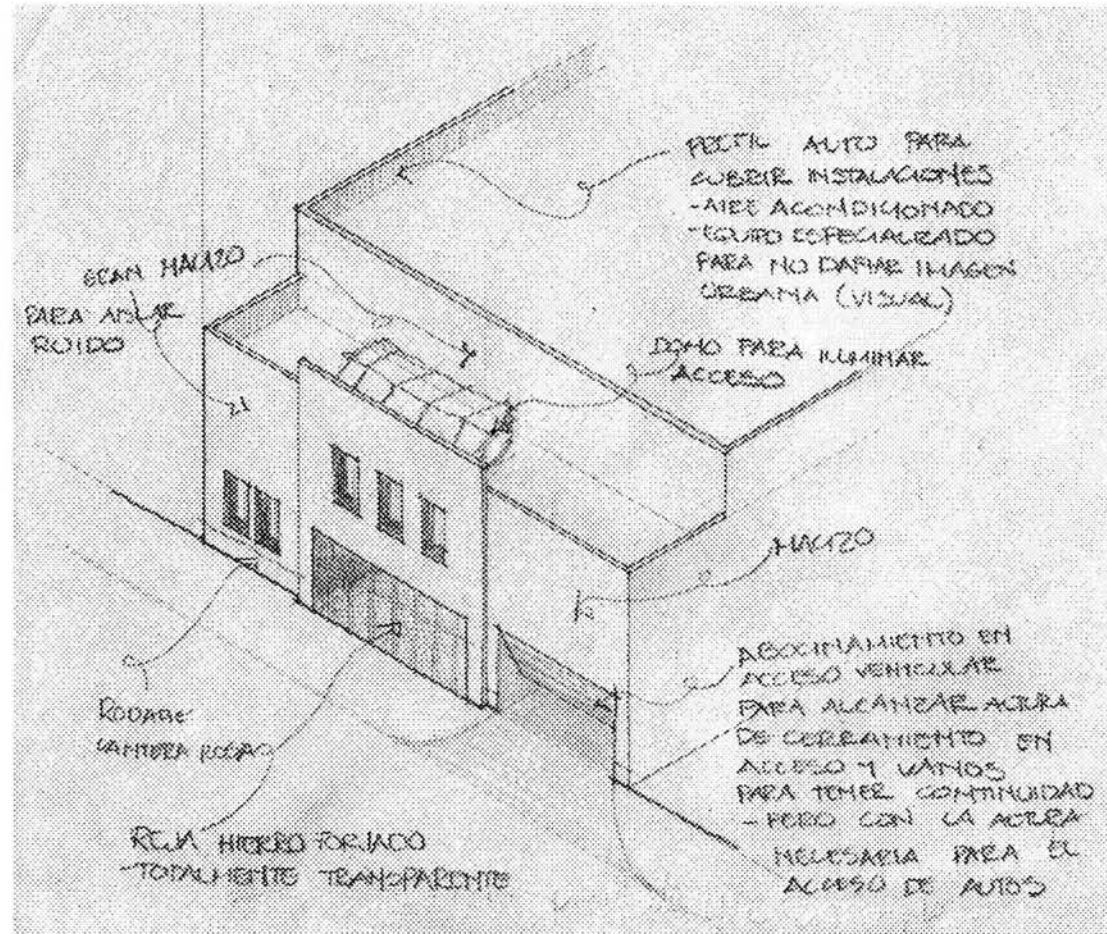
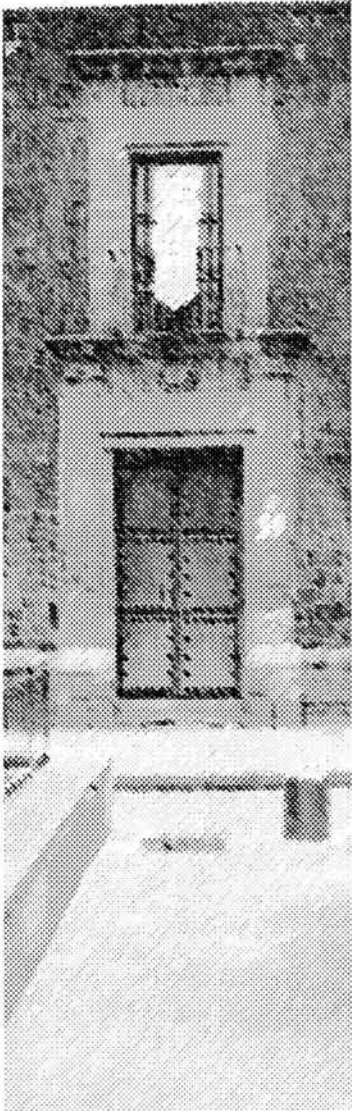
Vanos proporción 1 horizontalmente : 2 verticalmente

Profundidad en vanos

Altura promedio de acuerdo al perfil urbano y la normatividad

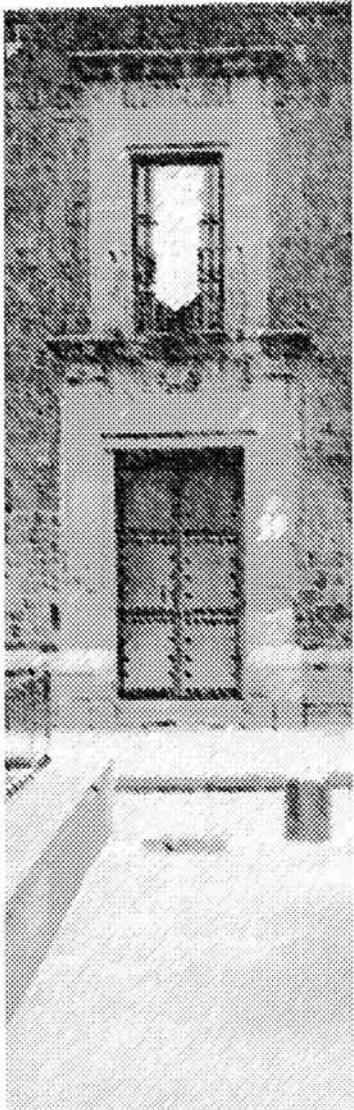
Materiales permitidos como: repellado fino y pintado en color cálido

Cierre total para evitar ruidos, pero invitando a pasar para disfrutar de las actividades que se dan en el interior del conjunto

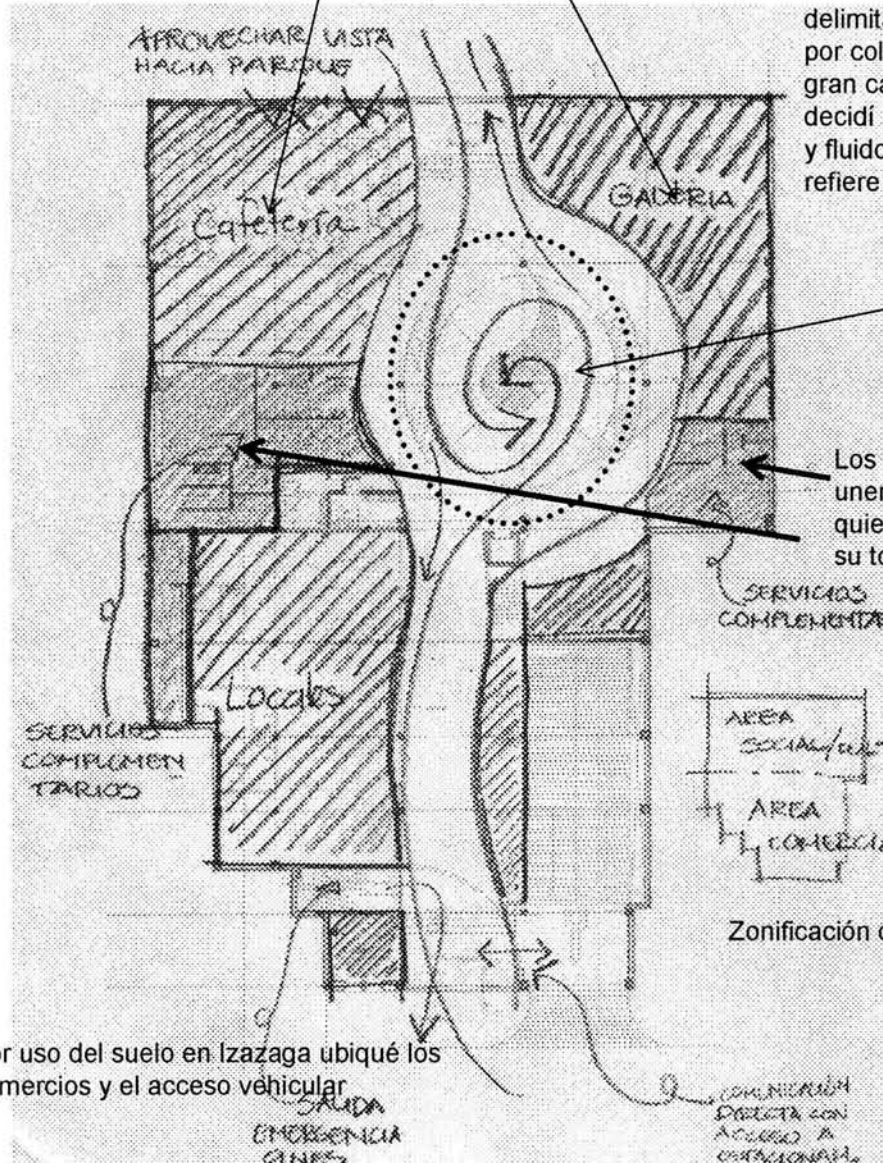


Av. José Ma. Izazaga

Proyecto definitivo Planta Baja



Por uso del suelo en San Jerónimo ubiqué los espacios que necesitan más tranquilidad



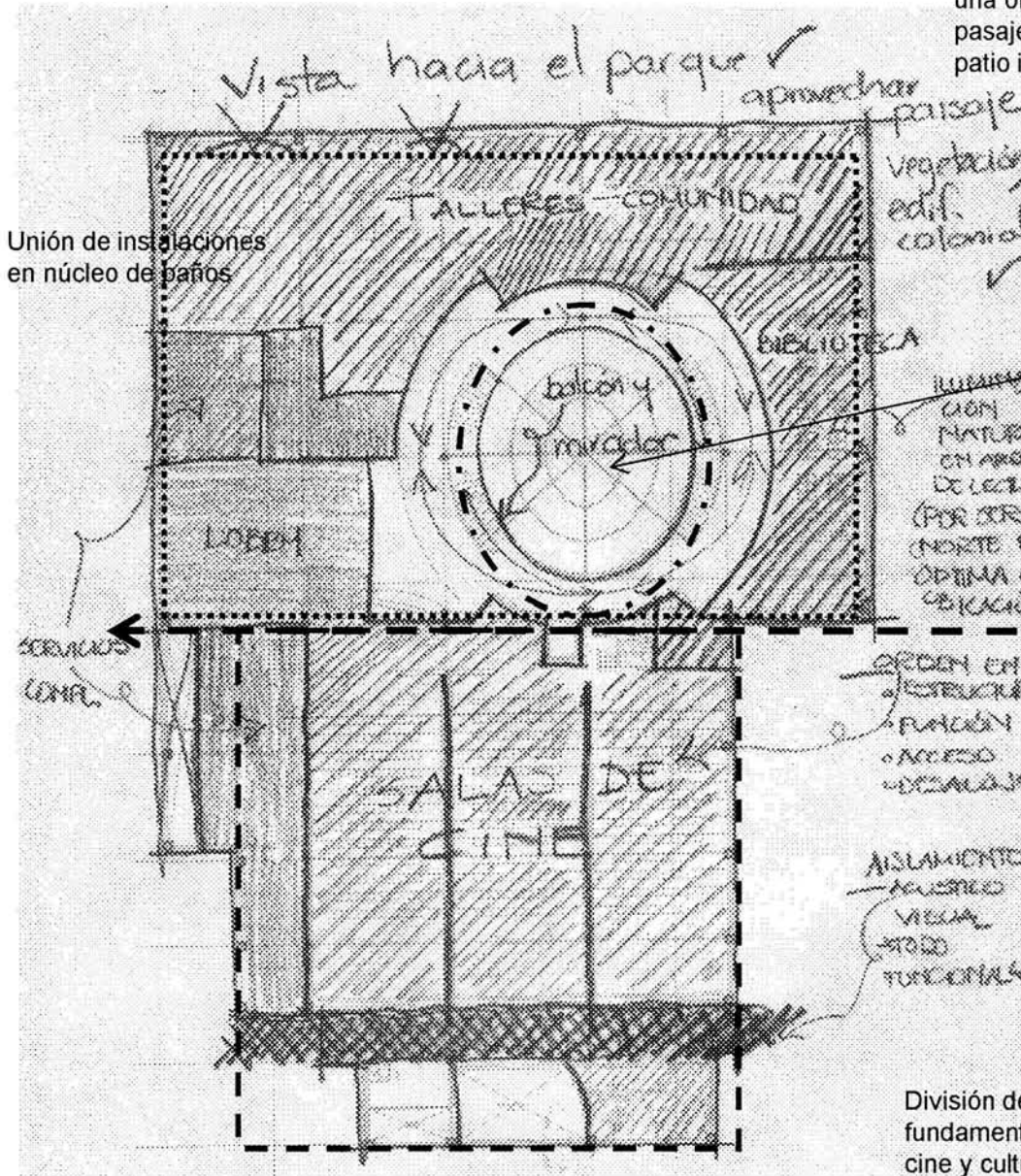
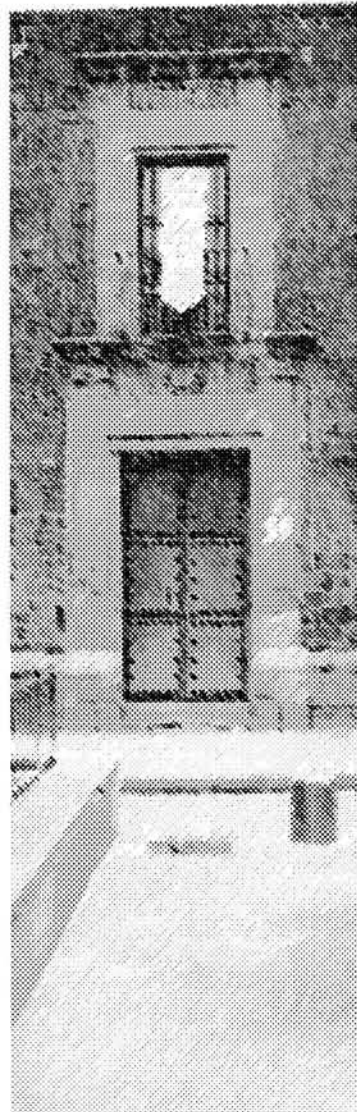
Idea principal. Transparencia en el interior, ya que por ser un terreno delimitado por sus dos lados más largos por colindancias se puede tomar en un gran callejón o galeron, por lo que decidí hacer algo muy ligero, transparente y fluido en cuanto a circulación se refiere

Unión y centro de la acción del Centro Cultural, es un patio multifuncional, por ejemplo: pueden montarse exposiciones como extensión de la galería, venta de libros, performance, exposiciones externas o solo como punto de reunión

Los servicios complementarios son los que unen funcionalmente al conjunto, pero no quiere decir que no se pueda recorrer en su totalidad

Por uso del suelo en Izazaga ubiqué los comercios y el acceso vehicular

Cada local cuenta con su propio espacio para administración para tener un mayor control individual y no colectivo, solo hay una oficina para controlar estacionamiento, pasaje comercial, sanitarios públicos y patio interior



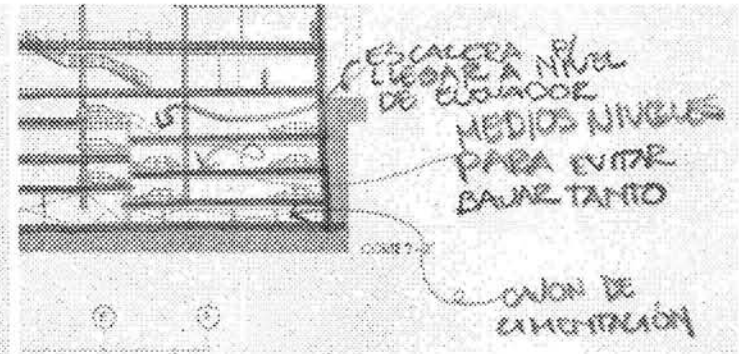
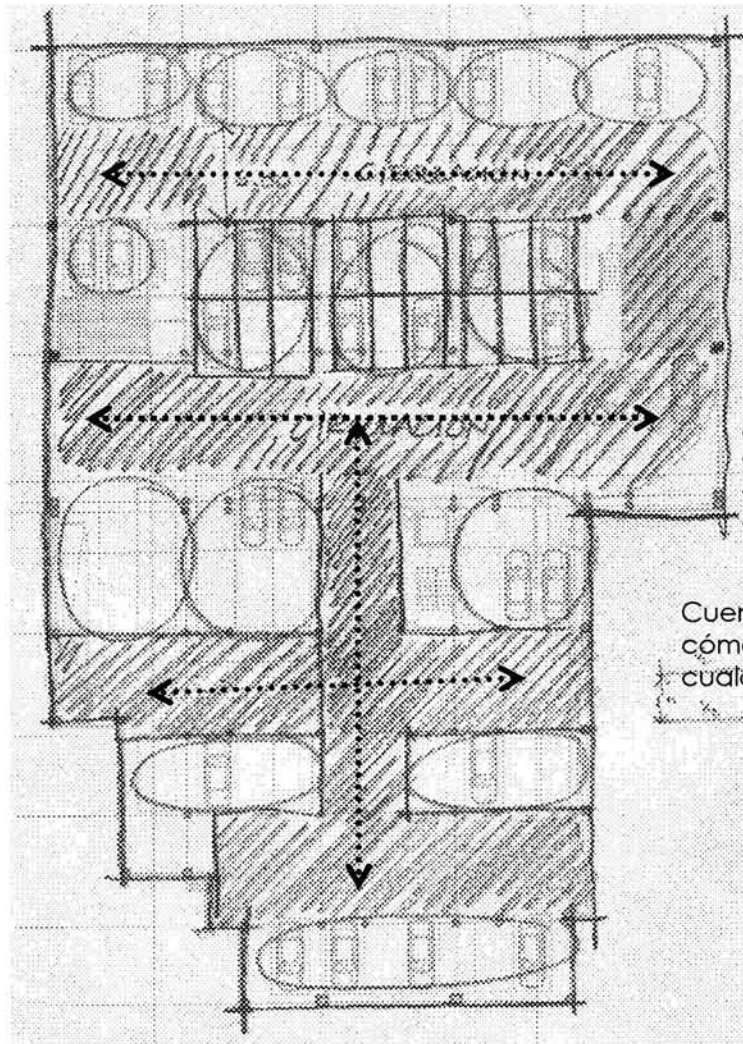
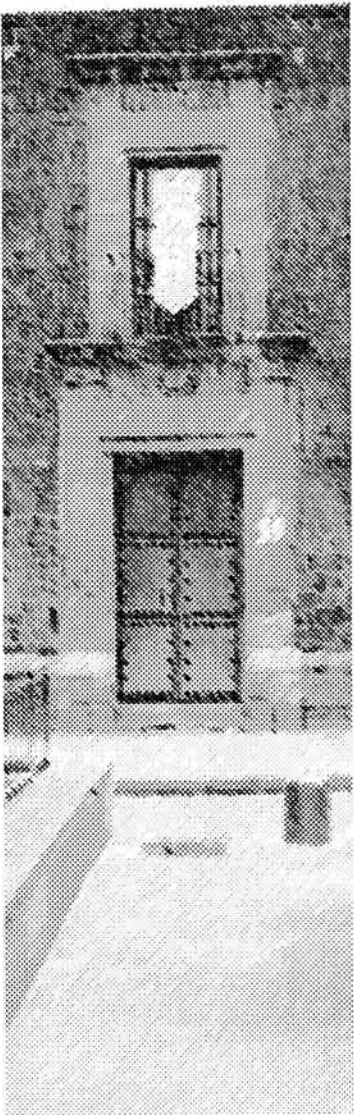
Unión de instalaciones en núcleo de baños

Unión de ambos elementos: patio

Junta constructiva al centro del edificio por reglamento y por principios estructurales

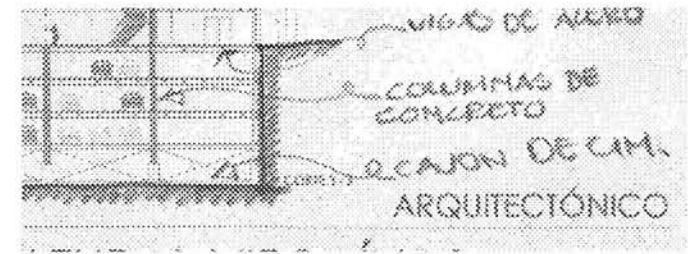
División del terreno en dos áreas fundamentales: comercial con salas de cine y cultural con talleres y biblioteca para la comunidad

Proyecto definitivo Planta Estacionamiento Tipo

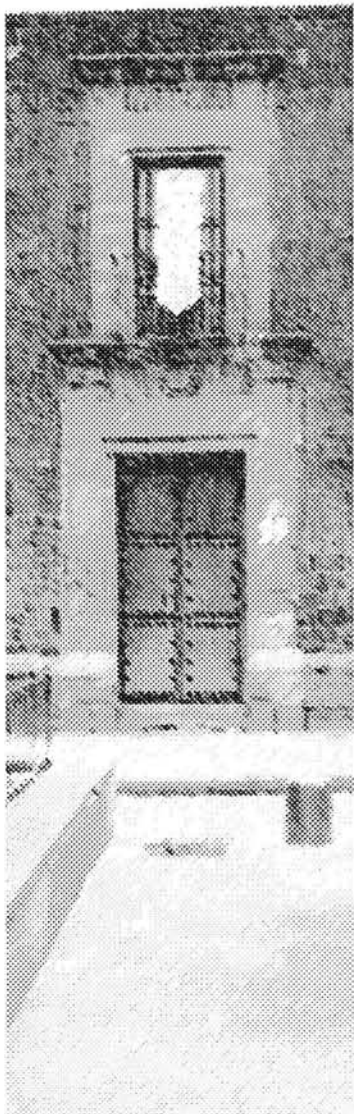


El estacionamiento es meramente funcional ya que lo más importante es la parte que va a ser vivida por el usuario y el estacionamiento aunque forma parte integral del conjunto cumple con su función

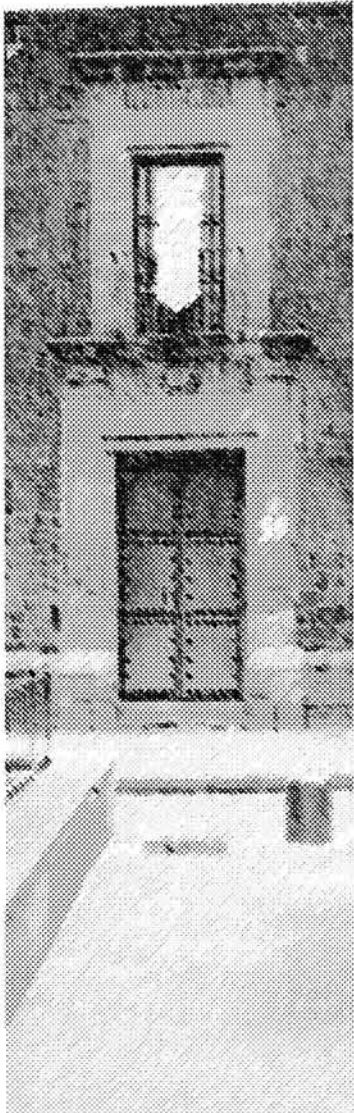
Cuenta con calles amplias para poder maniobrar cómodamente y el elevador está cercano a cualquier punto relativamente



Son tres niveles de estacionamiento que pretenden satisfacer la demanda del conjunto con todas sus actividades además se está pensando en que también sea un estacionamiento público para que sea un granito de arena en el problema de exceso vehicular en la zona del Centro Histórico

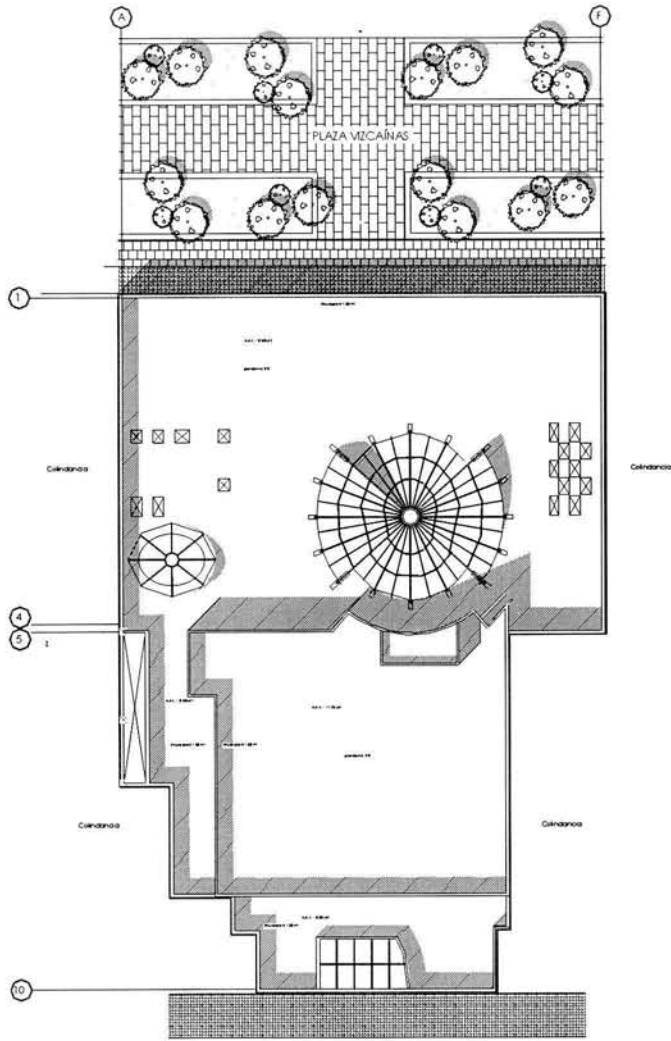


IX. PROYECTO EJECUTIVO

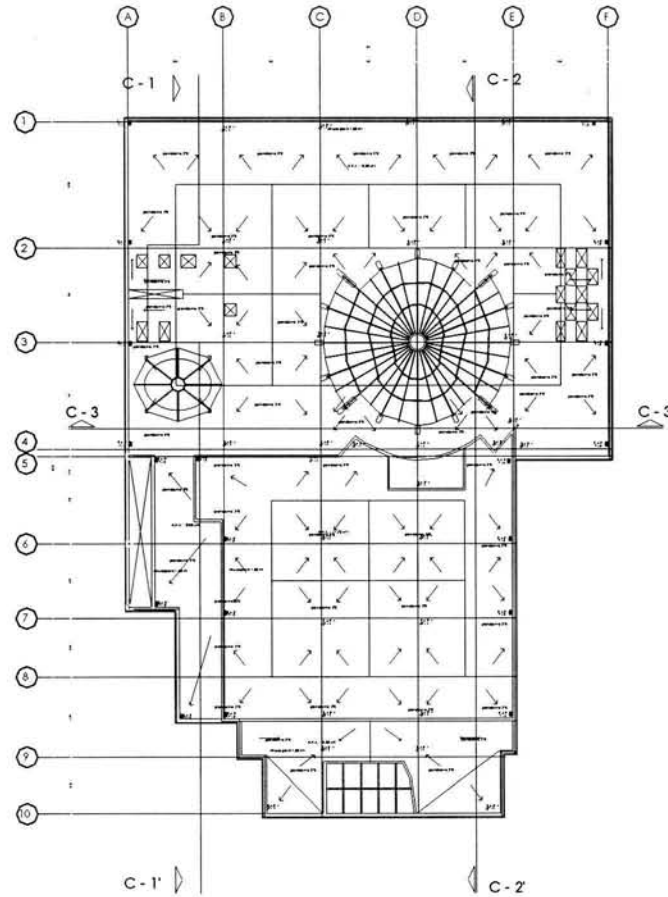


- 9.1 Planos arquitectónicos
- 9.1.1 Planta de conjunto
- 9.1.2 Planta baja y estacionamiento
- 9.1.3 Planta estacionamiento
- 9.1.4 Planta alta
- 9.1.5 Corte 1 - 1'
- 9.1.6 Corte 2 - 2' y 3 - 3'
- 9.1.7 Fachadas
- 9.1.8 Perfil Urbano

9.1.1 Planta de conjunto






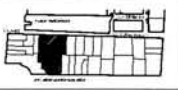
PLANTA CONJUNTO



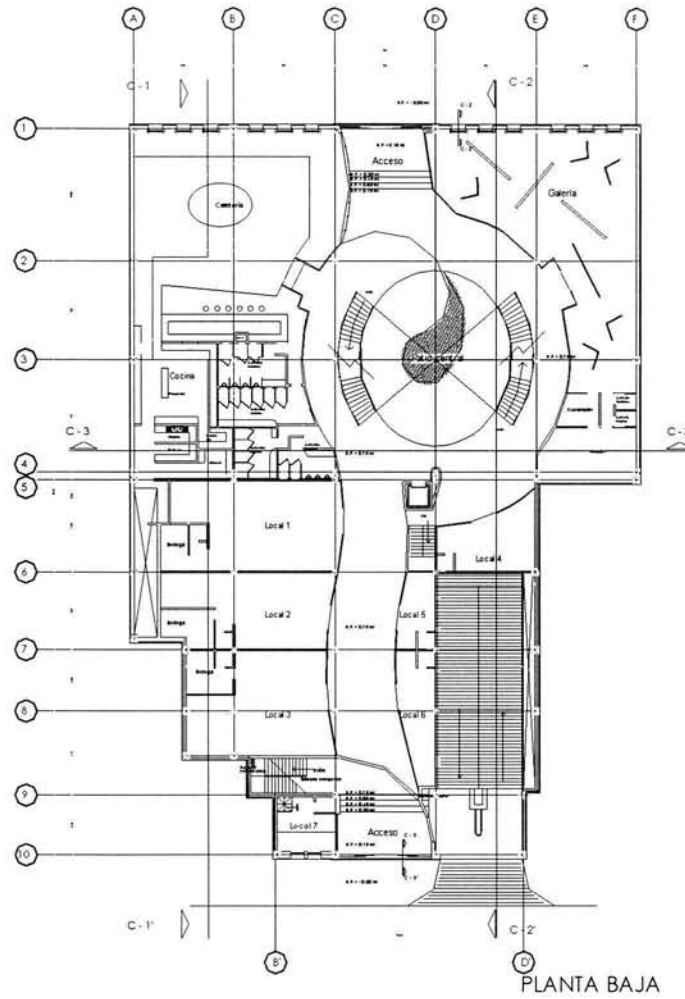
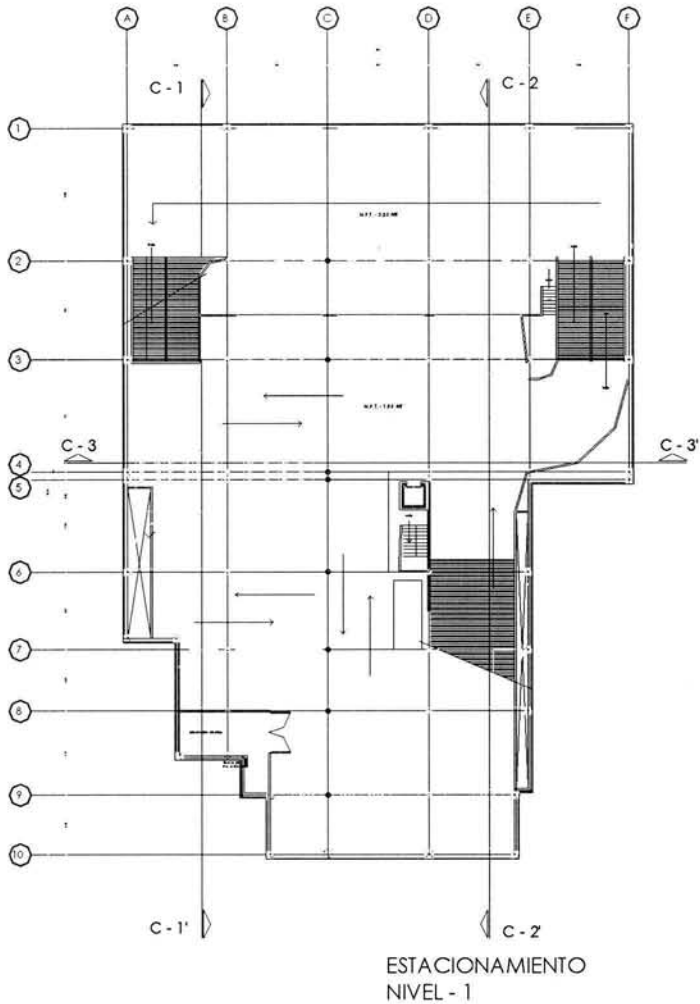
PLANTA TECHOS

ARQUITECTÓNICO

CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS





	
 Instituto de Estadística y Geografía	NORTE 
PROGRAMA DE CALIBRACIÓN 	
SÍMBOLOGIA <div style="border: 1px solid black; height: 150px; width: 100%;"></div>	
TÍTULO CARLOS LEDUC MONTAÑO	
SEMINARIO DE TITULACIÓN II	
TUTORIA ROMERO CARDENAS MARIA LETICIA JULIA	
MEMBRES ARG. JORGE ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ M. ARG. ISABEL BRIGIDIO MARAVANTE ARG. JOSE LUIS ERICSON MEDINA	
PROYECTO CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS	
PLANO PLANTA DE TECHOS	CUIR A-01
ESCALA 1:200	ACOTACION METROS
FECHA SEPTIEMBRE 2000	

9.1.2 Planta baja y estacionamiento

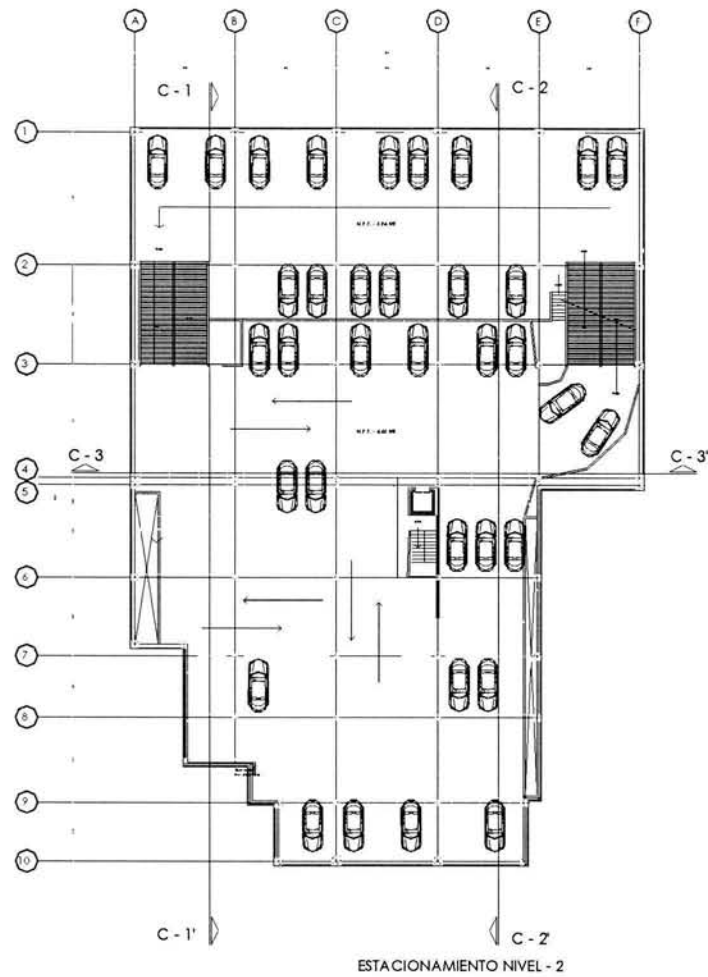
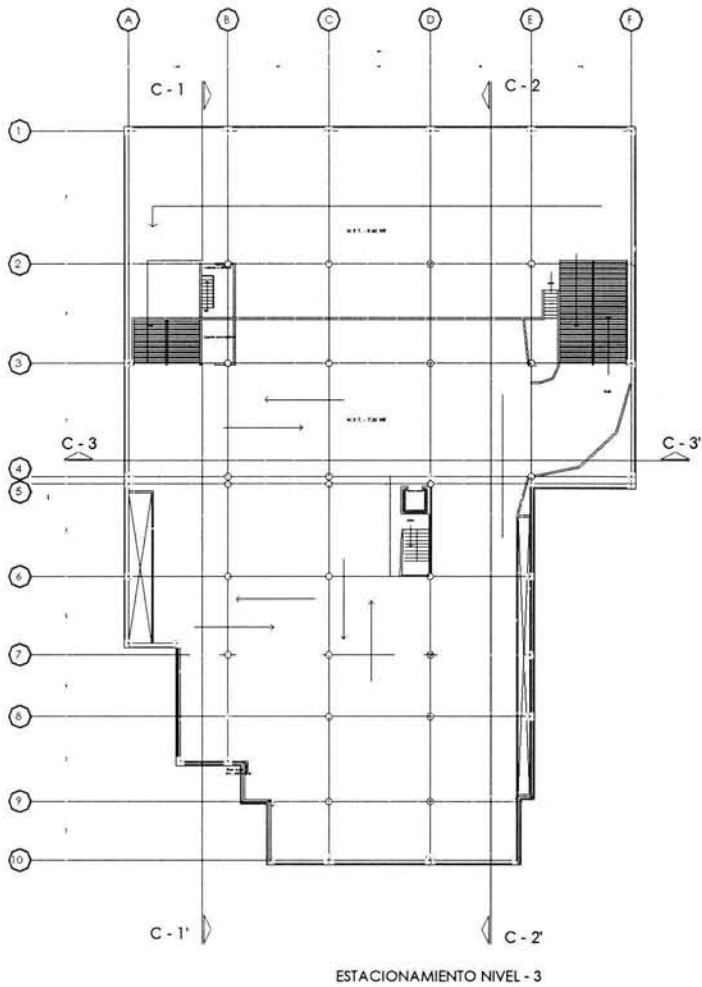


ARQUITECTÓNICO

CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS





	
	
CRONO DE LOCALIZACIÓN 	
EMBOLOGO <div style="border: 1px solid black; height: 150px; width: 100%;"></div>	
TALLER CARLOS LEDUC MONTAÑO	
SEMINARIO DE TITULACIÓN II PRESIDENTA: ROMERO CÁRDENAS MARIA LETICIA JULIA	
ASISTENTES: ARQ. JORGE ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ M. EN ARQ. SABEL BRUNO MARANSKY ARQ. JOSÉ LUIS ENCINACIÓN MEDINA	
PROYECTO: CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS	
PLANTA: ESTACIONAMIENTO NIVEL - 1 PLANTA BAJA	CÍRCULO: A - 02
ESCALA: 1:300	ACOTACIÓN: METROS
FECHA: 28 FEBRERO 2003	85

9.1.3 Planta de estacionamiento

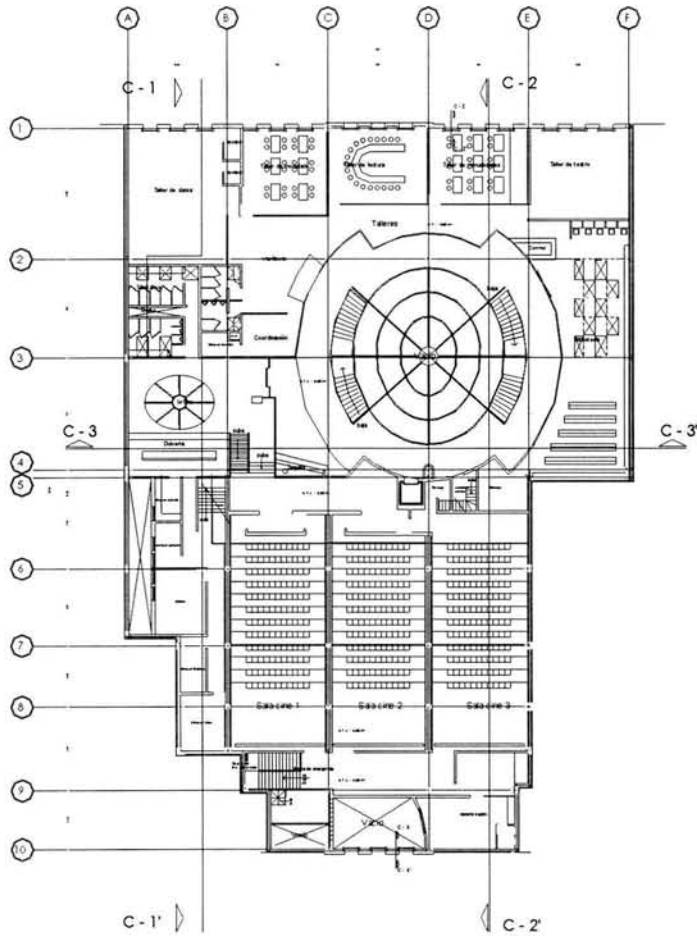


ARQUITECTÓNICO

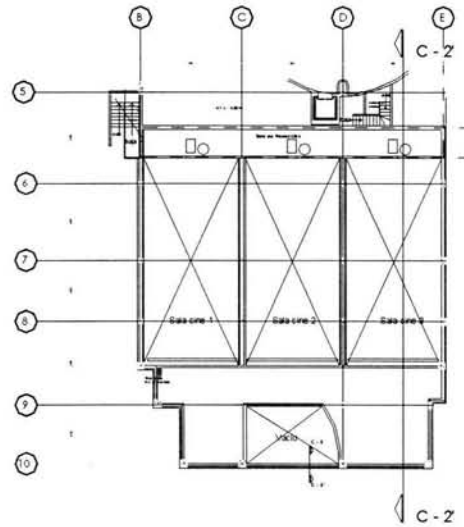
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

	
	
	
<p>ELABORADOR:</p>	
<p>TALLER:</p> <p>CARLOS LEDUC MONTAÑO</p>	
<p>SEMINARIO DE TITULACIÓN II</p>	
<p>PRESENTE:</p> <p>ROMERO CÁRDENAS MARÍA LEICIA JULIA</p>	
<p>ASISTENTE:</p> <p>ARQ. JORGE ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ M. EN ARQ. ISABEL BRUCILO MARIÁNEZY ARQ. JOSÉ LUIS RINCÓN MEDINA</p>	
<p>PROYECTO:</p> <p>CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS</p>	
<p>PLANO:</p> <p>ESTACIONAMIENTO NIVEL 2 ESTACIONAMIENTO NIVEL 3</p>	<p>CLAVE:</p> <p>A - 03</p>
<p>ESCALA:</p> <p>1:20</p>	<p>ACORDADA:</p> <p>MEDIO</p>
<p>FECHA:</p> <p>SEPTIEMBRE 2003</p>	

9.1.4 Planta alta







PLANTA ALTA



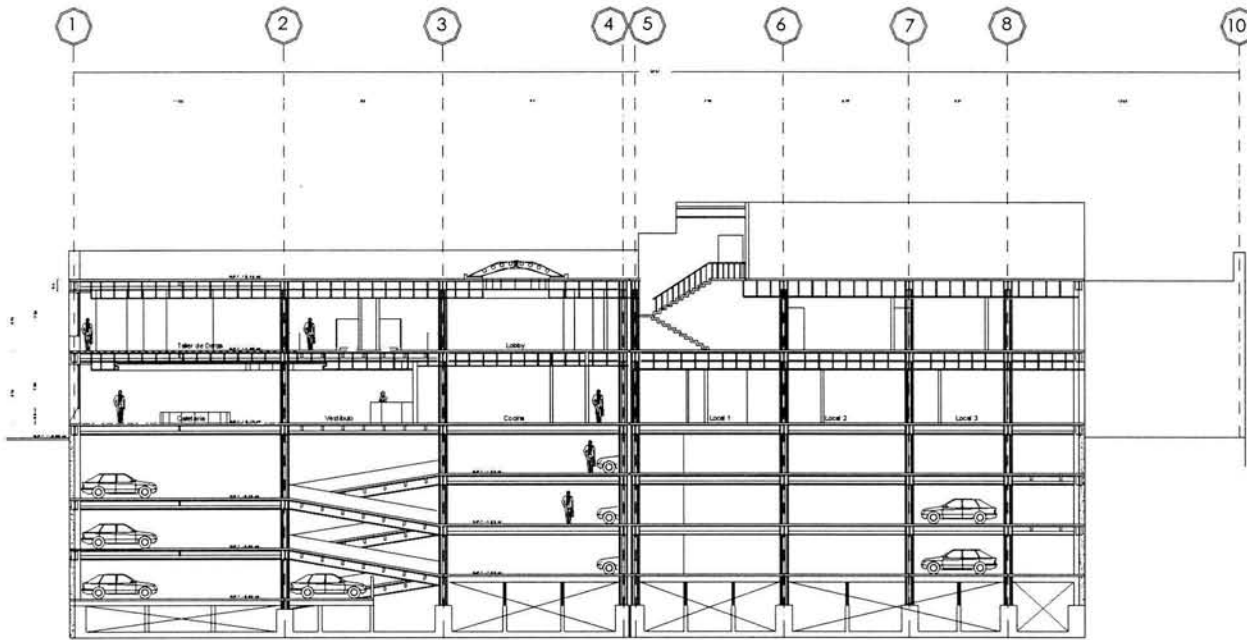
PLANTA ALTA

ARQUITECTÓNICO

CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

	
	<p>NOTA</p> 
<p>CROQUIS DE LOCALIZACIÓN</p> 	
<p>INDICACION</p>	
<p>TITULAR</p> <p>CARLOS LEDUC MONTAÑO</p>	
<p>SEMENARIO DE TITULACIÓN II</p>	
<p>PROFESORA</p> <p>ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA</p>	
<p>ASESOR</p> <p>ARG. JORGE ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ IN. ARG. GABRIEL BRUNO DUBOVIANSKY ARG. JOSÉ LUIS ENCINÓN MEDINA</p>	
<p>PROYECTO</p> <p>CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS</p>	
<p>ESCALA</p> <p>PLANTA ALTA</p>	<p>ESCALA</p> <p>A - 04</p>
<p>ESCALA</p> <p>1:200</p>	<p>ACCIÓN</p> <p>ARQUITECTÓNICA</p>
<p>FECHA</p> <p>SEPTIEMBRE 2003</p>	




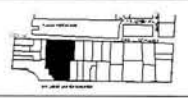
9.1.5 Corte 1 - 1'



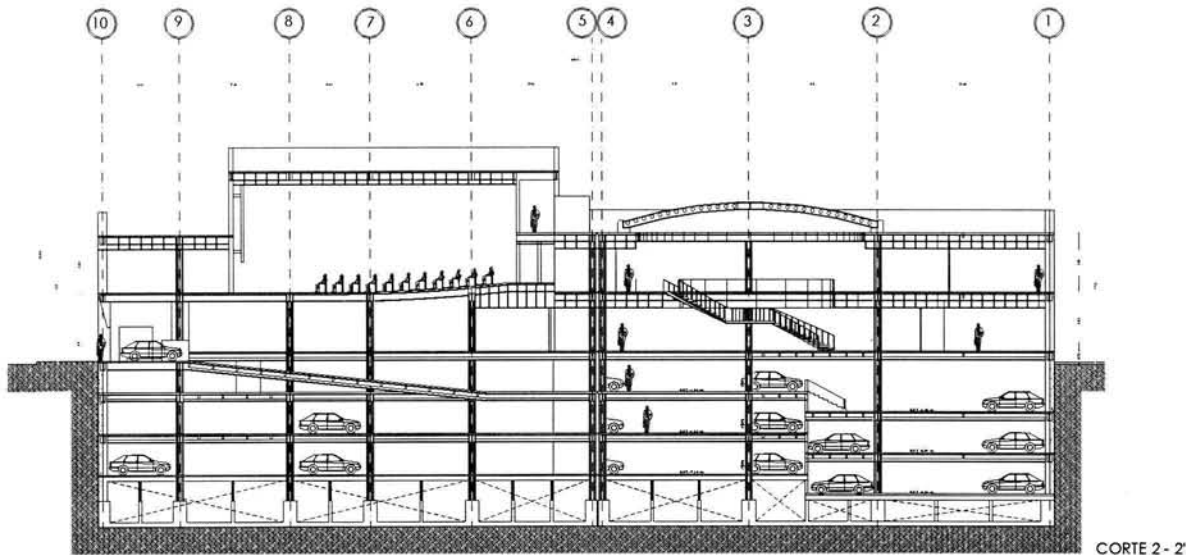
CORTE 1 - 1'

ARQUITECTÓNICO

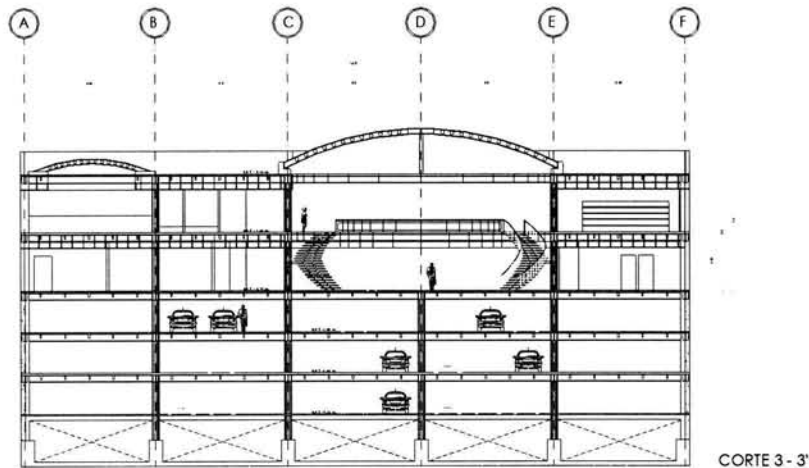
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

	
	<p>NOTA</p> 
<p>CADENA DE LOCALIZACIÓN</p> 	
<p>TABLA</p>	
<p>TITULAR CARLOS LEDUC MONTAÑO</p>	
<p>SEMINARIO DE TITULACIÓN II</p>	
<p>PRESENTA ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA</p>	
<p>ASESORES ARG. JORGE ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ M. en ARG. EABEL BRUJULO MARRANEXY ARG. JOSÉ LUIS RINCON MEDINA</p>	
<p>PROYECTO: CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS</p>	
<p>PLANO CORTE 1-1'</p>	<p>CLAVE A-05</p>
<p>ESCALA 1/25</p>	<p>ACOTACION METROS</p>
<p>FECHA SEPTIEMBRE 2003</p>	

9.1.6 Corte 2-2' y 3-3'




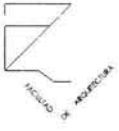

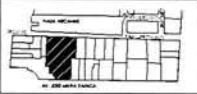
CORTE 2-2'



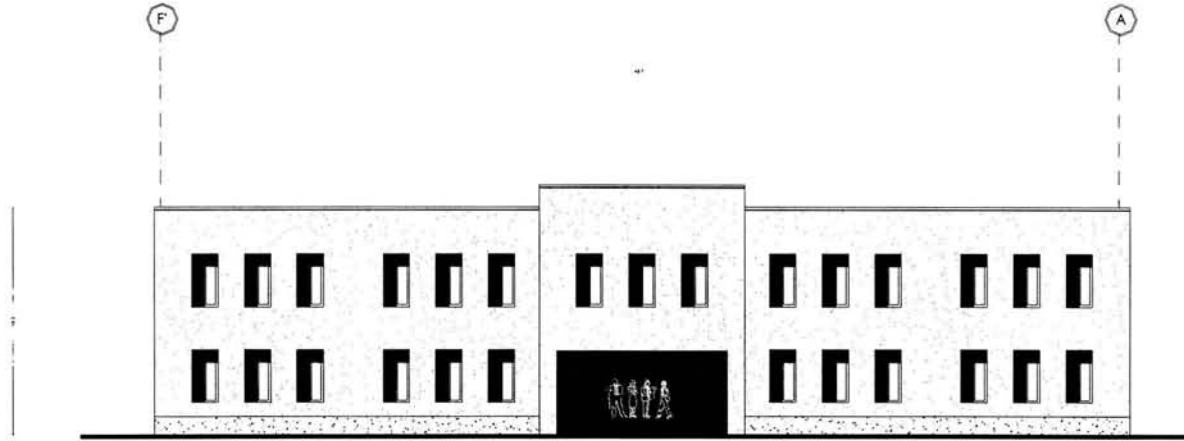
CORTE 3-3'

ARQUITECTÓNICO

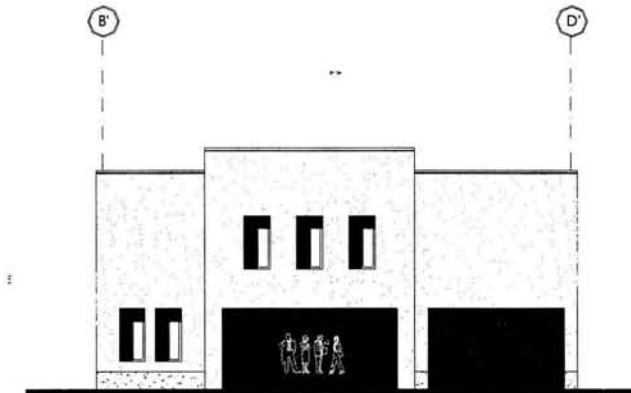
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

	
	
<p>COPIA DE LOCALIZACIÓN</p> 	
<p>PARTELOGIA</p> <div style="border: 1px solid black; height: 150px; width: 100%;"></div>	
<p>TALLER</p> <p>CARLOS LEDUC MONTAÑO</p>	
<p>SEMINARIO DE TITULACIÓN II</p>	
<p>PROFESORA</p> <p>ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA</p>	
<p>ALUMNOS</p> <p>ARG. JORGE FERNETO ALONSO HERNÁNDEZ M. en ARG. ISABEL BERGOLD MARANKOFF ARG. JOSÉ LUIS RINCÓN MEDINA</p>	
<p>PROYECTO</p> <p>CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS</p>	
<p>PLANO</p> <p>CORTE 2-2'</p> <p>CORTE 3-3'</p>	<p>ESCALA</p> <p>A-06</p>
<p>ESCALA</p> <p>1:100</p>	<p>ACOTACIÓN</p> <p>METROS</p>
<p>FECHA</p> <p>SEPTIEMBRE 2003</p>	

9.1.7 Fachadas






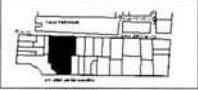

SAN JERÓNIMO



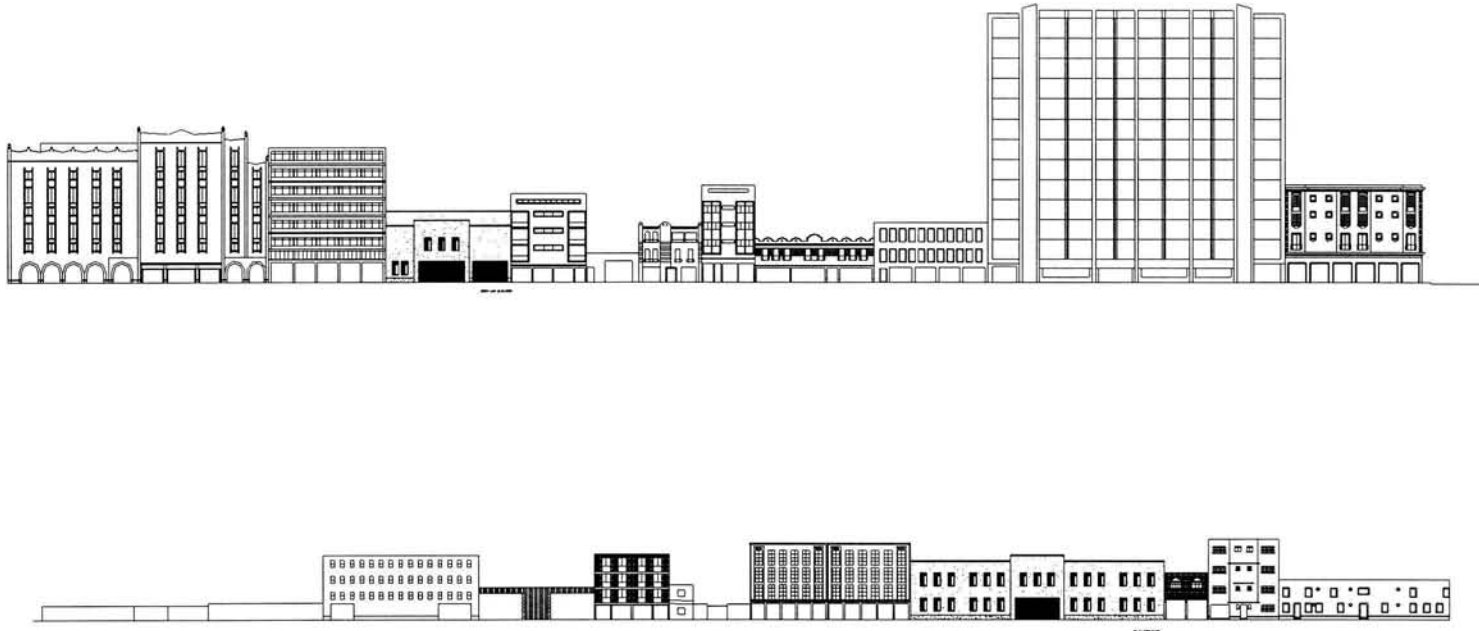
JOSÉ MA. IZAZAGA

ARQUITECTÓNICO

CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS




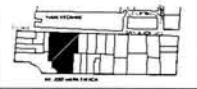
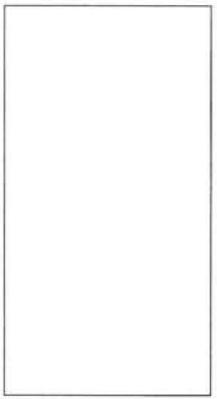
	
	
	
	
<p>TÍTULO: CARLOS LEDUC MONTAÑO</p>	
<p>SEMESTRE: SEMINARIO DE TITULACIÓN II</p>	
<p>PROFESOR: ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA</p>	
<p>ALUMNOS: ALG. G. JORGE ENRIQUE ALONSO HERNÁNDEZ AL. M. ANGE ISABEL BRUJOLD MARIANNEY AL. G. JOSÉ LUIS RINCÓN MEDINA</p>	
<p>PROYECTO: CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS</p>	
<p>TÍTULO: FACHADAS</p>	<p>CLASE: A - 07</p>
<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>FECHA: SEPTIEMBRE 2003</p>

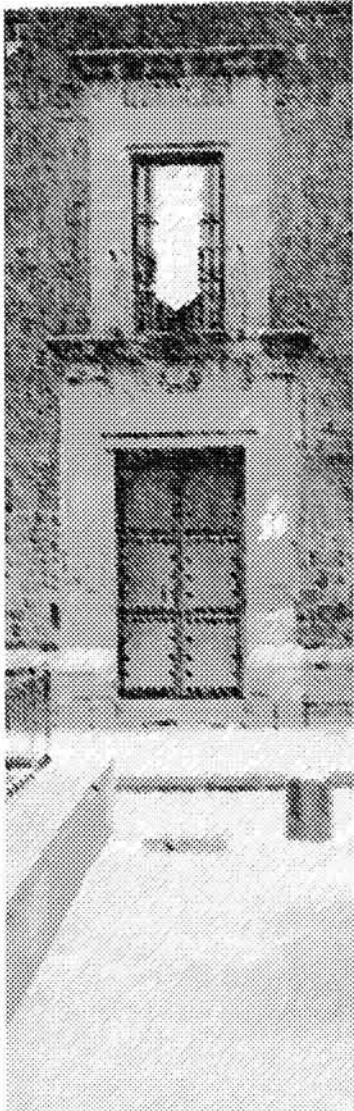
9.1.8 Perfil Urbano



ARQUITECTÓNICO

CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

	
	
	
	
<p>UNIVERSIDAD CARLOS LEDUC MONTAÑO</p>	
<p>SEMESTRE SEMESTRO DE TITULACIÓN II</p>	
<p>PROFESOR ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA</p>	
<p>ALUMNOS ARQ. JORGE ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ ARQ. ANA ISABEL BRUJOLD MARIANSKY ARQ. JOSÉ LUIS RINCÓN MEDINA</p>	
<p>PROYECTO CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS</p>	
<p>PLANO PERFIL URBANO</p>	<p>CLAVE A - 06</p>
<p>ESCALA 1 : 400</p>	<p>ACCIÓN MUESTRA</p>
<p>FECHA SEPTIEMBRE 2003</p>	



9.2 Planos estructurales

9.2.1 Cimentación

9.2.2 Entrepiso estacionamiento tipo y planta de acceso

9.2.3 Entrepiso nivel 1 y azotea

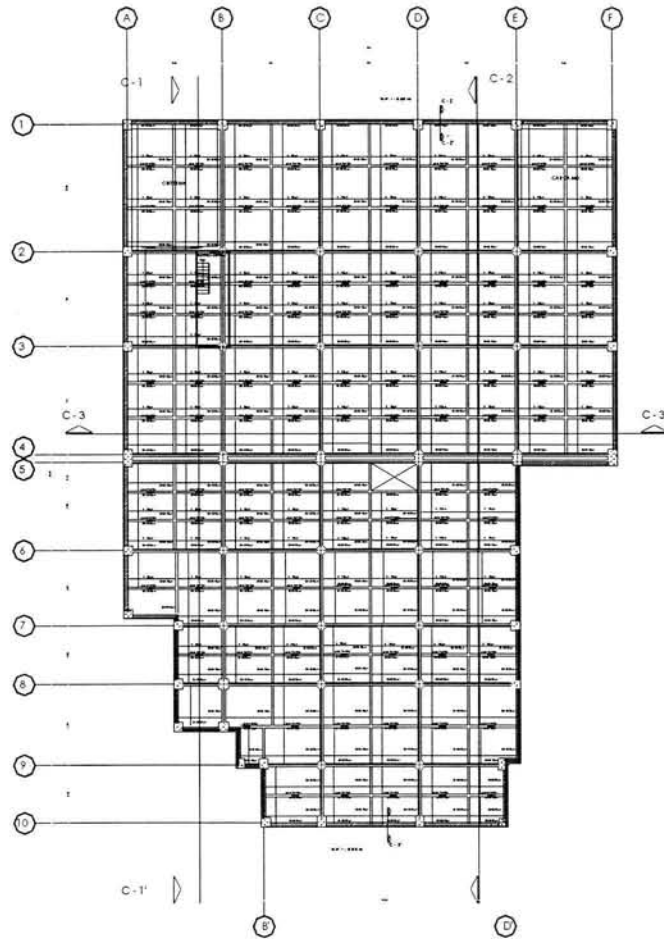
9.2.4 Cortes por fachada X – X' y Z – Z'

9.2.5 Cubierta

9.2.6 Detalles estructurales

9.2.7 Memoria descriptiva

9.2.1 Cimentación

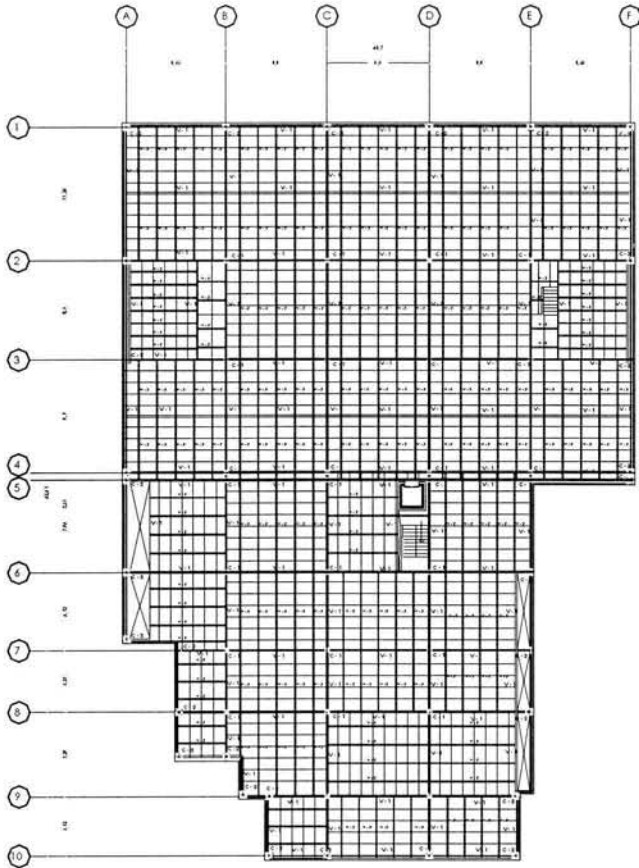


ESTRUCTURAL

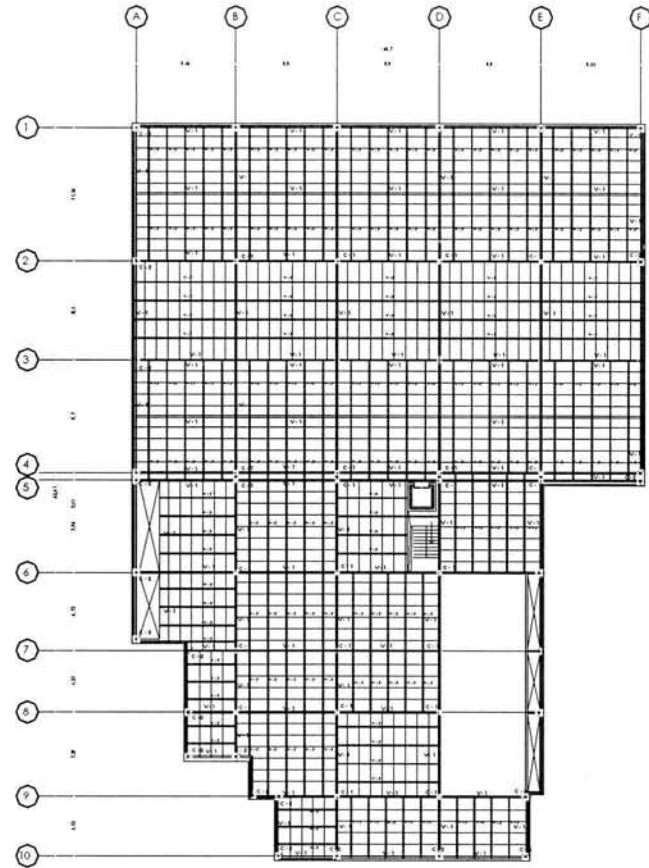
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

NORTE	
PROYECTO CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS	
PROYECTANTE CARLOS LEDUC MONTAÑO	
PROYECTO SEMINARIO DE TITULACIÓN II	
PROYECTANTE ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA	
PROYECTANTE ARG. JORGE ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ M. en ARG. ISABEL BRUCCO MARRASKEY ARG. JOSÉ LUIS RINCÓN MEDINA	
PROYECTO CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS	
PLANO PLANTA DE CIMENTACIÓN	
ESCALA 1:200	
FECHA SEPTIEMBRE 2003	

9.2.2 Entrepiso estacionamiento tipo y planta de acceso



ENTREPISO NIVEL -1,
-2, -3



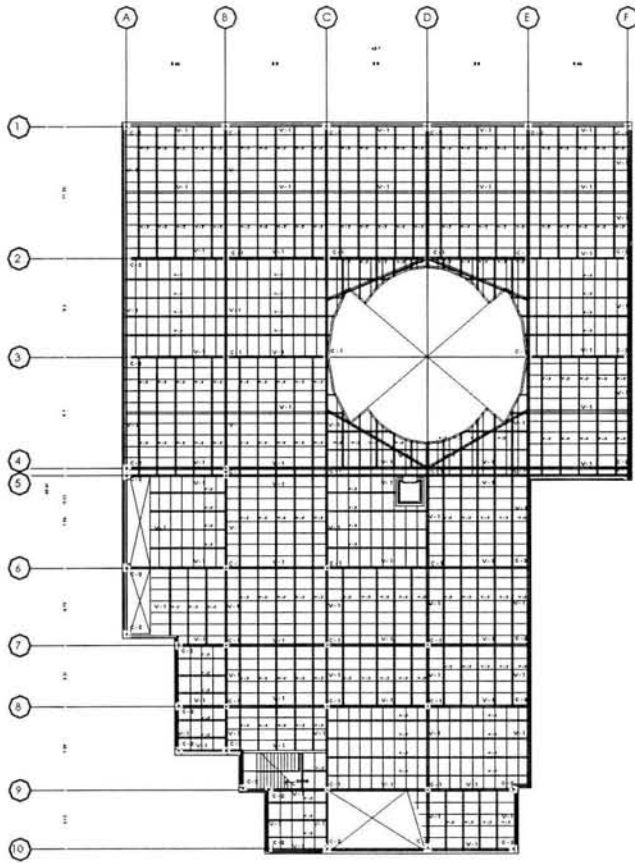
ENTREPISO PLANTA
DE ACCESO

ESTRUCTURAL

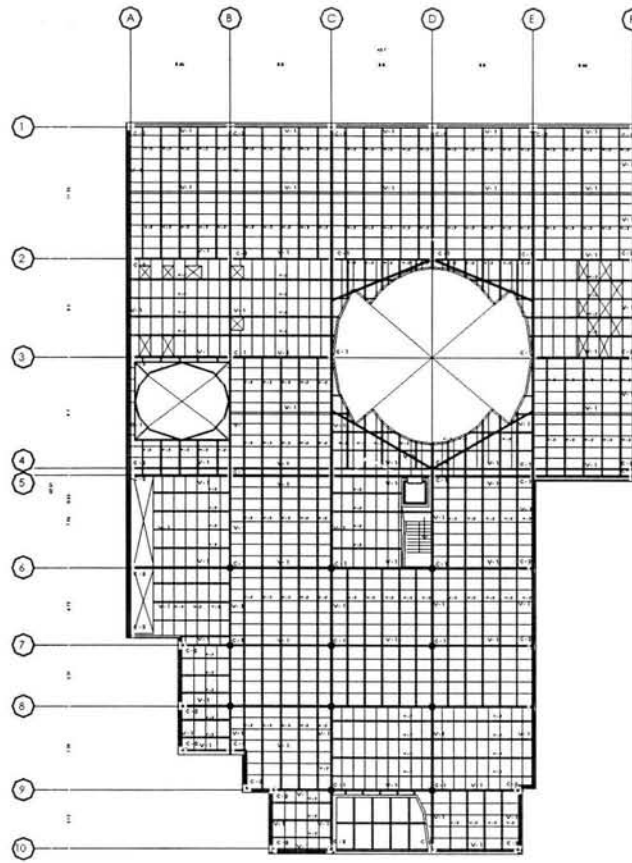
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

<p>EXDOR DE LOCALIZACIÓN</p>	
<p>SIMBOLOGÍA</p>	
<p>TÍTULO:</p> <p>CARLOS LEDUC MONTAÑO</p>	
<p>SEMINARIO DE TITULACIÓN II</p>	
<p>PRESENTA:</p> <p>ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA</p>	
<p>ASISTENTE:</p> <p>ARQ. JORGE ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ AR. ANA ARD. EMILIO BRISOLIO MARANDY ARQ. JOSÉ LUIS RINCÓN MEDINA</p>	
<p>PROYECTO:</p> <p>CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS</p>	
<p>PLANO:</p> <p>ESTRUCTURA</p>	<p>CLAVE:</p> <p>E - 02</p>
<p>ESCALA:</p> <p>1:200</p>	<p>ACOTACION:</p> <p>METROS</p>
<p>FECHA:</p> <p>SEPTIEMBRE 2003</p>	

9.2.3 Entrepiso nivel 1 y azotea



Entrepiso nivel 1

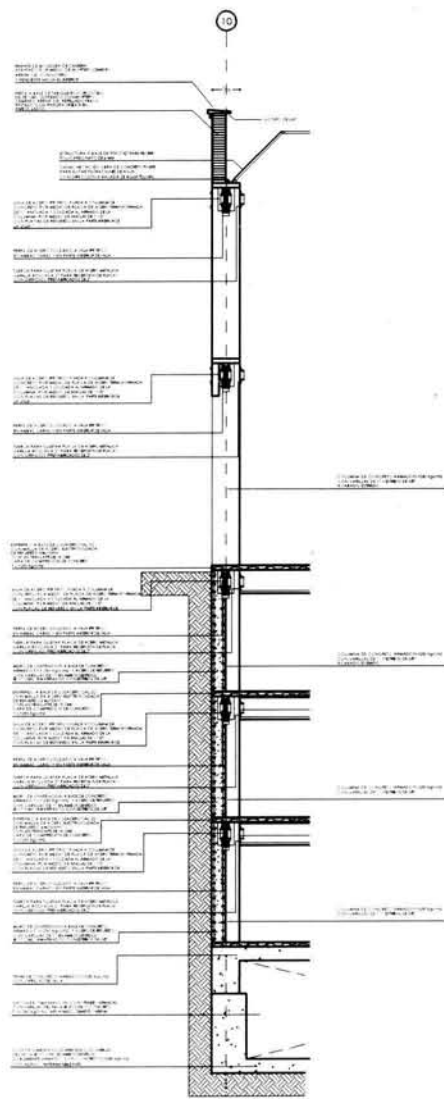


Azotea

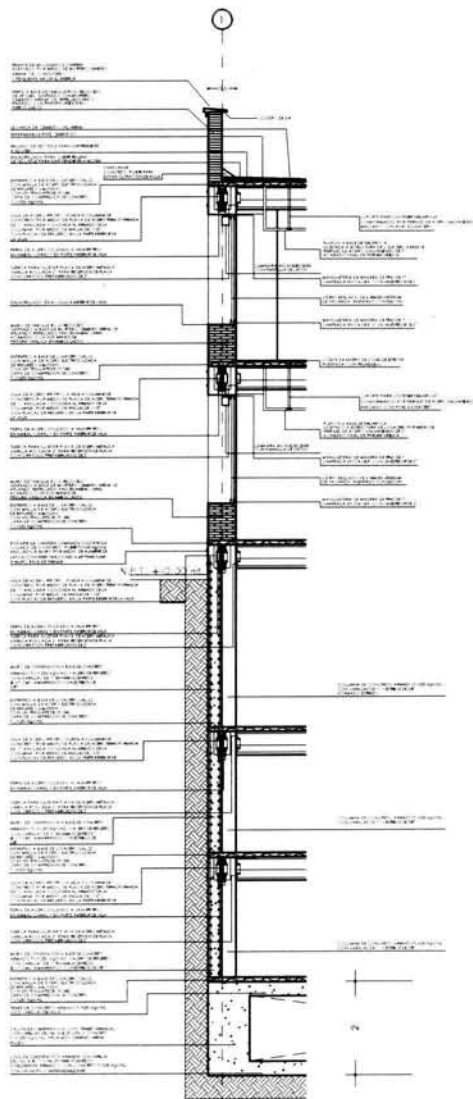
ESTRUCTURAL

CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

<p>PROYECTO DE ARQUITECTURA</p>	
<p>CRONOGRAMA DE LOCALIZACIÓN</p>	
<p>PARTELOGIA</p>	
<p>INFORMACIÓN</p> <p>ELABORADO POR: CARLOS LEDUC MONTAÑO</p> <p>SEMESTRE DE TITULACIÓN II</p> <p>PROFESOR: ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA</p> <p>ALUMNOS: ARG. JORGE ENRIQUE ALONSO HERNÁNDEZ ARG. ISABEL BRUJOLE ARG. JOSÉ LUIS RINCÓN MEDINA</p> <p>PROYECTO: CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS</p> <p>TÍTULO: ESTRUCTURA CÓDIGO: E-03</p> <p>ESCALA: 1:50 ACERCIÓN: 1/20/01</p> <p>FECHA: SEPTIEMBRE 2002</p>	



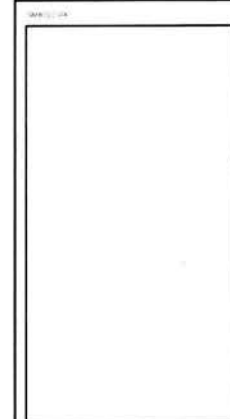
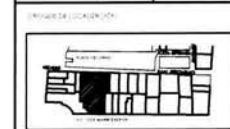
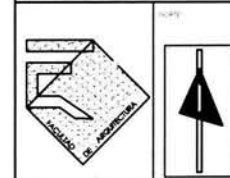
CORTE POR FACHADA
X - X'



CORTE POR FACHADA
Z - Z'

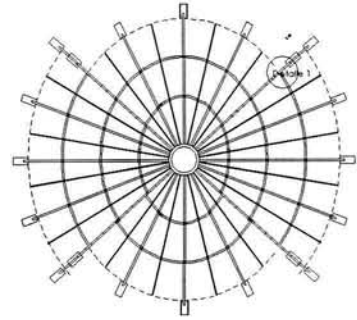
ESTRUCTURAL

CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

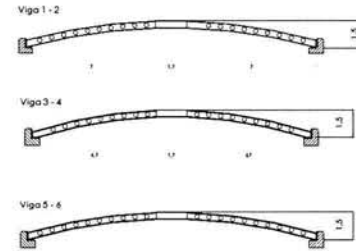
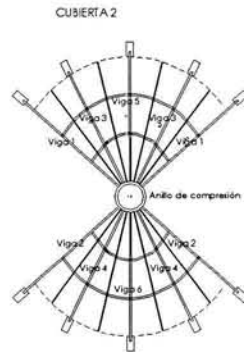
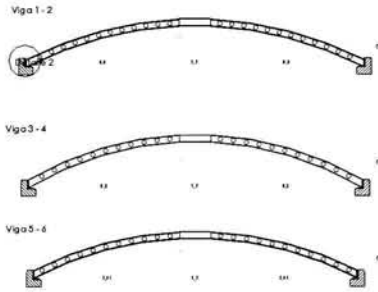
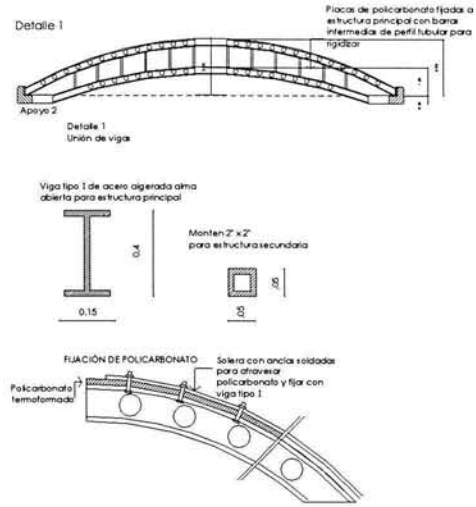
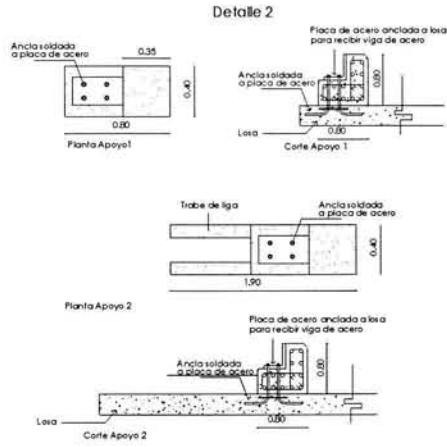
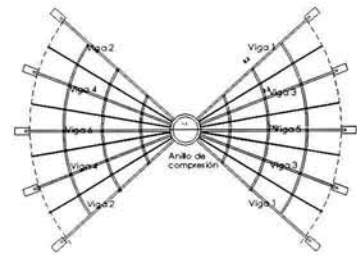


<p>PROYECTO: CARLOS LEDUC MONTAÑO</p>	
<p>OBJETO: SEMINARIO DE TITULACIÓN II</p>	
<p>PROYECTISTA: ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA ILLIA</p>	
<p>COLABORADORES: ARG. JORGE ERISTO ALFREDO HERNÁNDEZ M. en ARG. ISABEL BIZUOLO MARIÁNDI ARG. JOSÉ LUIS RINCÓN MEDINA</p>	
<p>CLIENTE: CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS</p>	
<p>PLANTA DE TECHOS</p>	<p>E - 04</p>
<p>FECHA: SEPTIEMBRE 2003</p>	<p>ESCALA:</p>

9.2.5 Cubierta

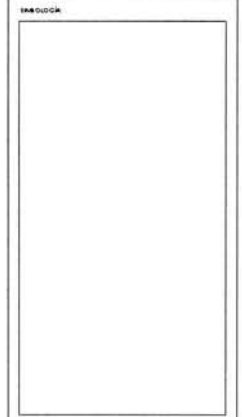
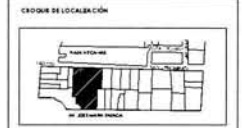
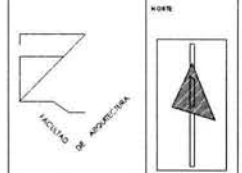


CUBIERTA 1



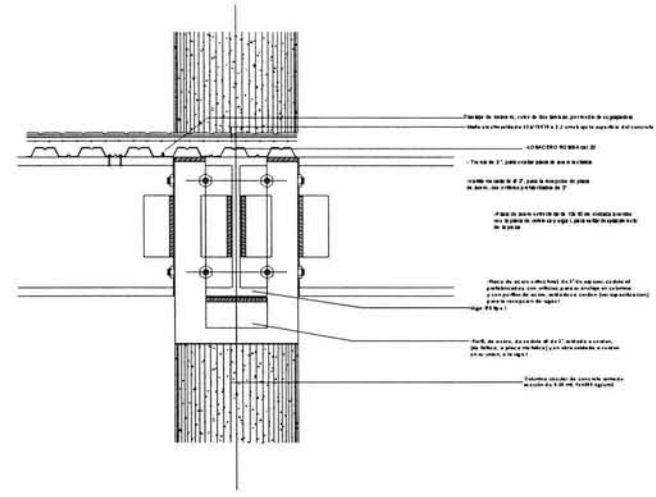
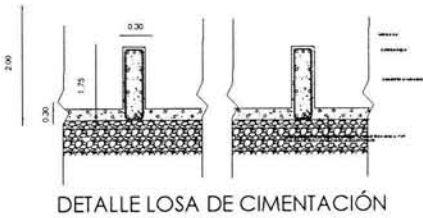
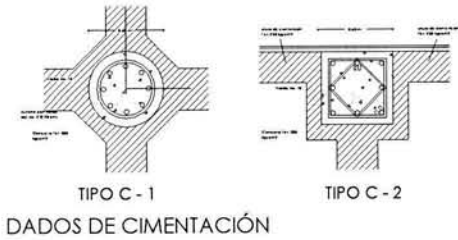
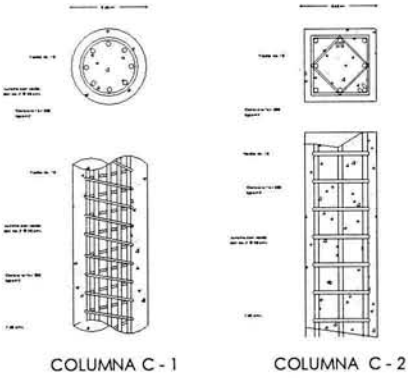
ESTRUCTURAL

CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

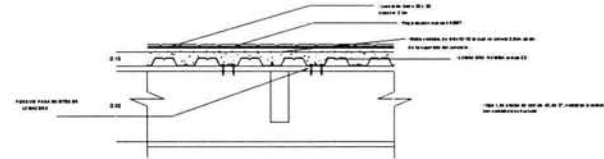


PROYECTO CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS	
FIGURA CUBIERTA	CANTO E - 05
ESCALA 1:100	FECHA 11/09/03
AUTOR CARLOS LEDUC MONTAÑO	
INSTITUCIÓN SEMINARIO DE TITULACIÓN II	
PROFESOR ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA	
ASISTENTE ARG. JORGE ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ M. ARG. ISABEL BRUJOLU MARIANSKY ARG. JOSÉ LUIS ENCINÓN MEDINA	
FECHA SEPTIEMBRE 2003	

9.2.6 Detalles constructivos



DETALLE TIPO COLUMNA C - 1 CON VIGA 1



DETALLE ENTREPISO LOSACERO

ESTRUCTURAL

CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VIZCAYA</p>	
<p>PROYECTO: CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS</p>	
<p>TÍTULO: CARLOS LEDUC MONTAÑO</p>	
<p>SEMESTRO DE TITULACIÓN II</p>	
<p>PRESENTE: ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA</p>	
<p>ASESOR: ARG. JORGE ERNESTO ALONSO HE INÁENZ DE ALFONSO ISABEL BRUCIO MARIANIKY ARG. JOSÉ LUIS BINCÓN MEDINA</p>	
<p>PROYECTO: CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS</p>	
<p>KARO: DETALLES CONSTRUCTIVOS</p>	<p>CLAVE: E - 06</p>
<p>ESCALA: 1/10</p>	<p>ACCIÓN: NUEVA</p>
<p>FECHA: SEPTIEMBRE 2003</p>	

9.2.7 Memoria descriptiva Estructura

Como parte de la estructura se ha propuesto una cimentación a base de *cajones de cimentación* de concreto armado con una losa de cimentación de 30 cms de concreto $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$ y con un doble armado de varillas en ambos sentidos, tomando en cuenta que el terreno pertenece a la zona III de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Distrito Federal con una compresibilidad de 2 a 2.5 ton.

Por otro lado se tuvo que dividir la construcción por la premisa que nos dice que no puede haber un edificio que tenga más de 30 metros de largo, también se propusieron dados de cimentación sobre los cuales se ensamblan columnas de concreto armado $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$ que llegan hasta lo más alto del edificio.

Estas columnas de concreto armado se ligaron por medio de vigas de acero tipo I con resistencia $f'y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ logrando claros de diez por ocho metros y cubiertas a su vez por lámina losacero calibre 22 con una capa de concreto de compresión de 8 cms, previa instalación de malla de acero electro soldada de 6-6/10-10 logrando entrepisos de 3.85 mt libres.

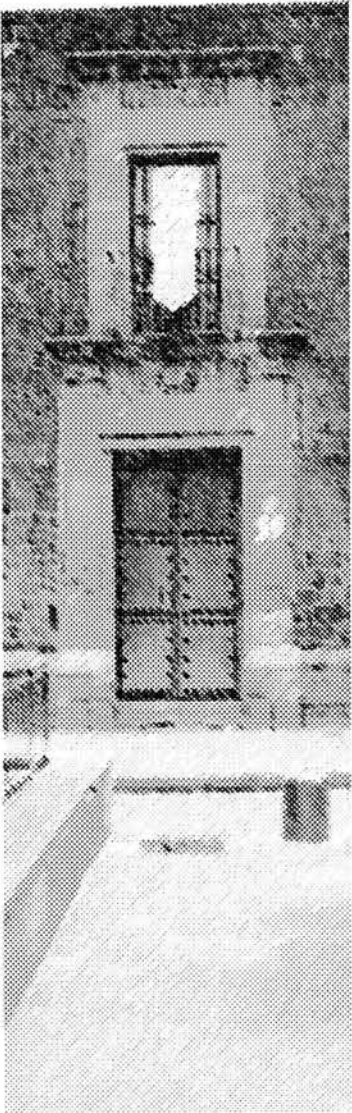
Dentro de la estructura se alojan la cisterna y un cárcamo para alojar aguas pluviales que recuperarán parte del manto freático por medio de absorción natural.

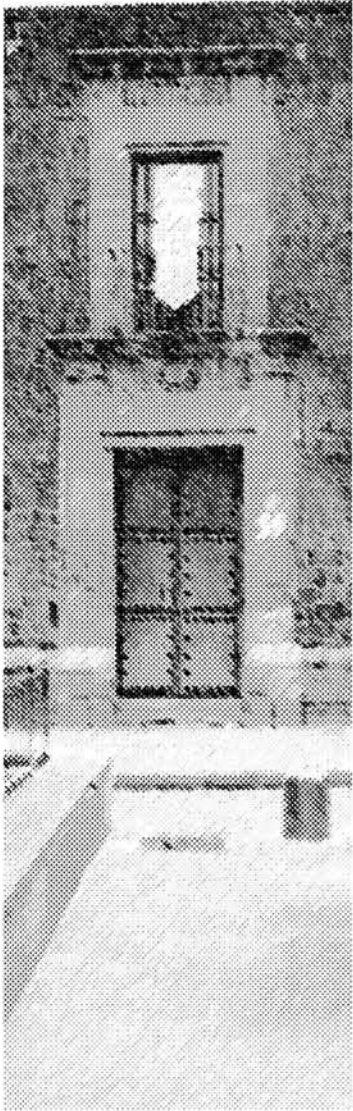
La estructura es mixta por combinar columnas de concreto con vigas de acero tipo I, unidas por medio de soldadura y anclas ahogadas y coladas a la columna para lograr un solo elemento.

La cubierta propuesta para el patio central es de vigas de acero termoformadas, y con algunas perforaciones, que descansaran sobre dados especialmente diseñados para que soporten el empuje de las vigas que a su vez irán ancladas a la losa por medio de placas de acero y varillas soldadas al dado.

La cubierta está formada por una serie de vigas que llegarán desde la losa hacia el vacío encontrándose en un anillo de compresión igualmente de acero.

La cubierta se cubrirá con hojas de policarbonato de $\frac{1}{2}$ cm fijado por medio de tornillos y soleras que se soldarán a la estructura principal de la cubierta.





9.3 Instalaciones

9.3.1 Instalación hidráulica

9.3.2 Instalación sanitaria

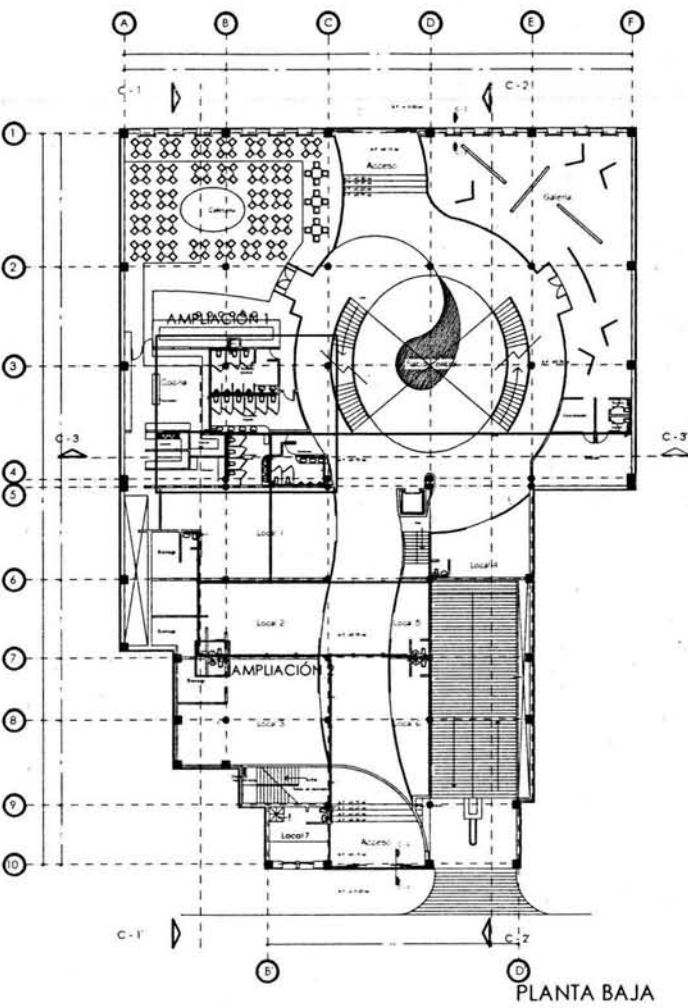
9.3.3 Detalles hidrosanitarios

9.3.4 Memoria descriptiva. Hidráulica

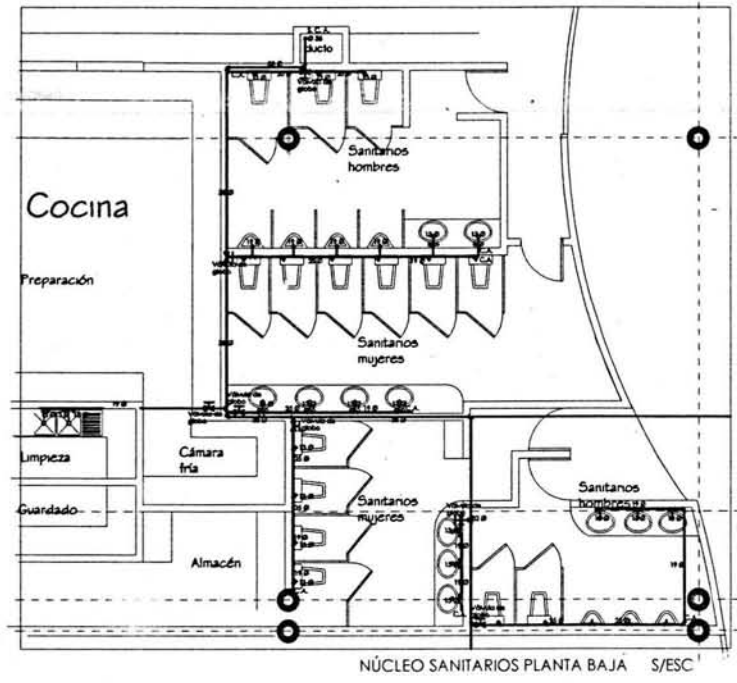
9.3.5 Memoria descriptiva. Sanitaria

9.3.6 Sistema de iluminación

9.3.7 Memoria descriptiva. Iluminación



AMPLIACIÓN 1

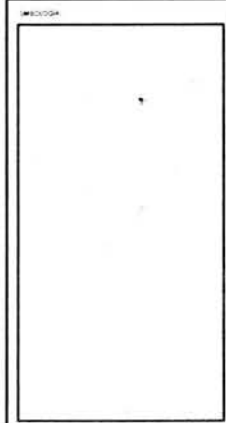
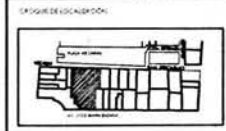
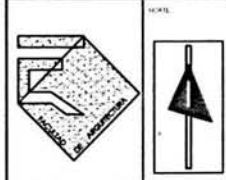


AMPLIACIÓN 2

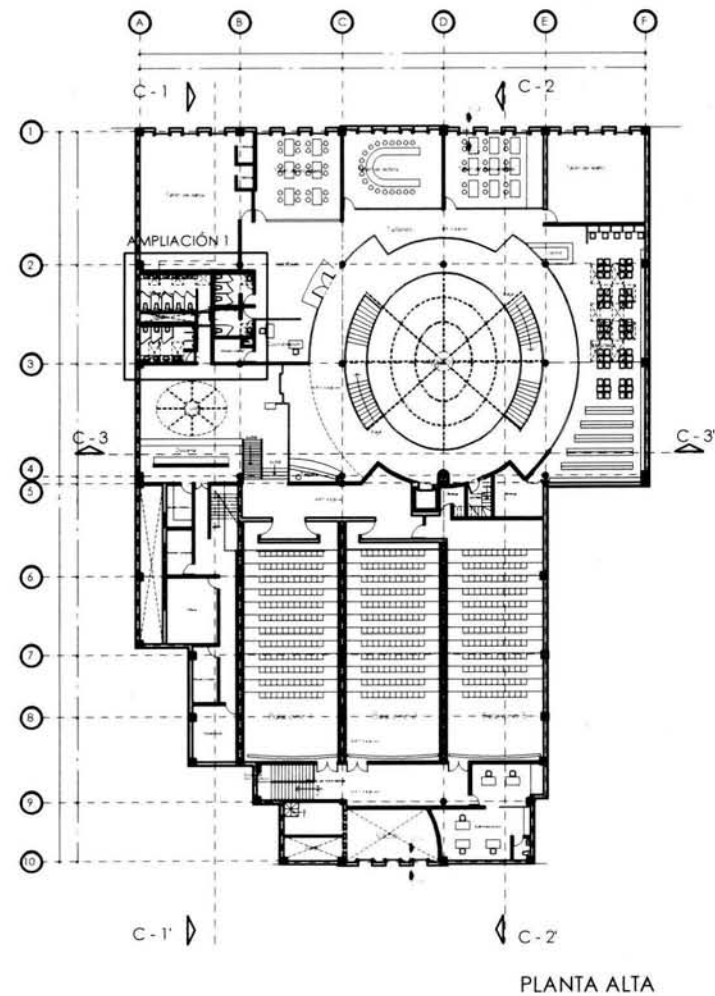


INSTALACION HIDRÁULICA

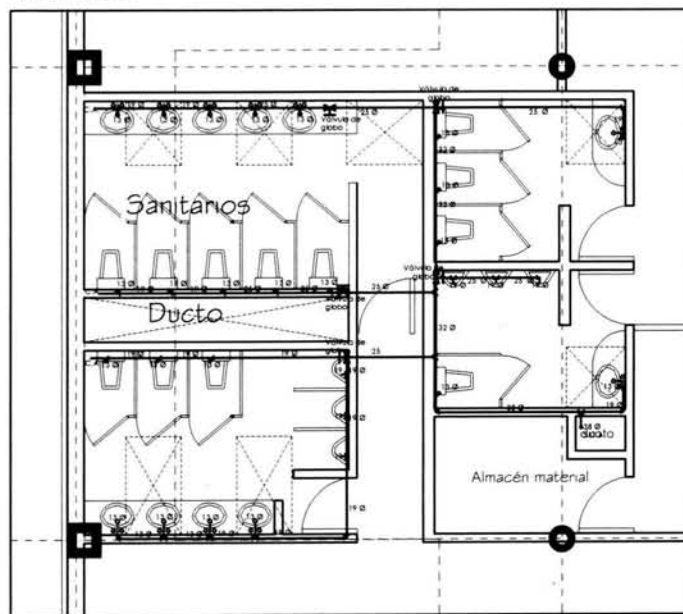
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS



AUTOR		CARLOS LEDUC MONTAÑO	
TÍTULO		SEMINARIO DE TITULACIÓN II	
PROFESOR		ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA	
PROYECTOS		ARQ. JORGE ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ M. en ARQ. GABRIEL SEPULVEDA MARIANDA Y ARQ. JOSÉ LUIS RIVERO MONTAÑA	
PROYECTO		CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS	
INSTALACIONES PLANTA BAJA		IH - 01	
FECHA		SEPTIEMBRE 2002	



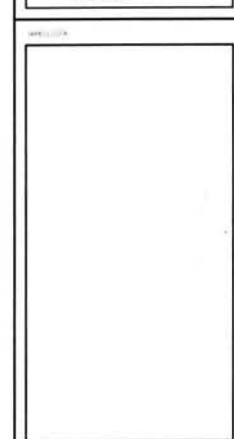
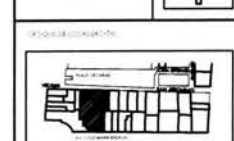
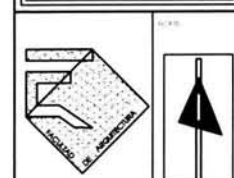
AMPLIACIÓN I



NÚCLEO SANITARIOS PLANTA ALTA S/ESC

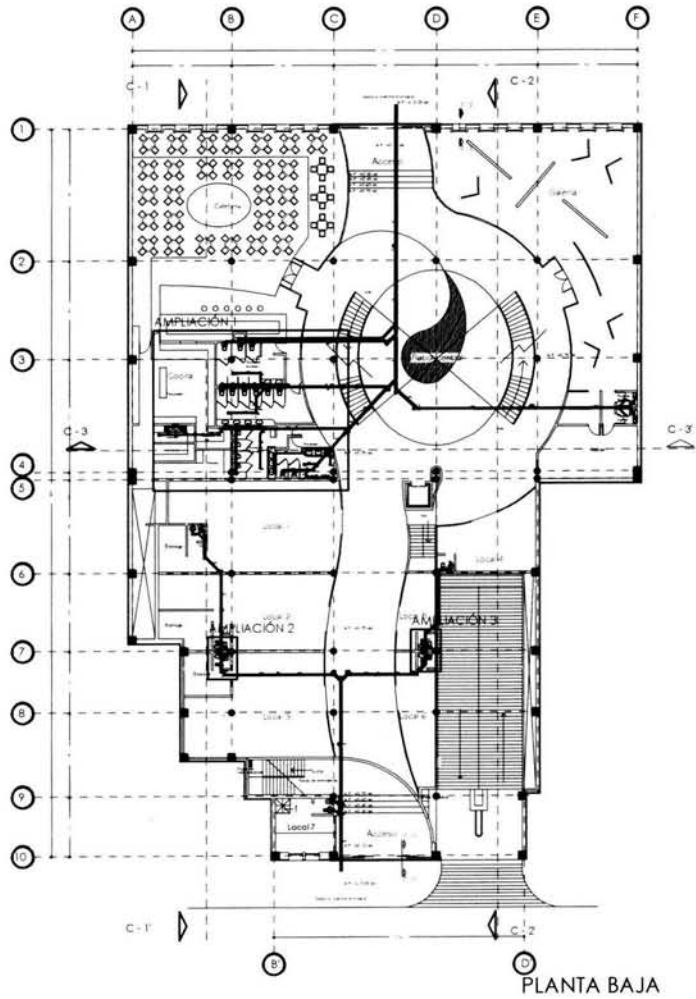
INSTALACION HIDRÁULICA

CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

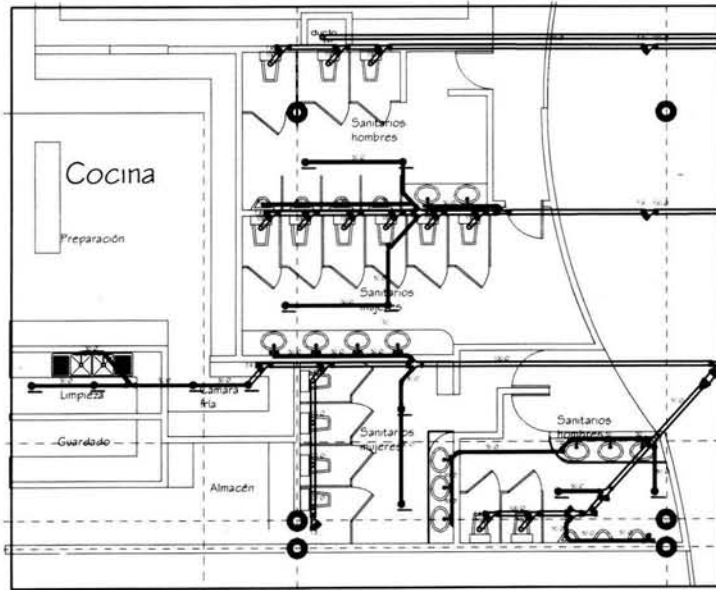


AUTOR	
CARLOS LEDUC MONTAÑO	
TÍTULO	
SEMINARIO DE TITULACIÓN II	
PROFESORA	
ROMERO CÁRDENAS MARIA LETICIA JULIA	
COLABORADORES	
ARQ. JORGE ERNESTO ALONSO HERNANDEZ AL. ARQ. ISABEL BRIGOLLO MARIANDY ARQ. JOSÉ LUIS RINCÓN MEDINA	
OBJETO	
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS	
ESP.:	INSTALACIONES PLANTA ALTA
PROY.:	IH - 02
FECHA:	SEPTIEMBRE 2003

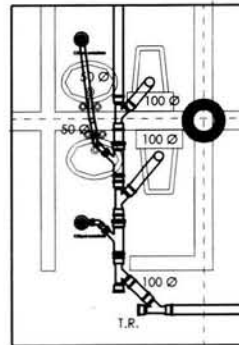
9.3.2 Instalación Sanitaria



AMPLIACIÓN 1

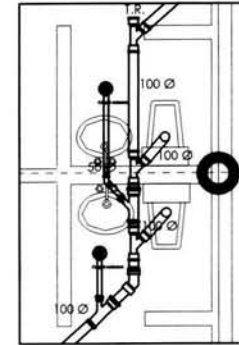


AMPLIACIÓN 2

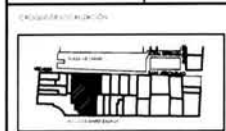
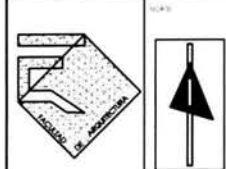


SANITARIOS EN LOCALES S/ESC

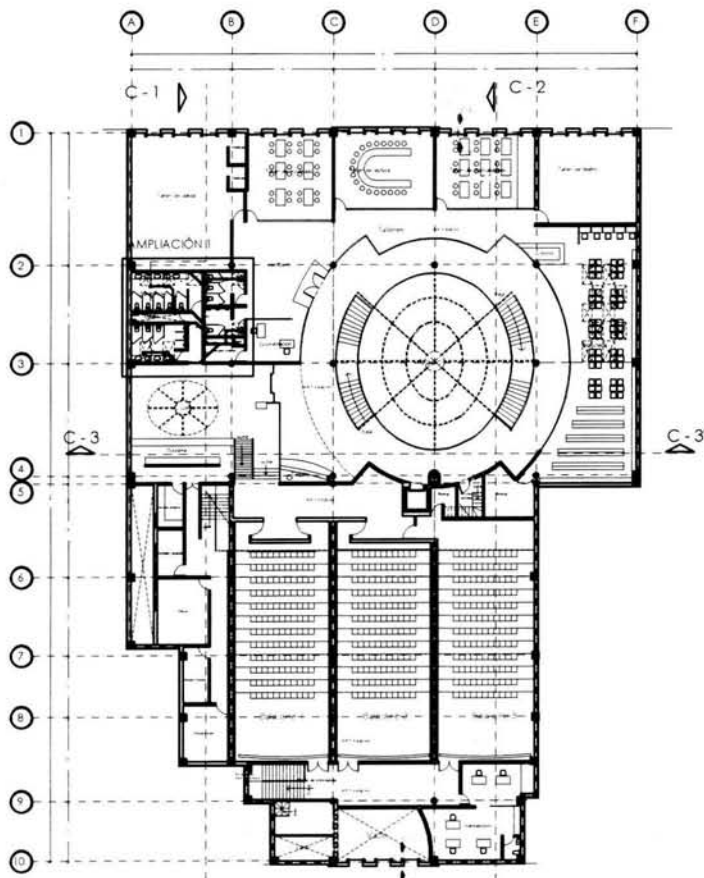
NÚCLEO SANITARIOS PLANTA BAJA S/ESC
AMPLIACIÓN 3



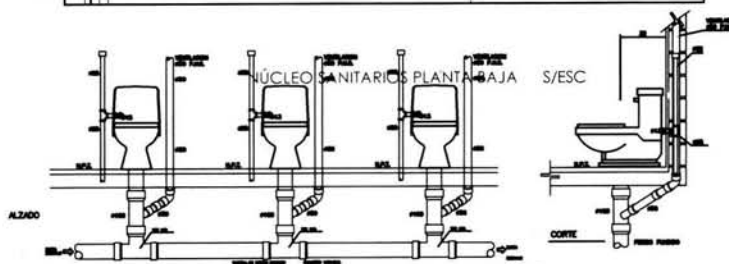
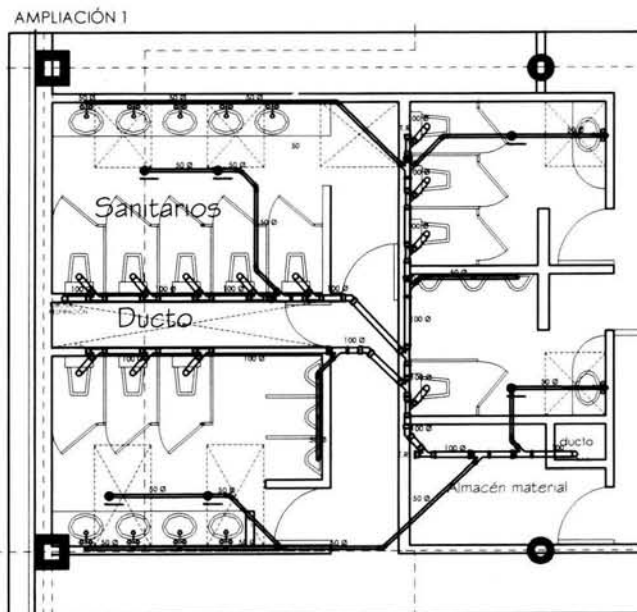
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS



PROYECTO	PROYECTISTA
CLIENTE	CLIENTE
FECHA	FECHA
CARLOS LEDUC MONTAÑO SEMINARIO DE TITULACIÓN II ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA ARQ. JORGE ESPINHO ALONSO HERNÁNDEZ M. ARQ. RAÚL EFELIO MARRANGY ARQ. JOSÉ LUIS RIVERO MEDINA	
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS	
INSTALACIONES PLANTA BAJA	(S-01)
ESCALA	ESCALA
FECHA	FECHA
SEPTIEMBRE 2003	

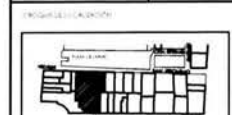
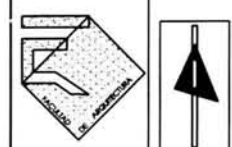


PLANTA ALTA

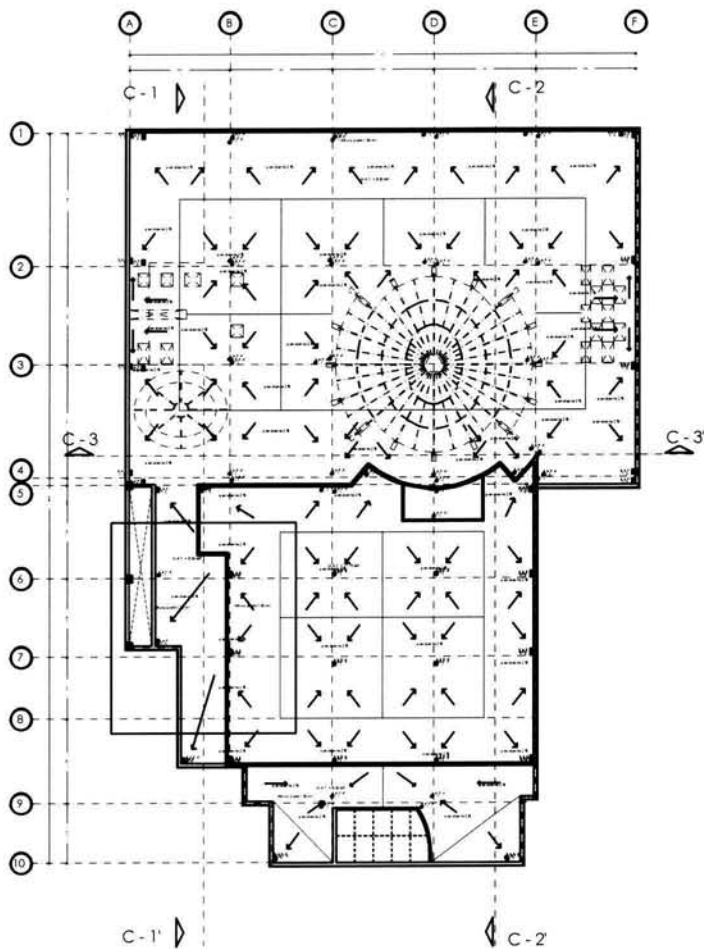


INSTALACION SANITARIA

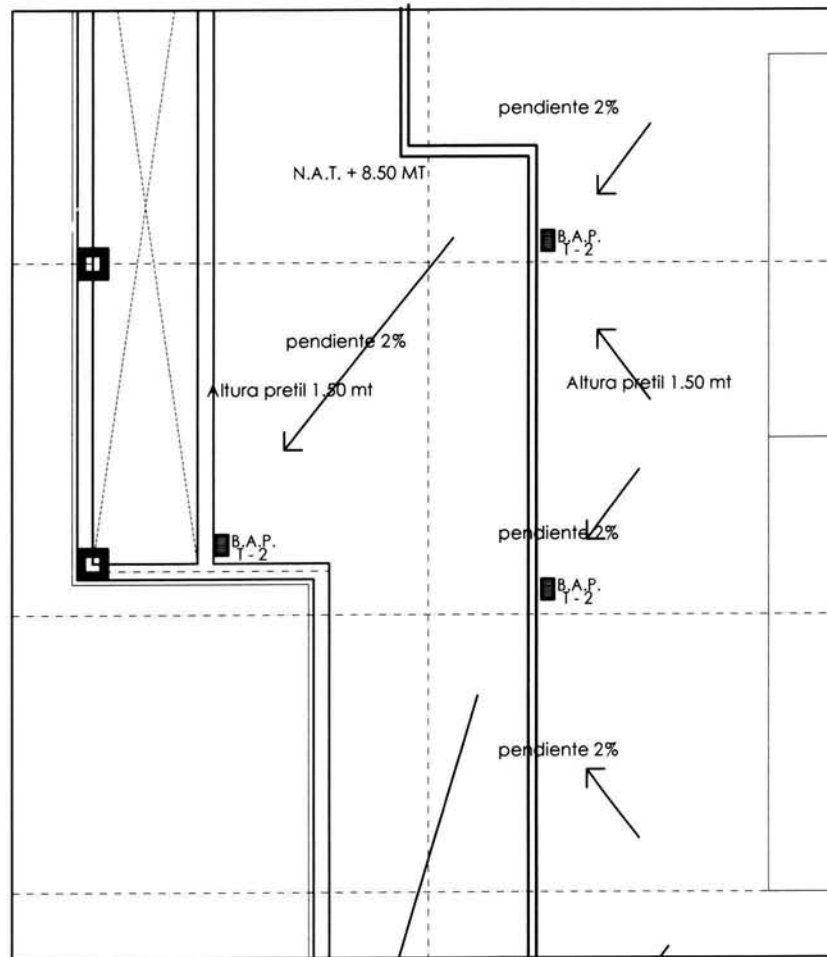
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS



CARLOS LEDUC MONTAÑO	
SEMINARIO DE TITULACIÓN II	
PROFESORA: ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA	
ARQ. JORGE TENISTO ALFONSO HERNÁNDEZ M. en ARQ. ISABEL ERUJULO MARIANDY ARQ. JOSÉ LUIS PÉREZ CÁMERO	
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS	
INSTALACIONES PLANTA ALTA	S-02
SEPTIEMBRE 2003	



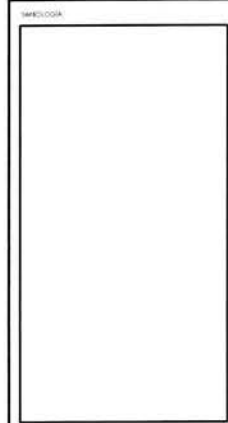
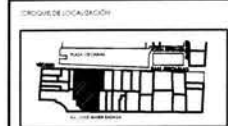
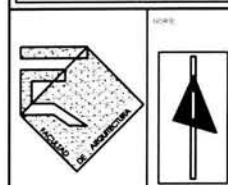
PLANTA TECHOS



BAJADAS DE AGUA PLUVIAL S/ESC

INSTALACION SANITARIA

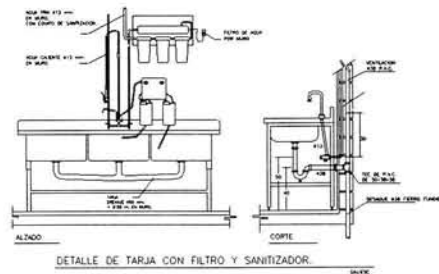
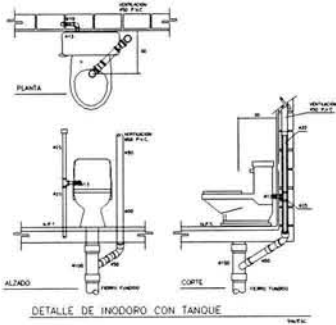
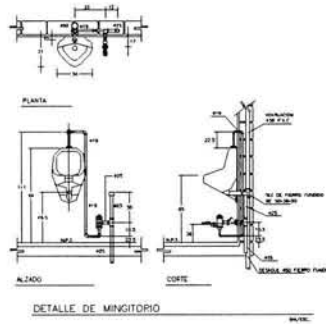
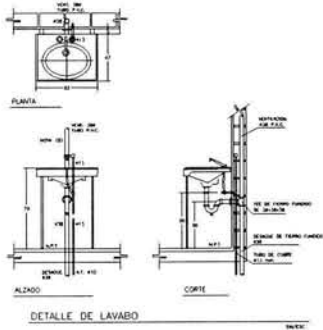
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS



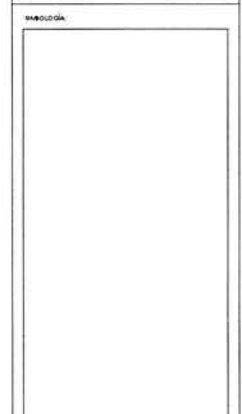
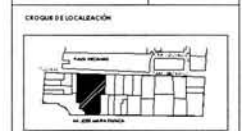
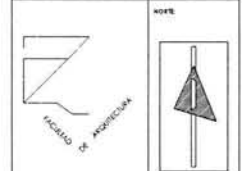
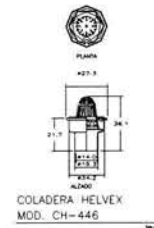
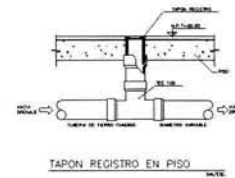
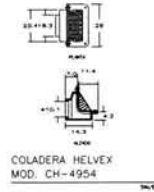
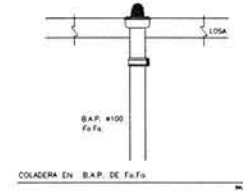
TALON	
CARLOS LEDUC MONTAÑO	
SEMENARIO DE TITULACIÓN II	
TÉCNICO	
ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA	
AUTORES	
ARG. JORGE ERNESTO ALODIO HERNANDEZ M.º ARG. CAROL BECUCO MARRASQUIN ARG. JOSÉ LUIS ERACIÓN MEDINA	
PROYECTO	
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS	
TÍTULO	PLANO
BAJADAS DE AGUA PLUVIAL	IS - 03
ESCALA	ACOTACIONES
FECHA	SEPTIEMBRE 2003

9.3.3 Detalles hidrosanitarios

MUEBLES SANITARIOS



BAJADAS DE AGUA PLUVIAL



TITULAR	
CARLOS LEDUC MONTAÑO	
SEMINARIO DE TITULACIÓN II	
PRESENTE	
ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA	
ASISTENTE	
ING. JORGE BENITO ALONSO HERNÁNDEZ M. en ARQ. ISABEL BRUNO MARIÁNGY ING. JOSÉ LUIS RINCÓN MEDINA	
PROYECTO	
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS	
PLANO	CUBO
DETALLES HIDRO-SANITARIOS	
ESCALA	ACÓNICOS
SUBC	INTROD
FECHA	SEPTIEMBRE 2000

INSTALACIONES HIDRÁULICO - SANITARIAS

CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS

9.3.4 Memoria descriptiva Hidráulica

La instalación hidráulica parte desde la conexión a la toma municipal y llegando a la cisterna, que abastecerá todas las salidas de agua potable, de la que subirá a cada local que la requiera a través del cuarto de máquinas donde se localizarán bombas hidroneumáticas que se distribuyen por medio de un ramal principal de 38 mm de diámetro llegando primero a un ducto donde se alojan las tuberías, para tener un control sobre ellas en caso de mantenimiento.

La tubería para la instalación hidráulica será a base de cobre tipo "M" en diferentes diámetros, desde 38 mm para la distribución general y disminuyendo con 25 mm para ramales subsecuentes que tendrán que ir disminuyendo hasta llegar a 19 mm para lograr la presión necesaria de cada mueble. Contando con una salida para evitar el golpe de ariete y la vibración por cada mueble. La instalación irá sobre muros y pisos, subiéndose por un ducto para lograr llegar a los muebles que requieran.

9.3.5 Memoria descriptiva Sanitaria

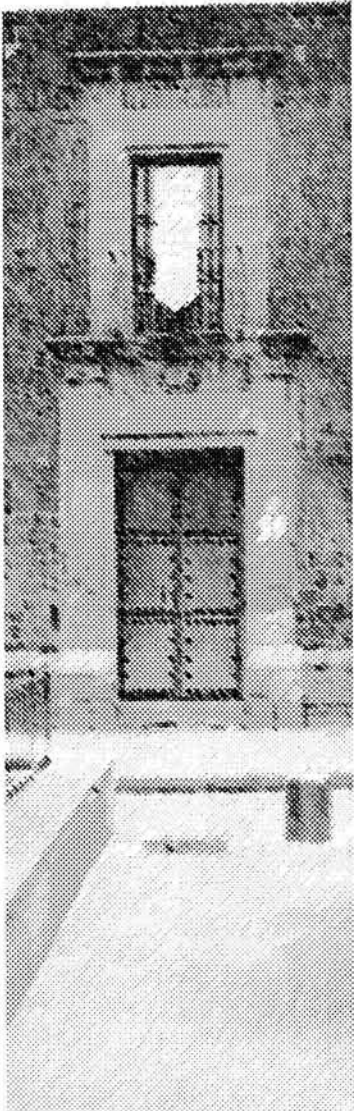
La instalación sanitaria se hará por medio de plafón cubriéndola con un falso plafón de tabla roca perforando parte de la losa por cada salida con un diámetro de 100 mm en el caso de inodoros y bajadas y con un diámetro de 50 mm en el caso de lavabos y céspedes coladera, uniéndose a ramales que se harán más grandes que serán de 150 mm para salir a la red municipal.

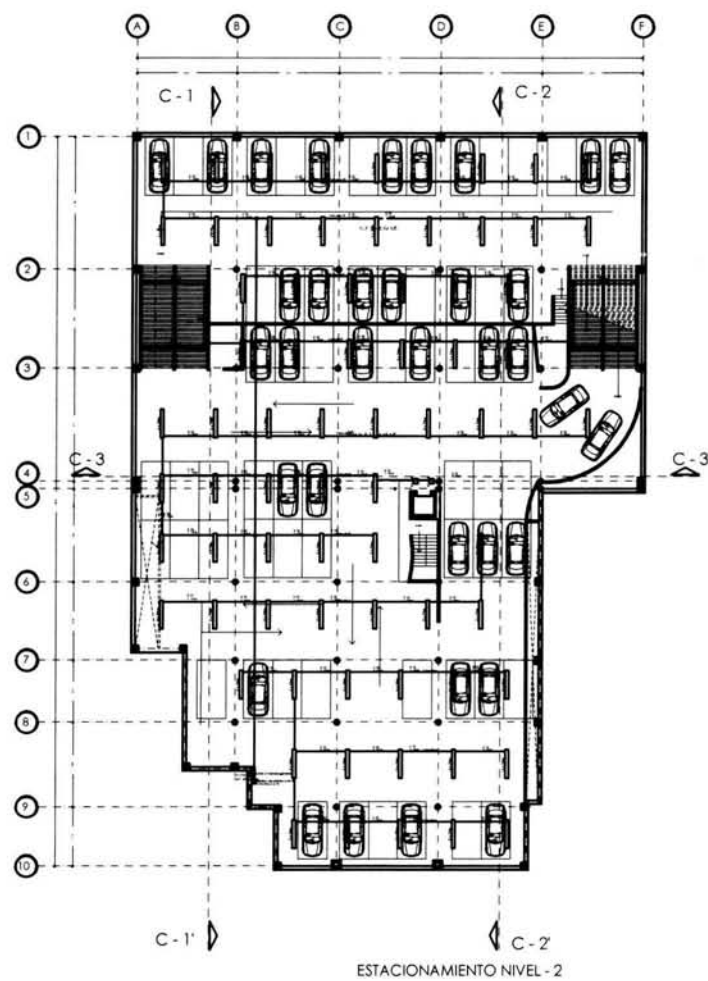
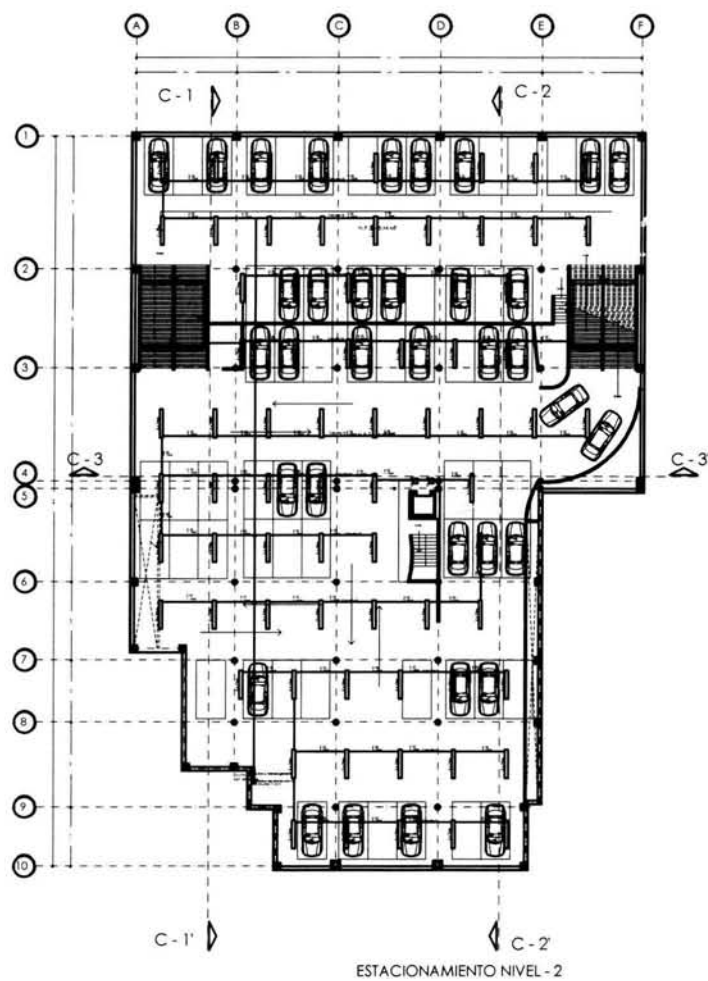
Usando tubos de fierro fundido para tener la posibilidad de dar mantenimiento.

Por otro lado las aguas pluviales se descargarán al cárcamo que se ubica en el sótano para que por medio de absorción se recarguen los mantos freáticos.

La instalación sanitaria estará dividida en dos, la del edificio con frente a la calle San Jerónimo que desaloja los sanitarios de la cafetería, talleres y biblioteca, salas de cine y galería por estar más cercanos a esta salida y los sanitarios de los locales comerciales que se ubican en el otro edificio se desalojarán hacia la Avenida José Ma. Izazaga.

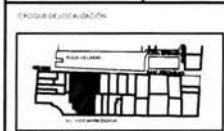
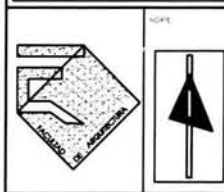
La ventaja de este terreno es tener dos frentes y así poder dividir y canalizar las instalaciones a cada vialidad según la distancia.





ILUMINACIÓN

CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS



- LEGENDA
- Luminario tipo: anteaño de luz puntual (proyección en ángulo 45°)
 - Luminario tipo: anteaño de luz puntual (proyección en ángulo 45°)
 - Luminario tipo: anteaño de luz puntual (proyección en ángulo 45°)
 - Anteaño de luz puntual
 - Luminario tipo: fluorescente de superficie (potencia de 75 W)
 - Luminario tipo: fluorescente de superficie (potencia de 75 W)
 - Luminario tipo: fluorescente de superficie (potencia de 75 W)
 - Luminario tipo: fluorescente de superficie (potencia de 75 W)
 - Luminario tipo: fluorescente de superficie (potencia de 75 W)
 - Luminario tipo: fluorescente de superficie (potencia de 75 W)
 - Señal de evacuación
 - Señal de evacuación
 - Señal de evacuación

PROYECTISTA	
CARLOS LEDUC MONTAÑO	
PROYECTO	
SEMINARIO DE TITULACIÓN II	
PROYECTANTE	
ROMERO CÁRDENAS MARÍA LETICIA JULIA	
PROYECTORES	
ARG. JORGE ERNESTO ALONSO HERRÁEZ ARG. SABEL BRUÑO ARG. JOSÉ LUIS RINCÓN MEDINA	
PROYECTO	
CENTRO CULTURAL VIZCAÍNAS	
PROYECTO	PROYECTO
ESTACIONAMIENTO NIVEL - 2	SI - 02
PROYECTO	PROYECTO
ESTACIONAMIENTO NIVEL - 3	
PROYECTO	PROYECTO
ESTACIONAMIENTO NIVEL - 2	
PROYECTO	PROYECTO
ESTACIONAMIENTO NIVEL - 3	
SEPTIEMBRE 2000	

9.3.7 Memoria descriptiva Eléctrica

El sistema de iluminación parte de la acometida para llegar a una subestación eléctrica que nos dará la posibilidad de tener energía en todo momento ya que cuenta con equipo de respaldo y de ahí llegará a un tablero general que estará conectado a un medidor y al que llegarán a su vez las cargas de los tableros de distribución ubicados en cada local que se conectarán con el tablero general ubicado en el piso de estacionamiento uno, en el área de la subestación eléctrica.

Se hará a base de tubería galvanizada en diferentes diámetros desde 25 mm hasta 50 mm sujeta a Estructura por medio de abrazaderas en muros y charolas suspendidas por medio de varillas roscadas ancladas a la losa y cableado tipo THW-LS en con dos hilos de calibre 10 y uno calibre 12 desnudo.

A continuación se describirá cada espacio.

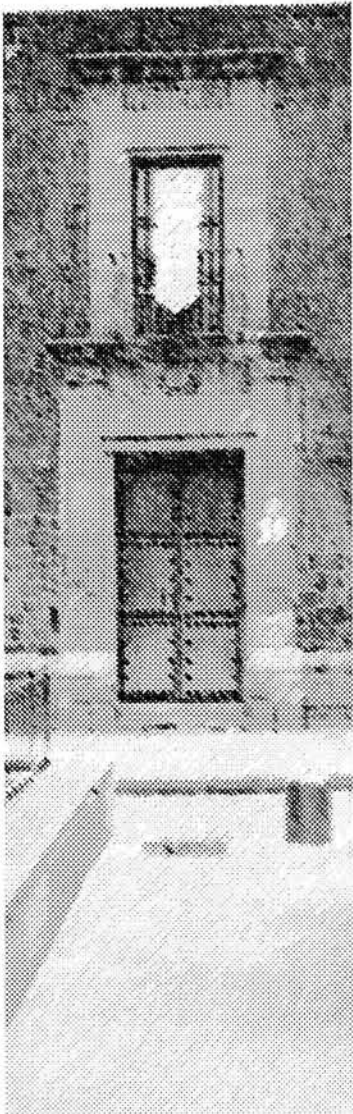
Estacionamiento. Constará de 15 circuitos repartidos en tres niveles que llegarán a un tablero de distribución y que darán energía a lámparas fluorescentes de 2 x 74 watts, controladas desde la subestación eléctrica.
vestíbulo. Constará de 20 circuitos repartidos a todo lo largo del pasaje, patio central y sanitarios que llegarán a un tablero de distribución y que darán energía a lámparas fluorescentes de 13 watts, controladas desde un cuarto de control de áreas comunes ubicado debajo de las escaleras de emergencia de los cines.
Locales comerciales. Los locales cuentan con dos circuitos que llegan a un tablero de distribución que da energía a luminarias fluorescentes de 13 watts, controlados desde una bodega que aloja las instalaciones ubicada en la parte trasera de cada local.

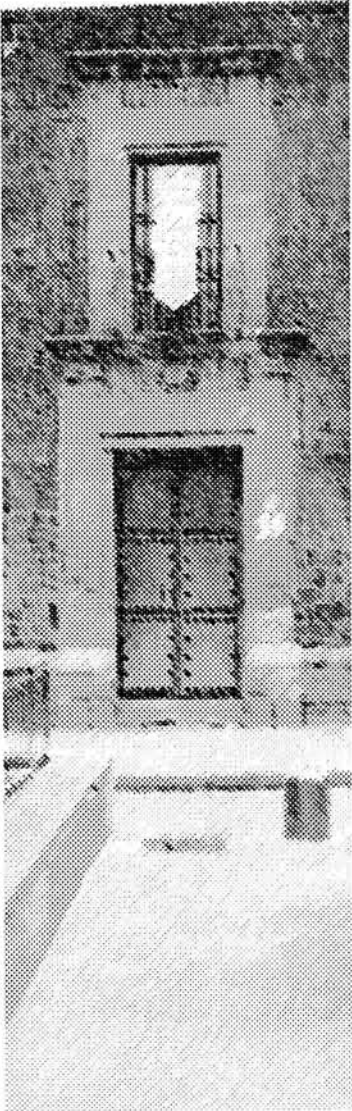
Cafetería. Constará de 8 circuitos que llegarán a un tablero de distribución para llevar la corriente a luminarias fluorescentes de 13 watts empotrables y arbotantes y con el control necesario como apagadores de dos y tres unidades, por otra parte se hará la instalación de fuerza formada por contactos monofásicos y trifásicos necesarios para los aparatos que requieran más carga.

Galería. Constará de 5 circuitos que llegarán a un tablero de distribución para llevar la corriente a luminarias fluorescentes de 13 watts empotrables y arbotantes y con el control necesario como apagadores de dos y tres unidades, por otra parte se hará la instalación de fuerza formada por contactos monofásicos, controlados desde la bodega.

Talleres. Constará de 8 circuitos que llegarán a un tablero de distribución para llevar la corriente a luminarias fluorescentes de 13 watts empotrables y arbotantes y con el control necesario como apagadores de dos y tres unidades, por otra parte se hará la instalación de fuerza formada por contactos monofásicos, controlados desde la bodega.

Biblioteca. Constará de 5 circuitos que llegarán a un tablero de distribución para llevar la corriente a luminarias fluorescentes de 13 watts empotrables con los control necesario como apagadores de dos y tres unidades, por otra parte se hará la instalación de fuerza formada por contactos monofásicos, controlados desde la bodega.





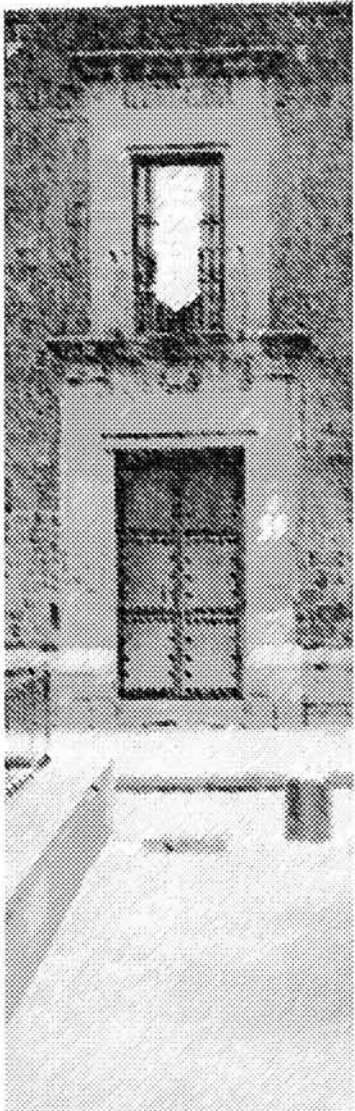
Salas de cine. Constará de 20 circuitos que llegarán a un tablero de distribución para llevar la corriente a luminarias fluorescentes de 13 watts empotrables con los control necesario como apagadores de dos y tres unidades, por otra parte se hará la instalación de fuerza formada por contactos monofásicos, controlados desde la bodega.

En el lobby y la dulcería del cine se utilizarán también luminarias fluorescentes de 13 watts, controladas desde la parte trasera de la dulcería. El área de servicio de las salas de cine, como: bodegas, oficina, vestidor de Empleados y áreas comunes se controlarán desde la bodega, estos espacios estarán iluminados por medio De lámparas fluorescentes de 13 watts.

Sala de proyecciones. Desde la sala de proyecciones se controlará la iluminación de las salas de cine que estará dividida en cuatro circuitos por sala, para controlar mejor la luz.

En la sala de proyecciones se pondrán contactos monofásicos y trifásicos para poder conectar los aparatos que requieren mayor energía.

Por lo tanto en lo que a fuerza se refiere, habrán dos tipos de corriente: monofásica y trifásica. Que serán Llevadas por plafón y columnas sujetadas por medio de soportes tipo pera y abrazaderas omega respectivamente.



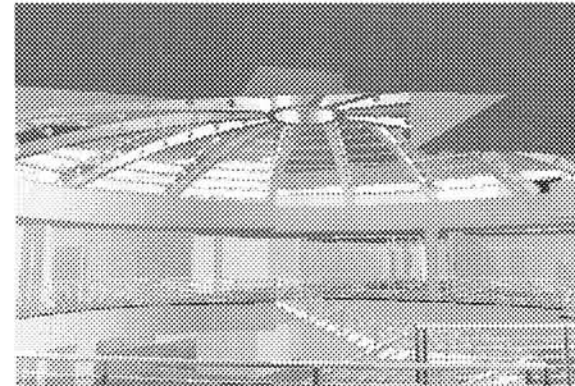
9.4 Vistas del proyecto final

9.4.1 Vistas interiores

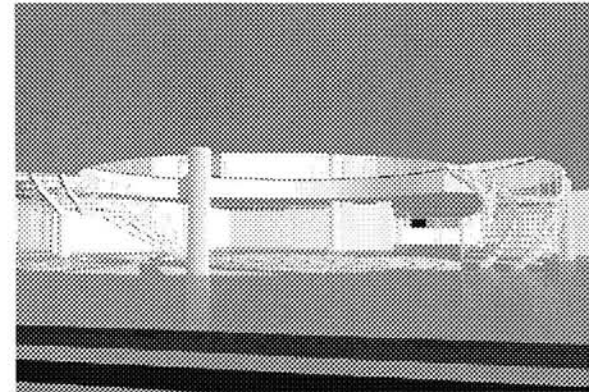
9.4.2 Vistas exteriores

9.4.1 Vistas del interior

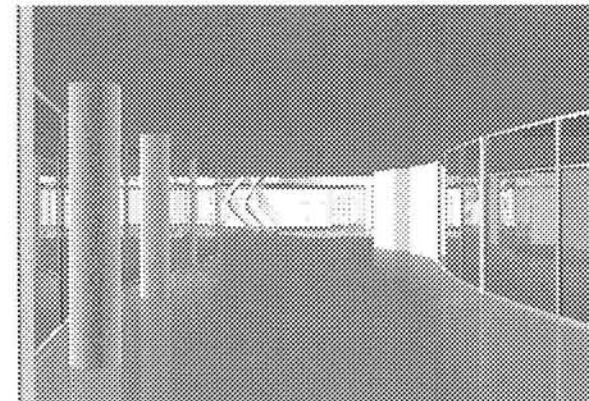
Patio interior, como parte principal del Centro Cultural Vizcaínas, con un corredor alrededor utilizando materiales ligeros estructural y visualmente



La escalera cumple con dos objetivos: el funcional y el formal, es decir, que se buscó la integración plástica y que además de ser un elemento que sirve para comunicar tenga un valor estético

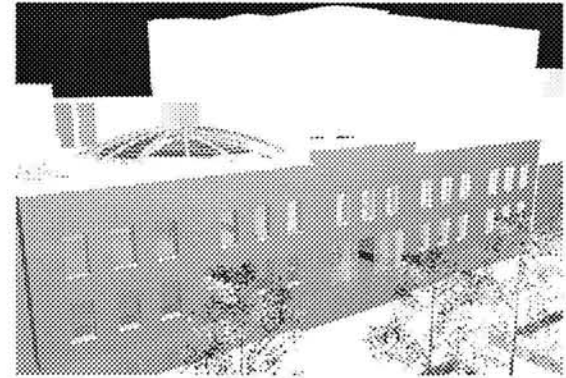


Corredor que atraviesa el Centro Cultural en planta baja logrando tener un recorrido para llegar a un punto específico, que es el patio central y de ahí distribuirse o escoger a dónde quiero ir, sin ser un callejón monótono

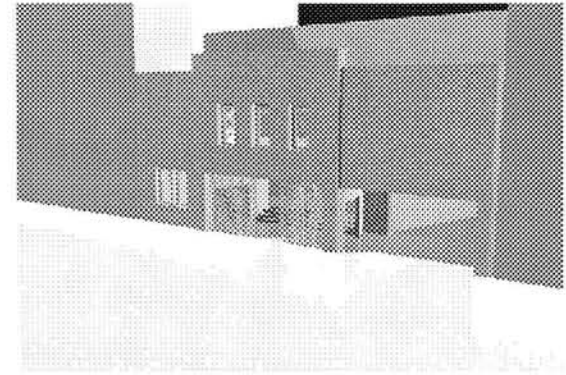


9.4.2 Vistas del exterior

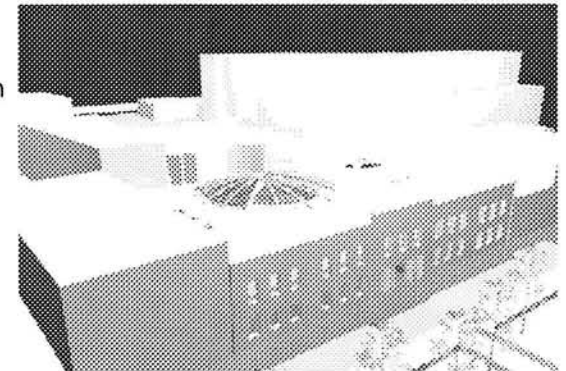
Sobre la calle de San Jerónimo se procuró aprovechar la vista hacia la Plaza de las Vizcaínas, para tener una integración visual, abriendo totalmente esta fachada, porque un espacio verde siempre es agradable

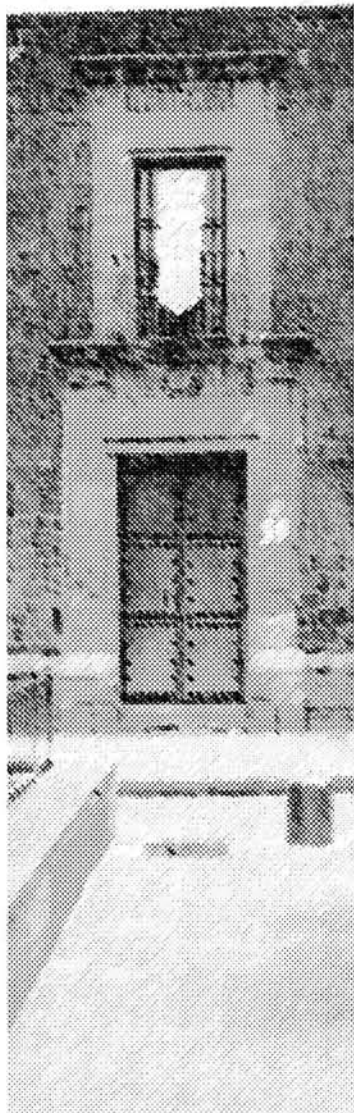


Frente de la avenida José Ma. Izazaga, aislado del ruido y la contaminación visual que en esta calle prevalecen, por medio de macizos, sólo existen los vanos necesarios, además de que se cuidó de no sobresalir como edificios aledaños, para no romper el contexto en cuanto a alturas se refiere



Aquí pueden notarse las dos alturas, que se definieron de acuerdo al uso que se dio a cada espacio, al sur las salas de cine, que no necesitaban tener una gran vista como en la fachada norte de la calle de San Jerónimo





X. PROYECTO FINANCIERO

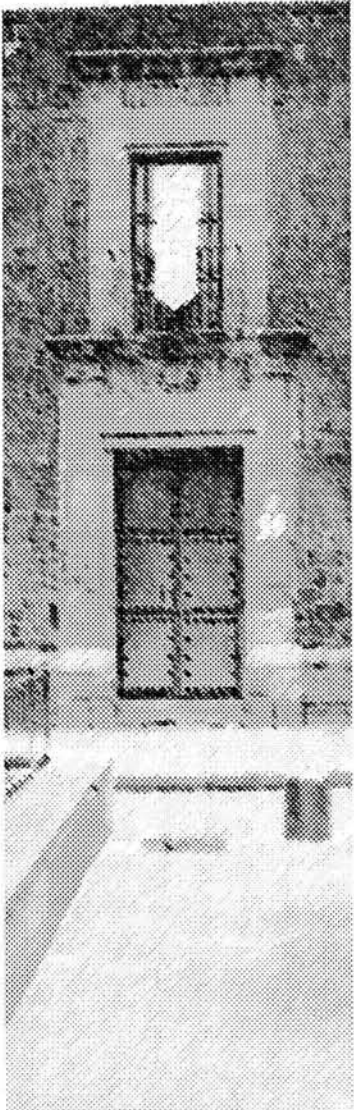
X. Proyecto Financiero

Conceptos básicos

Área total del terreno	2,385.26 m2
Área total de estacionamiento	7,019.04 m2
Área total del primer nivel	2,129.78 m2
Área total del segundo nivel	2.240.06 m2
Número de niveles calle José Ma. Izazaga	2.00
Número de niveles calle San Jerónimo	2.00
Número de niveles de estacionamiento	3.00

Costos

Costo por m2 de terreno	\$8,000.00
Costo por m2 de construcción de estacionamiento	\$2,100.00
Costo por m2 de construcción de comercio	\$8,500.00
Costo por m2 de construcción de salas de cine	\$8,500.00
Costo por m2 de construcción de cafetería	\$9,000.00
Costo por m2 de construcción de galería	\$8,500.00
Costo por m2 de construcción de oficinas	\$7,000.00
Costo por m2 de construcción de aulas	\$7,000.00



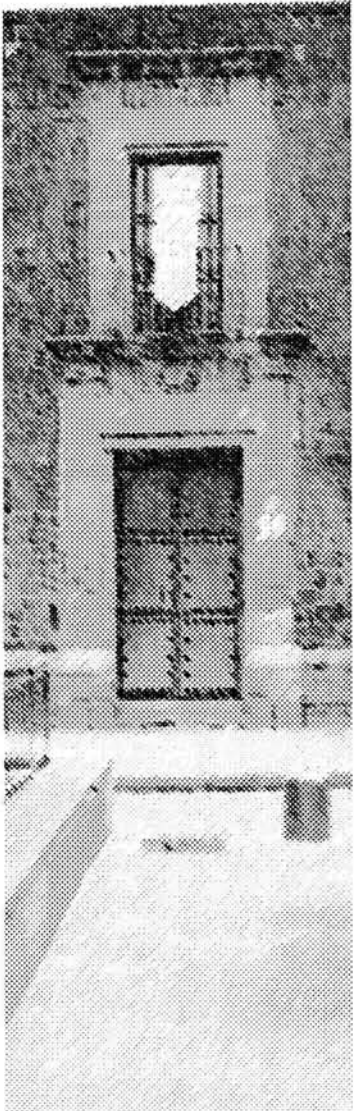
Porcentajes obtenidos por el catálogo Bimsa, Enero 2003

LOCAL COMERCIAL (Claros de 10 m, entresijos de 4m)

PARTIDA	%	\$/m2
Cimentación y subestructura	7.22	613.70
Estructura	12.26	1,042.10
Cubierta exterior	12.11	1,029.35
Construcción interior	26.57	2,258.45
Instalación hidrosanitaria	6.20	527.00
Acondicionado de aire	6.97	592.45
Instalación Eléctrica	9.53	810.05
Especialidades	1.19	101.15
Condiciones Generales	17.95	1,525.75
TOTAL	100.00	8,500.00

CAFETERÍA (130 comensales)

PARTIDA	%	\$/m2
Cimentación	1.15	69.00
Subestructura	5.47	328.20
Superestructura	12.76	765.60
Cubierta exterior	10.50	630.00
Techo	0.21	12.60
Construcción interior	17.29	1,037.40
Sistema mecánico	7.73	463.80
Sistema eléctrico	7.02	421.20
Condiciones Generales	17.24	1,034.40
Especialidades	11.25	675.00
Obras exteriores	9.38	562.80
TOTAL	100.00	6,000.00



ESTACIONAMIENTO (Para 10,000 m2, colado en sitio)

PARTIDA	%	\$/m2
Cimentación	7.30	153.30
Subestructura	8.94	187.74
Superestructura	47.78	1,003.38
Cubierta exterior	0.74	15.54
Techo	2.50	52.50
Construcción interior	8.71	182.91
Sistema mecánico	4.63	34.23
Sistema eléctrico	0.55	11.55
Condiciones Generales	1.80	37.80
Especialidades	18.05	379.05
Obras exteriores	2.00	42.00
TOTAL	100.00	2'100.00

Zonificación de construcción

	Área m2	Costo/m2	Costo total
Área de construcción de estacionamiento	7,019.04	\$2,100.00	\$14'739,984.00

Planta baja

Área de construcción de comercio	679.68	\$8,500.00	\$11'554,560.00
Área de construcción para galería	338.40	\$8,500.00	\$ 2'816,400.00
Área de construcción de cafetería	367.34	\$9,000.00	\$ 3'306,060.00

Planta alta

Área de construcción de aulas	513.21	\$7,000.00	\$ 3'592,470.00
Área de construcción de salas de cine	650.56	\$8,500.00	\$ 5'529,760.00
Área de construcción de biblioteca	188.36	\$8,500.00	\$ 1'601,060.00
Área de construcción de oficinas	60.25	\$7,000.00	\$ 421,750.00
Área de construcción de servicios	258.46	\$7,000.00	\$ 1'809,220.00

Total	10,075.30		\$45'788,200.00
-------	-----------	--	-----------------

Costo total de la construcción

\$45'788,200.00

Costo total del terreno

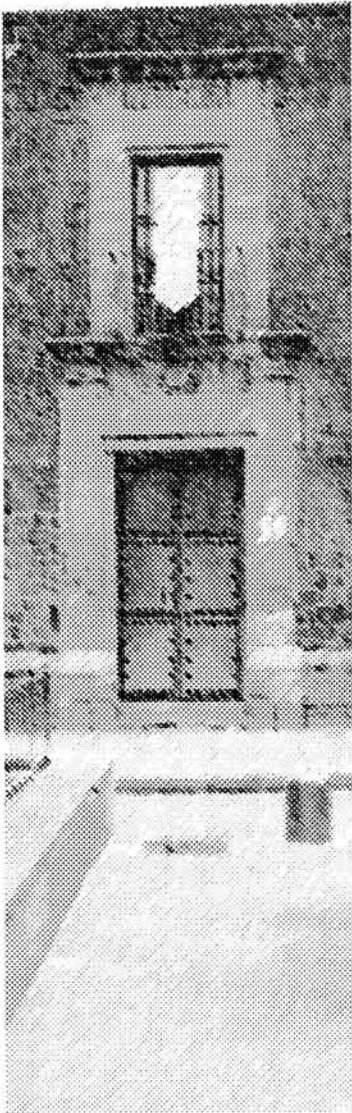
\$19'082,080.00

Total

\$64'870,280.00

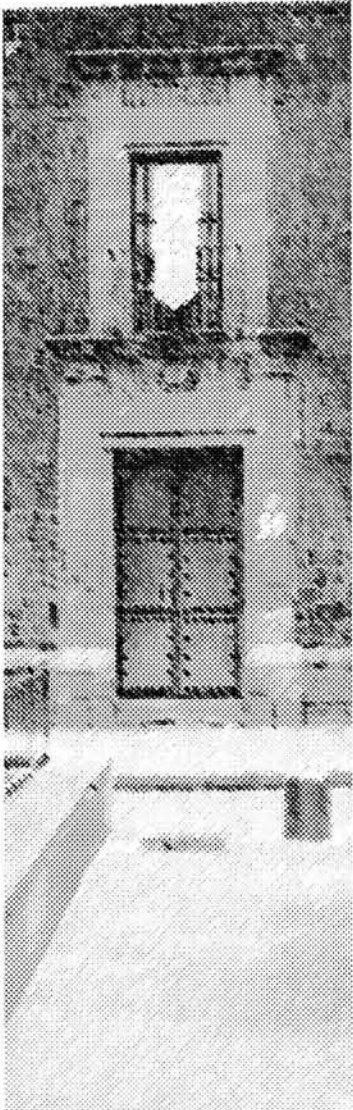
Nota:

* Precio del terreno proporcionado por Avaluos Cabrera & Cabrera y estudios de mercado realizados en la zona, enero 2003



Conclusiones

Este trabajo implica dos conclusiones, la del proyecto arquitectónico y la demostración de mi formación. Sobre la primera puedo decir que por medio de un proceso de diseño que he desarrollado guiada por los asesores que durante toda la carrera me apoyaron y basándome en una investigación y la aplicación de la misma pude llegar al final de una propuesta y a tener hasta ahora un método para llegar a un fin, en este caso el proyecto Centro Cultural Vizcaínas, que al parecer es el final de mi formación escolar es también la entrada a una nueva etapa de mi vida, que va a ser la experiencia laboral, real, donde voy a tener que aplicar lo que aprendí en la escuela y que también tengo que ir complementando de acuerdo a las experiencias que me toquen por vivir hasta llegar a lograr un método personal que sea la conjunción de lo que aprendí y entendí en la escuela y la aplicación en la realidad de estos conocimientos.



Bibliografía

- *Cuaderno Estadístico Delegacional Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, INEGI (1997)
- Imagen de la Gran Capital, México (1985)
- Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México (1997)
- Arnal, Simón Luis, Reglamento de Construcciones y Normas Complementarias para el Distrito Federal, Trillas (1996)
- Centro Histórico Vol. 1, México, D.F. (1999)
- PLAZOLA, Arquitectura Habitacional Tomo 1-11, Limusa, México D.F.
- HERRASTI, Aguirre María, Una Mirada por el Barrio de las Vizcaínas, CENVI, A.C. México, D.F. (1999)

